



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TESIS DE GRADO

TEMA:

**“APLICACIÓN DE UNA AUDITORÍA FINANCIERA EN EL
“SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES” DEL CANTÓN
SAQUISILÍ PROVINCIA DE COTOPAXI PERÍODO DEL 01 DE
ENERO AL 31 DE JULIO DEL 2010”.**

Tesis presentada previa a la obtención del Título de Ingeniera de Contabilidad y Auditoría CPA.

Autora:

Lluga Cayancela María Margarita

Directora:

Dra. López F .Patricia G.

LATACUNGA - ECUADOR

Agosto, 2015

AUTORÍA

La información emitida en el presente trabajo de investigación **“APLICACIÓN DE UNA AUDITORÍA FINANCIERA EN EL SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN SAQUISILÍ PROVINCIA DE COTOPAXI PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO DEL 2010”**, son exclusivamente responsabilidad de la autora.

.....
Lluga Cayancela María Margarita
C.I 171445734-6

AVAL DEL DIRECTOR DE TESIS

En calidad de la directora del Trabajo de Investigación sobre el tema: Tesis Investigación **“APLICACIÓN DE UNA AUDITORÍA FINANCIERA EN EL SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES” DEL CANTÓN SAQUISILÍ PROVINCIA DE COTOPAXI PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO DEL 2010**” de Llugsa Cayancela María Margarita postulante de la carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría considero que dicho Informe Investigativo cumple con los requerimientos metodológicos y aportes científicos técnicos suficientes para ser sometidos a la evaluación del Tribunal de Validación de Tesis que el Honorable Consejo Académico de la Unidad Académica de Ciencias Administrativas de la Universidad Técnica de Cotopaxi designe, para su correspondiente estudio y calificación.

Latacunga. Agosto, 2015

El Director

.....
Dra. López F. Patricia. G



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS
Latacunga – Ecuador

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL

En calidad de Miembros del Tribunal de Grado aprueban el presente informe de investigación de acuerdo a las disposiciones reglamentarias emitidas por la Universidad Técnica de Cotopaxi y por la Carrera de Ciencias Administrativas y Humanísticas, por cuanto la postulante Llugsa Cayancela María Margarita con el tema de tesis; **“APLICACIÓN DE UNA AUDITORÍA FINANCIERA EN EL “SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES” DEL CANTÓN SAQUISILÍ PROVINCIA DE COTOPAXI PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO DEL 2010”**, se ha considerado las recomendaciones emitidas oportunamente y reúne los méritos suficientes para ser sometidos al acto de Defensa de Tesis.

Por lo antes expuesto, se autoriza realizar los empastados correspondientes, según la normativa institucional

Latacunga, 05 de Agosto del 2015

Para constancia firman:

Lcda. Msc. Guadalupe Bonilla
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Eco. Marco Veloz
MIEMBRO

Dra. Viviana Panchi
OPOSITORA



SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN SAQUISILÍ

Fundado el 3 de Mayo de 1978

Filial a la Federación Nacional de Choferes Profesionales del Ecuador

CERTIFICACION

Saquisilí, 30 de junio del 2014

En calidad de Contadora del Sindicato de Choferes profesionales del Cantón Saquisilí.

CERTIFICO

Que la señora: LLUGSA CAYANCELA MARIA MARGARITA, con CI 1714457346, realizo la TESIS con el tema: AUDITORIA FINANCIERA AL SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTON SAQUISILI, PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO DEL 2010.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, autorizando al interesado hacer uso del presente en lo que estime conveniente, sin responsabilidad de la institución y de ninguno de los funcionarios



Dirección: Calle Simón Bolívar 536 y Bartolomé de las Casas ● Telefax: (03)2721195 ● E-mail: schofersaqui@yahoo.com

SAQUISILÍ - ECUADOR

AGRADECIMIENTO

Agradezco al ser más sublime del universo Dios.

A mi esposo Williams aunque ya no esté en este mundo él estará guiando en mi camino y seguir existiendo como él me prometió el día de su partida de este mundo.

A la Universidad Técnica de Cotopaxi, a sus autoridades, y a todo aquel que con su granito de arena estuvieron estimulado mi desarrollo profesional.

A mi tutora de tesis la Dra. López F. Patricia G. por su asesoría en el desarrollo investigativo.

Al “Sindicato de Choferes Profesionales del Cantón Saquisilí” por darme el paso para la realización de esta investigación.

LLUGSA MARGARITA

DEDICATORIA

La dedico a mi Dios, creador del universo y dueño de mi vida

A mis padres, Luciano y Aurora por haberme dado la vida.

A mi esposo Williams por enseñarme que no hay límites, lo que se propone se alcanza solo depende de mi dedicación.

A mis tres hijos Katerin, Franco y Sheyla que tuve que dejarlos solos para llegar a culminar mi carrera universitaria.

Ellos son la razón de mi vida con su dulzura y amor, es un motivo más para alcanzar mis sueños trazados, los mismos me recuerdan que todos llevamos un niño dentro que jamás debe morir y basta con una sonrisa para que el peor día se convierta en el mejor.

LLUGSA MARGARITA

ÍNDICE

Portada.....	i
Autoría.....	ii
Aval del Director de Tesis.....	iii
Aprobación del Tribunal	iv
Agradecimiento	vi
Dedicatoria	vii
Índice.....	viii
Índice de Tablas	xii
Índice de Gráficos	xii
Resumen.....	xiii
Summary	xiv
Aval del Summary.....	xv
Introducción	xvi

CAPÍTULO I

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

1.1. Fundamento Teórico de la Auditoría Financiera	1
1.2. Categorías Fundamentales	3
1.3. Marco Teórico.....	4
1.3.1. Gestión Administrativa	4
1.3.1.1. Gestión Financiera	5
1.3.2. Contabilidad	5
1.3.2.1. Objetivos de la Contabilidad.....	6
1.3.2.2. Importancia de la Contabilidad	7
1.3.2.3. Teneduría de libros.....	8
1.3.2.4. Diferencias entre contabilidad y tendería de libros.....	8
1.3.2.5. Clasificación de contabilidad	9
1.3.2.5.1. Contabilidad de costos	9
1.3.2.5.2. Contabilidad Fiscal.....	10

1.3.2.5.3. Contabilidad Financiera	10
1.3.2.5.4. Contabilidad Administrativa	10
1.3.3. Control Interno	11
1.3.3.1. El objetivo del Control Interno	13
1.3.3.1.1. Estudio y Evaluación de la Organización.	14
1.3.3.1.2. Estudio y evaluación de sistemas y procedimientos.	15
1.3.3.1.3. Estudio y evaluación de flujo gramas.	16
1.3.3.1.4. Estudio y Evaluación del Sistema de Control Interno.	16
1.3.3.2. Método Descriptivo:.....	17
1.3.3.3. Método Gráfico.	19
1.3.3.4. Método de Cuestionarios.....	20
1.3.4. Auditoría	24
1.3.4.1. La importancia de la Auditoría	25
1.3.4.2. Objetivo de la Auditoría.....	26
1.3.4.3. Finalidad.....	27
1.3.4.4. Auditoría Externa.....	27
1.3.4.5. Auditoría Interna	29
1.3.4.6. Clases de Auditoría.	30
1.3.5. Auditoría Financiera.....	32
1.3.5.1. Importancia de la Auditoría Financiera.....	33
1.3.5.2. Alcance.....	33
1.3.5.3. Objetivos	33
1.3.5.4. Metodología de la Auditoría Financiera	34
1.3.5.5. Características de la Auditoría Financiera	34
1.3.5.6. Responsabilidades del Auditor Externo	35
1.3.5.7. Dictamen	37

CAPÍTULO II

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

2. Breve Caracterización del Sindicato de Choferes de Saquisilí	39
2.1 Reseña Histórica del Sindicato de Choferes de Saquisilí.....	39

2.1.1. Misión	40
2.1.2. Visión	40
2.2. Metodología Utilizada.....	40
2.2.1. Tipos de Investigación	40
2.2.1.1. Investigación Descriptiva.....	40
2.2.2. Métodos y Técnicas.....	41
2.2.2.1. Métodos teóricos.	42
2.2.2.2. Métodos Empíricos	43
2.2.2.3. Método Estadístico.....	43
2.3. Diagnóstico Institucional	44
2.4. Análisis e Interpretación de Entrevistas	45
2.4.1. Entrevista Dirigida al Gerente del Sindicato de Choferes Profesionales del Cantón Saquisilí	45
2.4.2. Análisis e Interpretación de las encuestas aplicadas a los Socios del Sindicato de Choferes de Saquisilí.....	48
2.5. Conclusiones y Recomendaciones	58
2.5.1. Conclusiones	58
2.5.2. Recomendaciones.....	59

CAPÍTULO III

3.2 DISEÑO DE LA PROPUESTA

3.2.1. Datos Informativos	60
3.3. Justificación	61
3.4. Objetivos	62
3.4.1. Objetivo General	62
3.4.2. Objetivos Específicos.....	62
3.5. Actividad Comercial	63
3.6. Presentación de la propuesta de Auditoría al Gerente.	65
Índice del Archivo De Planificación	67
1.1. Presentación de Servicios Profesionales	67
1.1.1 Contrato de Servicios Profesionales.....	68

1.1.2 Carta de Presentación de la Firma de Auditoría.....	71
1.1.4. Carta Compromiso	75
1.1.5. Personal de Trabajo.....	76
1.2 Planificación Estratégica.....	80
1.2.1 Memorándum de Planificación Estratégica	80
Índice del Archivo Permanente.....	91
2.1.1. Reseña Histórica de la Empresa.....	92
2.1.2. Horario de Trabajo	93
2.2.1. Servicios que presta.....	94
2.3. Información por departamentos	94
2.3.1. Descripción del sistema contable utilizado	94
Índice del Archivo Corriente.....	100
Estado de Situación Económica Auditada	101
Estado de Resultados.....	102
Caja General.....	103
Ventas 2010.....	109
Análisis del Control Interno	140
Informe de Auditoría Financiera.....	144
Dictamen	146
Referencias Bibliográficas	148

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA N° 2.1. PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN SAQUISILÍ.....	41
TABLA N° 2.2. SOCIOS DEL SINDICATO DE CHOFERES DEL CANTÓN SAQUISILÍ.....	41
TABLA N° 2.3. ANÁLISIS F.O.D.A.....	44
TABLA N° 2.4: SOCIALIZACIÓN DE INFORMES.....	48
TABLA N° 2.5: FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES.....	49
TABLA N° 2.6. ARQUEOS DE CAJA.....	50
TABLA N° 2.7: CONOCIMIENTO DE LOS ESTATUTOS.....	51
TABLA N° 2.8: INFORMACIÓN CONTABLE.....	52
TABLA N° 2.9: ÚTIL LA APLICACIÓN DE CONTROLES FINANCIEROS Y UNA AUDITORÍA.....	53
TABLA N° 2.10: DESENVUELVE EFICAZMENTE EN SUS FUNCIONES.....	54
TABLA N° 2.11: INFORMACIÓN ECONÓMICA.....	55
TABLA N° 2.12: CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES.....	56
TABLA N° 2.13: ASAMBLEA GENERAL.....	57

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO N° 1.1. CATEGORÍA FUNDAMENTAL.....	3
GRÁFICO N° 2.2. SOCIALIZACIÓN DE INFORMES.....	48
GRÁFICO N°2.3: FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES.....	49
GRÁFICO N° 2.4: ARQUEOS DE CAJA.....	50
GRÁFICO N° 2.5: CONOCIMIENTO DE LOS ESTATUTOS.....	51
GRÁFICO N° 2.6: INFORMACIÓN CONTABLE.....	52
GRÁFICO N° 2.7: ÚTIL LA APLICACIÓN DE CONTROLES FINANCIEROS Y UNA AUDITORÍA.....	53
GRÁFICO N° 2.8: DESENVUELVE EFICAZMENTE EN SUS FUNCIONES.....	54
GRÁFICO N° 2.9: INFORMACIÓN ECONÓMICA.....	55
GRÁFICO N° 2.10: CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES.....	56
GRÁFICO N° 2.11: ASAMBLEA GENERAL.....	57



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

TEMA: “APLICACIÓN DE UNA AUDITORÍA FINANCIERA AL SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN SAQUISILÍ PROVINCIA DE COTOPAXI PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO DEL 2010”

Autora: Llugsá Cayancela María Margarita

RESUMEN

El presente trabajo investigativo de la Auditoría Financiera aplicado al Sindicato de Choferes Profesionales de Cantón Saquisilí constituye una base fundamental de apoyo para los socios, directivos como para los empleados de la Institución en el manejo eficaz y eficiente del trabajo encomendado de la misma forma mediante los procedimientos de los Estados Financieros se reflejan los resultados para la toma de decisiones veraz los instrumentos utilizados para la investigación fueron la encuesta, entrevista y observación el resultado de los síntomas obtenidos son aspectos positivos y negativos de la Empresa.

El trabajo investigativo está distribuido en Capítulos para determinar el estudio de la Institución a la cual va ser realizada.

Una vez realizada la investigación se determinó que no existe un manejo correcto de la documentación por ende es recomendable un Manual de Funciones, un Sistema adecuado para la parte Contable también capacitación permanente al personal que facilite el progreso y mejoramiento continuo de la Institución, para enfrentar con solvencia los retos actuales y facilitar la toma de decisiones oportunas en cuanto a las actividades y operaciones que permitan alcanzar y lograr los objetivos institucionales, brindar un servicio óptimo a la ciudadanía; y hacer del Sindicato de Choferes Profesionales del Cantón Saquisilí una Institución Competitiva.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

TOPIC: “APPLICATION OF A FINANCIAL AUDIT TO THE TRADE UNION OF PROFESSIONAL DRIVERS OF THE SAQUISILÍ CANTON OF COTOPAXI PROVINCE PERIOD FROM JANUARY 1ST TO JULY 3^{RT}, 2010”

Author: Llugsa Cayancela María Margarita

SUMMARY

This investigative financial audit work applied to the Trade Union of professional drivers of Canton Saquisilí constitutes in fundamental base of support for the partners, directors and institution employees in the effective and efficient management of the work commissioned in the same way through the procedures of the financial statements reflect outcomes for accurate decision. The instruments used for the investigation were survey interview and observation: the results obtained are positive and negative aspects of the company.

The research paper is distributed in Chapters to determine the study of the institution in which will be performed.

Once the research determined that it does not exist a correct handling of the papers it is recommended a Manual of Functions, a suitable system for accountant part, also permanent training staff that will facilitate progress and continuous improvement of the institution, to manage the current challenges with solvency and facilitate decision-making appropriate regarding the activities and operations that allow to reach and achieve institutional objectives, providing optimum service to citizenship; and to make of the Trade Union of professional drivers in the Saquisilí Canton a competitive institution.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS
Latacunga – Ecuador

TOPIC: “APPLICATION OF A FINANCIAL AUDIT TO THE TRADE UNION OF PROFESSIONAL DRIVERS OF THE SAQUISILÍ CANTON OF COTOPAXI PROVINCE PERIOD FROM JANUARY 1ST TO JULY 31ST, 2010”

Author: Llugsa Cayancela María Margarita

AVAL DEL SUMMARY

Yo, Lic. Mgs. Martha Cecilia Cueva con cédula de identidad N°170502244-8 en mi calidad de profesora del idioma inglés de la Universidad Técnica de Cotopaxi, certifico haber revisado el resumen de la tesista María Margarita Llugsa Cayancela, egresada de la Unidad Académica de Ciencias administrativas y Humanísticas, carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Cotopaxi. Dejando el contenido bien estructurado y libre de errores.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, la interesada puede hacer uso del presente documento como crea conveniente.

Lo certifico:

Lic. Mgs. Martha Cecilia Cueva
CI. N°. 170502244-8

INTRODUCCIÓN

En el Ecuador el setenta y uno por ciento de las empresas privadas, padecen de problemas de liquidez, disminución de la rotación de inventarios, incremento de la cartera de clientes e incapacidad para inversiones de mejora, por causa de la ausencia de revisiones transaccionales en los períodos económicos, los mismos que permiten determinar la posición financiera de la empresa e implantar estrategias maestras para la obtención de productividad y rentabilidad, mediante la eficiencia en el manejo de cada una de las cuentas que integran el Activo.

SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN SAQUISILÍ se establece como una empresa que se dedica a la prestación de servicios a la sociedad en general. Uno de los problemas fundamentales que enfrenta dicha empresa es el inadecuado manejo tanto en lo que se refiere a inventarios como de activos fijos, así como en sus registros contables; este problema se presenta por la inexistencia de políticas contables que controlen la actividad financiera.

Para efectuar una Auditoría, es indispensable detectar los síntomas del problema que está actuando en contra de la empresa, y determinar cuáles son las causas que dieron lugar al malestar empresarial.

Siendo la Auditoría Financiera un análisis objetivo, sistemático y crítico que permite determinar la exactitud y veracidad de los registros, procesos contables y fortalece el control interno, las investigadoras han decidido interesarse en resolver esta problemática, al aplicar una Auditoría Financiera que permitirá dar una opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros.

La investigación a realizarse es de vital importancia por cuanto se podrá emitir un informe el mismo que contendrá conclusiones y recomendaciones, a través de los análisis hechos a los Estados Financieros el mismo que ayude a tomar decisiones adecuadas y acertadas para mejorar la situación actual de la entidad.

Para el desarrollo de la investigación se contara con los recursos económicos, tecnológicos, humanos y materiales todo esto ayudando a que el trabajo investigativo se desarrolle correctamente.

La presente investigación sobre una Auditoría Financiera se desarrollará en la empresa Sindicato de Choferes Profesionales ubicada en el Cantón Saquisilí Provincia de Cotopaxi.

La investigación será estudiada, en el período comprendido 01 de enero al 31 de julio del 2010.

La investigación del trabajo está dividido en capítulos:

Primer Capítulo, se basa en conceptos fundamentales, a través de categorías fundamentales para llevar a cabo una Auditoría.

Segundo Capítulo, contiene el análisis de la información obtenida con la aplicación de la entrevista realizada al Gerente y la encuesta a los socios, de la Institución que se encuentra representado en gráficos estadísticos.

Tercer Capítulo, abarca el desarrollo del diseño y aplicación de la propuesta los antecedentes, normas, leyes de la institución por último el archivo corriente, donde se encuentra el trabajo de campo, con sus respectivos hallazgos, y documentación fuente, para al final emitir un informe donde se comuniquen todas las novedades encontradas, con sus respectivas conclusiones, recomendaciones y el dictamen.

CAPÍTULO I

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

1.1. Fundamento Teórico de la Auditoría Financiera

La Auditoría nace como una aplicación de los principios científicos de la contabilidad a finales del siglo XVIII en el reinado de Eduardo I, siendo utilizada como un medio para resolver inquietudes y necesidades que tienen los propietarios de las distintas organizaciones y empresas por conocer una opinión independiente de cómo éstas se están administrando. En países de Europa, durante la edad media, muchas eran las asociaciones profesionales, que se encargaban de ejecutar funciones de auditorías, destacándose entre ellas los consejos de Inglaterra en 1310, y el Colegio de Contadores, de Venecia 1.581.

La Auditoría se introdujo a los Estados Unidos de América en el año de 1900 como una práctica contable, ejecutada por ingleses que auditaban y revisaban los diferentes intereses en este país de las compañías inglesas.

A medida que los auditores independientes se percibieron de la importancia de un buen sistema de Control Interno y su relación con el alcance de las pruebas a efectuar en una Auditoría independiente, se mostraron partidarios del crecimiento de los departamentos de Auditoría dentro de las organizaciones de los clientes, para asegurar la existencia de excelentes procedimientos de control interno.

Debido a la evolución de las empresas e instituciones, surgen diversas necesidades de verificación de la efectividad en la ejecución de las operaciones de los distintos departamentos o segmentos que los integran, para lo cual, la Auditoría se divide en distintos tipos con el propósito de detectar deficiencias o errores, que sean manejados con prolijidad, mediante la aplicación de medidas correctivas

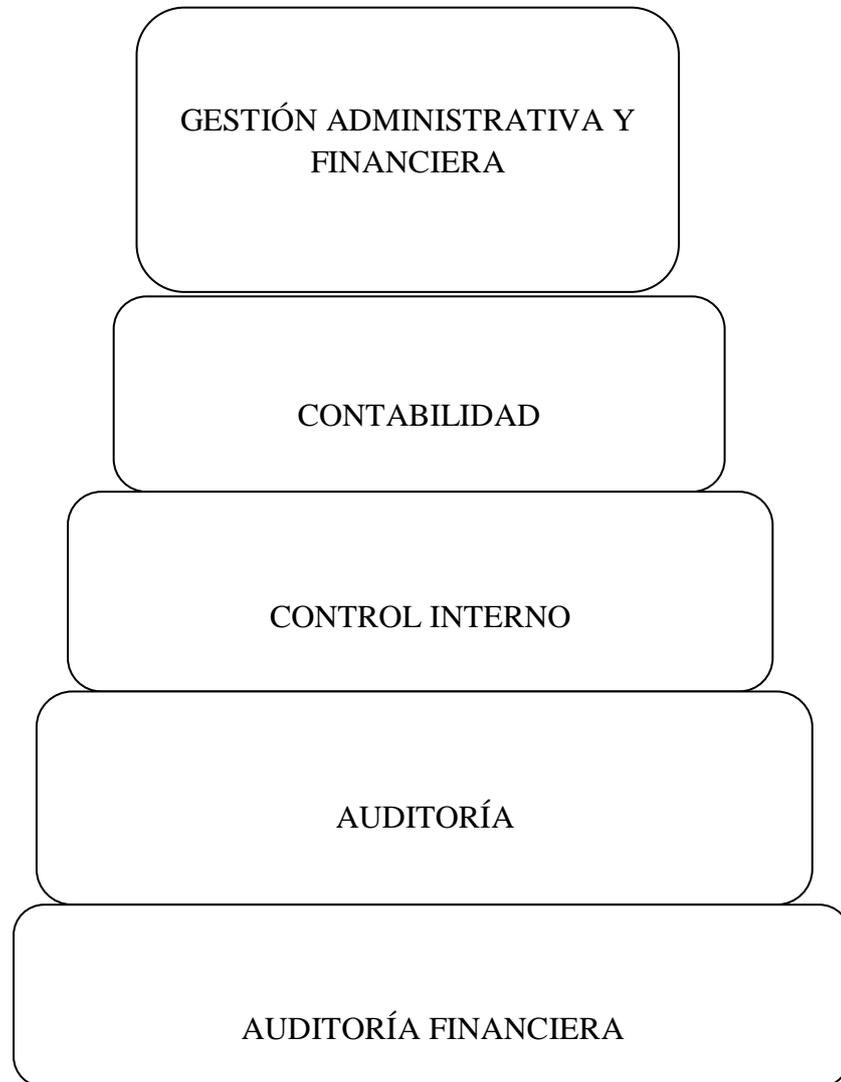
Inmediatas, impregnadas en las recomendaciones o en la opinión profesional del auditor, actualmente, es indispensable realizar Auditorías o exámenes especiales a las cuentas que integran el balance general de las empresas, para medir la eficiencia y eficacia con que se cumplen los objetivos empresariales planteados por la entidad, procurando así la búsqueda de la excelencia en el manejo de sus operaciones económicas y verificar la razonabilidad y confiabilidad de sus registros.

Revisando varias tesis se pudo encontrar la tesis AUDITORÍA FINANCIERA DE LA UNIÓN DE COOPERATIVAS DE TRANSPORTES EN TAXI DEL AZUAY (UCTTA) de las autoras JESSICA ALEXANDRA GUTAMA FÁREZ, SILVIA ELIZABETH RIVADENEIRA ERAZO, donde manifiestan que la Auditoría es realizada de acuerdo con normas de Auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una Auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una Auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros. Consideramos que nuestra Auditoría provee una base razonable para expresar una opinión. Además que las operaciones financieras y administrativas guardan conformidad, en los aspectos de importancia, con las disposiciones legales, reglamentarias, políticas y demás normas aplicables.

En la Provincia de Cotopaxi es visible la falta de departamentos de Auditoría Interna en las empresas y a su vez estas no solicitan los servicios de firmas auditoras para que examinen las cuentas reflejadas en los balances anuales, razón por la cual deben crearse, siendo la Auditoría Financiera un pilar fundamental para el crecimiento de la empresa el mismo que mide el diagnostico institucional para la toma de decisiones que vayan en beneficio de la misma.

1.2. Categorías Fundamentales

GRÁFICO N° 1.1. CATEGORÍA FUNDAMENTAL



Fuente: Anteproyecto de Tesis

Elaborado por: Llugsá Cayancela María Margarita

1.3. Marco Teórico

1.3.1. Gestión Administrativa

(DOLANTE, Fernando, 2001, pág. 24): Argumenta que la “Gestión Financiera Administrativa permite mejorar la calidad del servicio administrativo – financiero para contribuir al desarrollo académico y optimizar la atención a los usuarios para de esta manera constituir un fondo de operación que garantice la liquidez permitido así manejar y usar la información como elemento clave de la gestión formulando y ejecutando el programa de identidad e imagen corporativos”.

(TERRY, George R., 1986, pág. 12): “Consiste en planear, organizada, ejecutar, controlar, desempeñada para determinar y lograr objetivos manifestados mediante el uso de seres humanos y de otros recursos.

La postulante manifiesta que es la forma de ejecutar los proyecto a desarrollar, mediante una planificación adecuada y correctamente estructurada, para obtener los objetivos propuestos.

La modernización de las instituciones implica la transformación de la gestión administrativa así como cambios en las relaciones internas y con el entorno. Es necesario flexibilizar las estructuras, hacerlas más livianas y promover esquemas que aseguren mayor compromiso de todas las dependencias de la institución, agilizando los procesos internos.

Es importante que tengamos presente que las cifras determinadas con cierto grado de precisión, ya que nos encontraremos con que algunas de las cifras que maneja la contabilidad administrativa pueden tener mayor o menor relevancia para los directivos, según el uso que se les esté dando. Y por último queremos decir que la contabilidad administrativa se caracteriza principalmente por ser una de las herramientas más útiles en el sector empresarial, ya que prescindiendo de la misma, una compañía jamás podría llevar a cabo ciertas planificaciones. Aunque

su utilización sea opcional, siempre se debe considerar a la contabilidad administrativa como parte importante de la administración y gestión de empresas.

1.3.1.1. Gestión Financiera

Gestión Financiera (o gestión de movimiento de fondos) a todos los procesos que consisten en conseguir, mantener y utilizar dinero, sea físico (billetes y monedas) o a través de otros instrumentos, como cheques y tarjetas de crédito. La gestión financiera es la que convierte a la visión y misión en operaciones monetarias.

Es una de las tradiciones aéreas funcionales de la gestión, hallada en cualquier organización, compitiéndole los análisis, decisiones y acciones relacionadas con los medios financieros necesarios a la actividad de dicha organización.

La postulante manifiesta la Gestión Financiera es el correcto manejo del beneficio de una empresa, mediante un presupuesto esencial que organizara el correcto manejo del dinero.

1.3.2. Contabilidad

(ZAPATA, Pedro, 2005, pág. 27): La contabilidad es una técnica que se ocupa de registrar, clasificar y resumir las operaciones mercantiles de un negocio con el fin de interpretar sus resultados. Por consiguiente, los gerentes o directores a través de la contabilidad podrán orientarse sobre el curso que siguen sus negocios mediante datos contables y estadísticos. Estos datos permiten conocer la estabilidad y solvencia de la compañía, la corriente de cobros y pagos, las tendencias de las ventas, costos y gastos generales, entre otros. De manera que se pueda conocer la capacidad financiera de la empresa.

- (SARMIENTO, Rubén, 2009, pág. 5) “La Ciencia y/o técnica que enseña a clasificar y registrar todas las transacciones financieras de un negocio o

empresa para proporcionar informes que sirven de base para la toma de decisiones sobre la actividad”

- De igual manera, el mismo autor plantea: “Ciencia y rama de las matemáticas, que tiene por objeto llevar cuenta y razón del movimiento de las riquezas públicas y privadas con el fin de conocer sus resultados”.
- (TERÁN , Gonzalo J, 2001, pág. 34): “La contabilidad es un instrumento de comunicación de hechos económicos, financieros y sociales suscitados en una empresa, sujeto a medición, registración e interpretación para la toma de decisiones empresariales”
- (GÓMEZ, Francisco, 2003, pág. 1): Se puede decir que la contabilidad es una técnica que se ocupa de registrar, clasificar y resumir las operaciones mercantiles de un negocio con el fin de interpretar sus resultados. Por consiguiente, los gerentes o directores a través de la contabilidad podrán orientarse sobre el curso que siguen sus negocios mediante datos contables y estadísticos.

La postulante manifiesta que la Contabilidad es una herramienta clave con la que contamos hoy en día para la toma de decisiones en materia de inversión, en todo tiempo y lugar la humanidad ha tenido y tiene la necesidad del orden en materia económica.

1.3.2.1. Objetivos de la Contabilidad

Proporcionar información a: Dueños, accionistas, bancos y gerentes, con relación a la naturaleza del valor de las cosas que el negocio deba a terceros, la cosas poseídas por los negocios. Sin embargo, su primordial objetivo es suministrar información razonada, con base en registros técnicos, de las operaciones realizadas por un ente privado o público. Para ello deberá realizar:

- Registros con bases en sistemas y procedimientos técnicos adaptados a la diversidad de operaciones que pueda realizar un determinado ente.
- Clasificar operaciones registradas como medio para obtener objetivos propuestos.
- Interpretar los resultados con el fin de dar información detallada y razonada.

Con relación a la información suministrada, esta deberá cumplir con un objetivo administrativo y uno financiero:

Administrativo: Ofrecer información a los usuarios internos para suministrar y facilitar a la administración intrínseca la planificación, toma de decisiones y control de operaciones. Para ello, comprende información histórica presente y futura de cada departamento en que se subdivide la organización de la empresa.

Financiero: Proporcionar información a usuarios externos de las operaciones realizadas por un ente, fundamentalmente en el pasado por lo que también se le denomina contabilidad histórica.

La postulante manifiesta que el objeto de la contabilidad es brindar apoyos técnicos a los socios en general con el afán de que a futuro vayan las sugerencias beneficiosas para los administradores de la entidad a la que asigno.

1.3.2.2. Importancia de la Contabilidad

La Contabilidad es de gran importancia porque todas las empresas tienen la necesidad de llevar un control de sus negociaciones mercantiles y financieras. Así obtendrá mayor productividad y aprovechamiento de su patrimonio. Por otra parte, los servicios aportados por la Contabilidad son imprescindibles para obtener información de carácter legal.

La postulante manifiesta es muy esencial en una entidad para llevar un control adecuado, claro para una toma de decisiones las más coherentes.

1.3.2.3. Teneduría de libros

Se entiende por Teneduría de Libros como el proceso rutinario de registrar, clasificar y resumir la información de cada una de las transacciones efectuadas por la empresa .Por consiguiente, se pueden llevar las anotaciones con el mayor orden y claridad posible.

La postulante manifiesta es un proceso diario de las transacciones para de esa forma llevar a cabo sus actividades las más claras posibles.

1.3.2.4. Diferencias entre contabilidad y tendería de libros

La contabilidad se encarga de:

- Analizar y valorar los resultados económicos.
- Agrupar y comparar resultados.
- Planificar y sintetizar los procedimientos a seguir.
- Controlar el cumplimiento de lo programado.

En tanto que, la teneduría de libros se ocupa de:

- Recabar, registrar y clasificar las operaciones de empresa.
- Narrar en forma escrita los hechos contables.
- Ejecutar las tareas según los procedimientos preestablecidos.

La postulante manifiesta las diferencias entre la contabilidad y la teneduría de libros que las dos son efectivas en una institución ya que la una refleja los estados financieros y el otro narra de acuerdo a los hechos contables de esa manera se asigna las tareas según las necesidades.

1.3.2.5. Clasificación de contabilidad

1.3.2.5.1. Contabilidad de costos

La Contabilidad de costos es la rama de la contabilidad que trata de la clasificación, contabilización, distribución, recopilación de información de los costos corrientes y en perspectiva.

Se encuentran incluidos en el campo de la contabilidad de costos: el diseño y la operación de sistemas y procedimientos de costos; la determinación de costos por departamentos, funciones, responsabilidades, actividades, productos, territorios, períodos y otras unidades; así mismo, los costes futuros previstos o estimados y los costes estándar o deseados, así como también los costos históricos; la comparación de los costos de diferentes periodos; de los costos reales con los costos estimados, presupuestados o estándar, y de los costos alternativos.

El contador de costos clasifica los costos de acuerdo a patrones de comportamiento, actividades y procesos con los cuales se relacionan productos a los que corresponden y otras categorías, dependiendo del tipo de medición que se desea. Teniendo esta información, el contador de costos calcula, informa y analiza el costo para realizar diferentes funciones como la operación de un proceso, la fabricación de un producto y la realización de proyectos especiales. También prepara informes que coadyuvan a la administración para establecer planes y seleccionar entre los cursos de acción por los que pueden optarse. En general los costos que se reúnen en las cuentas sirven para tres propósitos generales:

Proporcionar informes relativos a costos para medir la utilidad y evaluar el inventario (estado de resultados y balance general). Ofrecer información para el control administrativo de las operaciones y actividades de la empresa (informes de control). Proporcionar información a la administración para fundamentar la planeación y la toma de decisiones (análisis y estudios especiales).

1.3.2.5.2. Contabilidad Fiscal

Se fundamenta en los criterios fiscales establecidos legalmente en cada país, donde se define como se debe llevar la contabilidad a nivel fiscal. Es innegable la importancia que reviste la contabilidad fiscal para los empresarios y los contadores ya que comprende el registro y la preparación de informes tendientes a la presentación de declaraciones y el pago de impuestos. Es importante señalar que por las diferencias entre las leyes fiscales y los principios contables, la contabilidad financiera en ocasiones difiere mucho de la contabilidad fiscal, pero esto no debe ser una barrera para llevar en la empresa un sistema interno de contabilidad financiera y de igual forma establecer un adecuado registro fiscal. Y esto a su vez fomentarlo con las acciones que se tengan que llevar a cabo.

1.3.2.5.3. Contabilidad Financiera

Es una técnica que se utiliza para producir sistemática y estructuradamente información cuantitativa expresada en unidades monetarias de las transacciones que realiza una entidad económica y de ciertos eventos económicos identificables y cuantificables que la afectan, con el objeto de facilitar a los diversos interesados el tomar decisiones en relación con dicha entidad económica. Muestra la información que se facilita al público en general, y que no participa en la administración de la empresa, como son los accionistas, los acreedores, los clientes, los proveedores, los sindicatos y los analistas financieros, entre otros, aunque esta información también tiene mucho interés para los administradores y directivos de la empresa. Esta contabilidad permite obtener información sobre la posición financiera de la empresa, su grado de liquidez y sobre la rentabilidad de la empresa.

1.3.2.5.4. Contabilidad Administrativa

También llamada contabilidad gerencial, diseñada o adaptada a las necesidades de información y control a los diferentes niveles administrativos. Se refiere de

manera general a la extensión de los informes internos, de cuyo diseño y presentación se hace responsable actualmente al contralor de la empresa. Está orientada a los aspectos administrativos de la empresa y sus informes no trascenderán la compañía, o sea, su uso es estrictamente interno y serán utilizados por los administradores y propietarios para juzgar y evaluar el desarrollo de la entidad a la luz de las políticas, metas u objetivos preestablecidos por la gerencia o dirección de la empresa; tales informes permitirán comparar el pasado de la empresa, con el presente y mediante la aplicación de herramientas o elementos de control, prever y planear el futuro de la entidad. También puede proporcionar cualquier tipo de datos sobre todas las actividades de la empresa, pero suele centrarse en analizar los ingresos y costos de cada actividad, la cantidad de recursos utilizados, así como la cantidad de trabajo o la amortización de la maquinaria, equipos o edificios. La contabilidad permite obtener información periódica sobre la rentabilidad de los distintos departamentos de la empresa y la relación entre las previsiones efectuadas en el presupuesto; y puede explicar porque se han producido desviaciones, la Contabilidad Administrativa es aquella que proporciona informes basados en la técnica contable que ayuda a la administración, a la creación de políticas para la planeación y control de las funciones de una empresa.

Se ocupa de la comparación cuantitativa de lo realizado con lo planeado, analizando por áreas de responsabilidad. Incluye todos los procedimientos contables e informaciones existentes, para evaluar la eficiencia de cada área.

Sistema de información al servicio de las necesidades de la administración, con orientación pragmática destinada a facilitar las funciones de planear.

1.3.3. Control Interno

(ESTUPIÑÁN, Rodrigo, 2006, pág. 12): “Manifiesta que el Control Interno es un proceso ejecutado por la junta directiva o consejo de administración de una entidad por su grupo directivo y por el resto del personal diseñado

específicamente para proporcionarles seguridad razonable de conseguir en la empresa las tres categorías de objetivos”

- Efectividad y eficiencia
- Confiabilidad de la información financiera
- Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

(MANTILLA, Samuel, 2005, pág. 21) “Manifiesta que es un proceso realizado por el consejo de directores, administradores y otro personal de la entidad, diseñado para proporcionar seguridad razonable mirando el cumplimiento de los objetivos en las siguientes categorías; Efectividad y eficiencia; Confiabilidad de la información financiera; Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables”

La postulante considera que el Control Interno contribuye a la seguridad de la empresa, fijando y evaluando los procedimientos administrativos, contables y financieros que ayudan a que la organización cumpla con sus objetos. De la misma manera detecta las irregularidades y errores y plantea una solución factible evaluando todos los niveles de autoridad, la administración del personal, los métodos y sistemas contables para que así el auditor pueda dar cuenta veraz de las transacciones y manejos empresariales.

La función del Control Interno es aplicable a todas las áreas de operación de los negocios, de su efectividad depende que la administración obtenga la información necesaria para seleccionar de las alternativas, las que mejor convengan a los intereses de la empresa.

Una segunda definición definiría al control interno como “el sistema conformado por un conjunto de procedimientos (reglamentaciones y actividades) que interrelacionadas entre sí, tienen por objetivo proteger los activos de la organización.

1.3.3.1. El objetivo del Control Interno

- Evitar o reducir fraudes.
- Salvaguarda contra el desperdicio.
- Salvaguarda contra la insuficiencia.
- Cumplimiento de las políticas de operación sobre bases más seguras.
- Comprobar la corrección y veracidad de los informes contables.
- Salvaguardar los activos de la empresa.

Promover la eficiencia en operación y fortalecer la adherencia a las normas fijadas por la administración.

El Control Interno en la Auditoría de los Estados Financieros.

La comisión de Procedimientos de Auditoría del IMCP, al estudiar las normas de auditoría concluye que el Contador Público debe efectuar un estudio y evaluación adecuados del Control Interno existente en la empresa que examina, con el fin básico de determinar la confianza que puede asignar a cada fase y actividad del negocio, para precisar la naturaleza, alcance y oportunidad que ha de dar a sus pruebas de auditoría.

El estudio de la evaluación del Control Interno, tienen como objeto primario la formulación de un programa de auditoría, que al ejecutarse permite al Contador Público emitir un dictamen sobre los Estados Financieros.

El fin de la revisión de los Procedimientos de Contabilidad y de Control Interno, es averiguar cuáles son los procedimientos empleados y la eficiencia del sistema de Control Interno existente, como base para determinar el alcance del examen.

La revisión no termina con las investigaciones realizadas al principio de la auditoría sino que continúan en el transcurso de ella.

Otro objetivo es el de tomar nota sobre cualquier modificación que pueda recomendarse para reforzar, mejorar o simplificar el sistema existente. Estos aspectos se deben comunicar por medio de memorándums de sugerencias, conteniendo las deficiencias localizadas en la organización del negocio.

Técnicas a aplicarse en la planeación de la auditoría:

- Estudio y Evaluación de la Organización.
- Estudio y evaluación de sistemas y procedimientos.
- Estudio y evaluación de flujo gramas.
- Estudio y evaluación del sistema de control interno.
- Análisis Factorial.

1.3.3.1.1. Estudio y Evaluación de la Organización.

Para que el auditor pueda darse cuenta cabal de la estructura orgánica y allegarse de elementos para estudiar y evaluar la organización y el equipo humano que la integra, deberá empezar por obtener un organigrama detallado de la misma, en el caso de que no existiera, será una razón más para que el auditor lo elabore o actualice y en el desarrollo de esta tarea encontrará una magnífica oportunidad de empezar a conocer la operación organizacional de la entidad o de la función sujeta a auditoría y sobre todo, las personas involucradas.

En la obtención del organigrama se recomienda que éste se elabore cubriendo los siguientes puntos:

- Abarcar a toda la entidad o la función sujeta a revisión.
- Contener los puestos principales de la entidad y toda la estructura tratándose de la revisión a una función.
- Quedar perfectamente establecido los tipos de autoridad en caso de ser lineal, funcional y staff.

1.3.3.1.2. Estudio y evaluación de sistemas y procedimientos.

Representa una de las acciones más importantes en la planeación y desarrollo de cualquier trabajo de auditoría.

Toda entidad debe contar con manuales de sistemas y de procedimientos de operación sobre los cuales el auditor debe basarse para hacer su estudio y evaluación de estos conceptos, pero encontramos que muy pocas son las entidades que los tienen, en estos casos, el auditor deberá desarrollarlos para sus propósitos. Podemos observar algunos problemas:

La extensión que debe dárseles y que va directamente relacionada con el tiempo asignado al auditor para realizar su trabajo. Así como la habilidad para describir los procedimientos de operación.

Tomemos en consideración que un sistema es la conjunción de procedimientos de operación que están enmarcados en políticas administrativas y/o disposiciones de control, el estudio y evaluación de dichos procedimientos se debe efectuar en forma independiente por cada uno de los que integran ese sistema para, posteriormente, una vez que se han identificado todos los que conforman el sistema, llevar a cabo el estudio y evaluación global del mismo.

El estudio y evaluación de un procedimiento de operación se puede llevar a cabo en el siguiente orden:

Primero: Identificar las generalidades del procedimiento:

- a) Nombre,
- b) A qué sistema o función operacional pertenece.
- c) Dónde inicia.
- d) Dónde termina.
- e) Que objetivos persigue.
- f) Que políticas administrativas y/o disposiciones de control debe respetar.

Segundo: Describir en forma secuencial las actividades involucradas en el procedimiento sujeto a análisis y evaluación.

1.3.3.1.3. Estudio y evaluación de flujo gramas.

El estudio y evaluación de flujo gramas es llevar por medio de una representación gráfica los procedimientos de operación.

Técnica de Diagrama de (flujograma)

Las descripciones dentro del diagrama deberán ser mínimas, anotaciones simples de letras o números, anexando en una hoja adicional el significado de dichas letras.

1.3.3.1.4. Estudio y Evaluación del Sistema de Control Interno.

El control interno comprende el plan de organización y todos los métodos y procedimientos que en forma coordinada se adoptan en una entidad para salvaguardar sus activos, verificar la razonabilidad y confiabilidad de su información financiera y la complementaria administrativa y operacional, promover eficiencia en la operación y provocar adherencia a las políticas prescritas por la administración.

El control interno se divide en:

- Control Administrativo, donde se debe observar y aplicar en todas las fases o etapas del proceso administrativo.
- Control Financiero - Contable, orientado fundamentalmente hacia el control de las actividades financiera y contables de una a entidad.

A la conjunción de estos dos elementos deriva en el Sistema Integral de Interno.

La Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría del Instituto de Contadores Públicos en su boletín 5030, muestra la metodología para el Estudio y evaluación del control Interno, donde recomienda que ese proceso se efectúe por ciclos de transacciones, ya que un estudio por cuentas pierde de vista la dinámica de las empresas. Los ciclos básicos de transacciones a considerar son: ingresos, compras, producción, nóminas y tesorería.

El estudio del control interno tiene por objeto conocer como es dicho control interno, no solamente en los planes de la dirección sino en la ejecución real de las operaciones cotidianas.

La evaluación del control interno es la estimación del auditor, hecha sobre los datos que ya conoce a través del estudio, y con base en sus conocimientos profesionales, del grado de efectividad que ese control interno suministre.

De este estudio y evaluación, el Contador Público podrá desprender la naturaleza de las pruebas diferentes sobre una misma partida. De ello dependerá la extensión que deba dar a los procedimientos de auditoría de empleados y la oportunidad en que los va a utilizar para obtener los resultados más favorables posibles.

Formas de hacer el estudio y evaluación del control interno.

Métodos:

- a) Método Descriptivo o de memorándum.
- b) Método Gráfico.
- c) Método de Cuestionario.

1.3.3.2. Método Descriptivo:

Consiste en la descripción de las actividades y procedimientos utilizados por el personal en las diversas unidades administrativas que conforman la entidad, haciendo referencia a los sistemas o registros contables relacionados con esas actividades y procedimientos.

La descripción debe hacerse de manera tal que siga el curso de las operaciones en todas las unidades administrativas que intervienen, nunca se practicará en forma aislada o con subjetividad. Detallar ampliamente por escrito los métodos contables y administrativos en vigor, mencionando los registros y formas contables utilizadas por la empresa, los empleados que los manejan, quienes son las personas que custodian bienes, cuanto perciben por sueldos, etc.

La información se obtiene y se prepara según lo juzgue conveniente el Contador Público, por funciones, por departamentos, por algún proceso que sea adecuado a las circunstancias.

La forma y extensión en la aplicación de este procedimiento dependerá desde luego de la práctica y juicio del Contador Público observada al respecto, y que puede consistir en:

A. Preparar sus notas relativas al estudio de la compañía de manera que cubran todos los aspectos de su revisión.

B. Que las notas relativas contengan observaciones únicamente respecto a las deficiencias del control interno encontradas y deben ser mencionadas en sus papeles de trabajo, también cuando el control existente en las otras secciones no cubiertas por sus notas es adecuado.

Siempre deberá tenerse en cuenta la operación en la unidad administrativa precedente y su impacto en la unidad siguiente.

Ventajas:

El estudio es detallado de cada operación con lo que se obtiene un mejor conocimiento de la empresa.

Se obliga al Contador Público a realizar un esfuerzo mental, que acostumbra al análisis y escrutinio de las situaciones establecidas.

Desventajas:

Se pueden pasar inadvertidos algunas situaciones anormales.

No se tiene un índice de eficiencia.

1.3.3.3. Método Gráfico.

Señala por medio de cuadros y gráficas el flujo de las operaciones a través de los puestos o lugares donde se encuentran establecidas las medidas de control para el ejercicio de las operaciones.

Este método permite detectar con mayor facilidad los puntos o aspectos donde se encuentran debilidades de control, aun cuando hay que reconocer que se requiere de mayor inversión de tiempo por parte del auditor en la elaboración de los flujogramas y habilidad para hacerlo.

Se recomienda el uso de la carta o gráfica de organización, dichas cartas son cuadros sintéticos que indican los aspectos más importantes de una estructura de organización, incluyendo las principales funciones y sus relaciones, los canales de supervisión y la autoridad relativa de cada empleado encargado de su función respectiva

Existen dos tipos de gráficas de organización:

- Cartas Maestras
- Cartas suplementarias

Las cartas maestras presentan las relaciones existentes entre los principales departamentos.

Las cartas suplementarias muestran cada una, la estructura de departamento en forma más detallada.

Se recomienda además el uso combinado de estas cartas con los manuales de operación ya que se complementan.

Ventajas.

- Proporciona una rápida visualización de la estructura del negocio.

Desventajas.

- Pérdida de tiempo cuando no se está familiarizado a este sistema o no cubre las necesidades del Contador Público.
- Dificultad para realizar pequeños cambios o modificaciones ya que se debe elaborar de nuevo.
- Se recomienda como auxiliar a los otros métodos

1.3.3.4. Método de Cuestionarios.

Consiste en el empleo de cuestionarios previamente elaborados por el auditor, los cuales incluyen preguntas respecto a cómo se efectúa el manejo de las operaciones y quién tiene a su cargo las funciones.

Los cuestionarios son formulados de tal manera que las respuestas afirmativas indican la existencia de una adecuada medida de control, mientras que las respuestas negativas señalan una falla o debilidad en el sistema establecido.

Ventajas:

Representa un ahorro de tiempo. Por su amplitud cubre con diferentes aspectos, lo que contribuye a descubrir si algún procedimiento se alteró o discontinuó.

Es flexible para conocer la mayor parte de las características del control interno.

Desventajas.

El estudio de dicho cuestionario puede ser laborioso por su extensión.

Muchas de las respuestas si son positivas o negativas resultan intrascendentes si no existe una idea completa del porqué de estas respuestas.

Su empleo es el más generalizado, debido a la rapidez de la aplicación.

De los métodos vistos anteriormente, ninguno de ellos trata con relativa profundidad, el elemento clave de la entidad, el humano.

Para cubrir ese vacío se presenta un cuarto método:

Detección de funciones incompatibles.

El auditor mediante el uso de sencillos cuestionarios, detectará funciones incompatibles del personal involucrado en la operación, administración, control y marcha de la entidad sujeta a auditoría.

Se presenta como una hoja de cuestionario, que en la parte superior derecha, se menciona la función clave y ahí mismo se anotan los nombres de los ejecutantes, a continuación, sobre el lado izquierdo de la hoja, están consignadas otras funciones donde se anotarán los nombres de los ejecutantes, si el nombre de la persona que realiza la función clave se repite en las otras funciones, se constituye así una función incompatible que será anotada a continuación en la columna de observaciones y en consecuencia habremos descubierto una falla en el control interno.

Estudio y Evaluación del control interno por ciclos de transacciones.

Consiste en identificar, por parte del auditor, ciclos de transacciones cuyo control interno estará sujeto a revisión y evaluación. Esta identificación incluye el determinar las funciones aplicables a cada ciclo con base en las características específicas del mismo.

Para auxiliarse el auditor deberá basarse en los boletines de la serie 6000 de las Normas y Procedimientos de Auditoría emitidos por la Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría del Instituto de Contadores Públicos.

Análisis Factorial:

Consiste en la distinción e identificación de los factores que concurren en los resultados de operación de una entidad para llegar al conocimiento de cada factor, con el objeto de determinar su contribución en el resultado de las operaciones realizadas.

El análisis factorial se concibe la operación de una entidad como resultado de la combinación ponderada de sus componentes genéricos, unos internos y otros externos, a los que se denomina "factores de operación".

La identificación, análisis y estudio de dichos factores habrá de hacerse tomando en cuenta la actividad o giro de la entidad y el propósito de la misma, ya que es obvio que no serán los mismos factores que inciden para entidades industriales o comerciales, de venta de servicios o de productos, lucrativas, no lucrativas, gubernamentales o no gubernamentales.

Para ilustrar lo anterior mencionaremos los factores internos de una entidad industrial.

- Medio ambiente.
- Administración.
- Productos.
- Procesos.
- Función Financiera.
- Facilidades de producción
- Mano de obra
- Materias primas.
- Producción.
- Mercadotecnia.
- Contabilidad.
- Estadísticas.

El fin del análisis factorial aplicado a una entidad, es cuantificar la contribución de cada factor en el resultado de las operaciones que ésta realice, es, por tanto, un medio de control.

El Auditor debe apoyarse en el uso de cuestionarios para este propósito.

- Este estado debe ser complementado con la aplicación de razones financieras simples, comparando cuantitativamente los componentes de cada factor para evaluar su contribución en el resultado de las operaciones de la entidad.

Técnicas a aplicarse en la planeación de la auditoría.

- Estudio y evaluación de sistemas y procedimientos.
- Estudio y evaluación de flujo gramas.
- Estudio y evaluación del sistema de control interno.
- Análisis Factorial:

El Control Interno comprende el plan de organización y todos los métodos y procedimientos que en forma coordinada se adoptan en una entidad para salvaguardar sus activos, verificar la razonabilidad y confiabilidad de su información financiera y la complementaria administrativa y operacional, promover eficiencia en la operación y provocar adherencia a las políticas prescritas por la administración.

Estudio del Control Interno tiene por objeto conocer como es dicho control interno, no solamente en los planes de la dirección sino en la ejecución real de las operaciones cotidianas.

Evaluación del Control Interno es la estimación del auditor, hecha sobre los datos que ya conoce a través del estudio, y con base en sus conocimientos profesionales, del grado de efectividad que ese control interno suministre.

1.3.4. Auditoría

(ARENAS, Pablo, 2008, pág. 799): “La auditoría ha prestado especial atención a las aplicaciones prácticas, presentándose falta de atención a las consideraciones teóricas, Además el proceso de globalización impone que el auditor tenga conocimiento de otras técnicas y procedimientos aplicables en una economía globalizada, enmarcadas dentro de las Normas Internacionales de Auditoría”

Los desarrollos normativos Nacional e Internacional en Auditoría frente a la relación “empresa- trabajo del auditor”, constituyen el eje principal en la formación de futuros profesionales con aptitudes suficientes que le permitan ejecutar acciones concretas basadas en la capacidad de análisis crítico en pro del mejoramiento de la práctica del profesional.

(ARENS, Albín, 1996, pág. 1): manifiesta que: “La Auditoría es la recopilación y evaluación de datos sobre información cuantificable de una entidad económica para determinar e informar sobre el grado de correspondencia entre la información y los criterios establecidos”.

(FOWLER, Enrique, 2008, pág. 5): “Un proceso sistemático para obtener y evaluar de manera objetiva las evidencias relacionadas con informes sobre actividades económicas y otros acontecimientos relacionados, cuyo fin consiste en determinar el grado de correspondencia del contenido informativo con las evidencias que le dieron origen, así como establecer si dichos informes se han elaborado observando los principios establecidos para el caso”.

La postulante considera la Auditoría es un examen veraz de los hechos citados para de esa manera solucionar los errores recabados de los estados financieros en un tiempo menor posible.

Inicialmente, la Auditoría se limitó a las verificaciones de los registros contables, dedicándose a observar si los mismos eran exactos.

Por lo tanto esta era la forma primaria: Confrontar lo escrito con las pruebas de lo acontecido y las respectivas referencias de los registros.

Con el tiempo, el campo de acción de la auditoria ha continuado extendiéndose; no obstante son muchos los que todavía la juzgan como portadora exclusiva de aquel objeto remoto, o sea, observar la veracidad y exactitud de los registros.

(HOLMES, David, 2004, págs. 34-35): "La auditoría es el examen de las demostraciones y registros administrativos. El auditor observa la exactitud, integridad y autenticidad de tales demostraciones, registros y documentos."

Por otra parte tenemos la conceptualización sintética de un profesor de la universidad de Harvard el cual expresa lo siguiente:

"El examen de todas las anotaciones contables a fin de comprobar su exactitud, así como la veracidad de los estados o situaciones que dichas anotaciones producen."

Tomando en cuenta los criterios anteriores podemos decir que la auditoria es la actividad por la cual se verifica la corrección contable de las cifras de los estados financieros; Es la revisión misma de los registros y fuentes de contabilidad para determinar la razonabilidad de las cifras que muestran los estados financieros emanados de ellos.

Las auditorías en los negocios son muy importantes, por cuanto la gerencia sin la práctica de una auditoria no tiene plena seguridad de que los datos económicos registrados realmente son verdaderos y confiables. Es la auditoria que define con bastante razonabilidad, la situación real de la empresa.

1.3.4.1. La importancia de la Auditoría

Las auditoras en los negocios son muy importantes, por cuanto la gerencia sin la práctica de una auditoria no tiene plena seguridad de que los datos económicos registrados realmente son verdaderos y confiables. Es la auditoria que define con bastante razonabilidad, la situación real de la empresa.

La postulante considera como una clave esencial para la entidad ya que en ella se confían los resultados para la toma de decisiones más idóneas para el beneficio de la entidad.

Las empresas en el presente se han identificado plenamente con lo que representa la filosofía, cultura de la calidad, más ante la realidad de escenarios económicos, comerciales, altamente competitivos y en donde la calidad y productividad colaboran significativamente en pro del desarrollo de las empresas.

Debe la gerencia estar pendiente con todo lo concerniente la gestión de la calidad y lo relacionado con auditoria.

La auditoría de calidad es una herramienta de gestión empleada para verificar y evaluar las actividades relacionadas con la calidad en el seno de una organización.

Con el uso de la auditoria se puede evaluar la eficacia de las distintas actividades que constituyen el sistema de la calidad de una organización, y de las medidas correctoras/preventivas adoptadas Hay que tener en cuenta, no obstante, que la filosofía de los programas de aseguramiento de la calidad está basada en la prevención, más que en la detección de problemas.

La postulante considera en base a la auditoría se detecta las falencias encontradas para ir corrigiendo al momento de ejecutar los proyectos a desarrollar con eficiencia y creatividad del caso.

1.3.4.2. Objetivo de la Auditoría

El objetivo de la Auditoría consiste en apoyar a los miembros de la empresa en el desempeño de sus actividades. Para ello la Auditoría les proporciona análisis, evaluaciones, recomendaciones, asesoría e información concerniente a las actividades revisadas.

Los miembros de la organización a quien Auditoría apoya, incluye a Directorio y las Gerencias.

La postulante considera que es un instrumento de apoyo para los directivos de la institución.

1.3.4.3. Finalidad

Los fines de la Auditoría son los aspectos bajo los cuales su objeto es observado.

Podemos escribir los siguientes:

- Indagaciones y determinaciones sobre el estado patrimonial
- Indagaciones y determinaciones sobre los estados financieros.
- Indagaciones y determinaciones sobre el estado reidual.
- Descubrir errores y fraudes.
- Prevenir los errores y fraudes
 - Exámenes de aspectos fiscales y legales
 - Examen para compra de una empresa(cesión patrimonial)
 - Examen para la determinación de bases de criterios de prorrateo, entre otros.
- Estudios generales sobre casos especiales, tales como:

Clasificación de la Auditoría

1.3.4.4. Auditoría Externa

Aplicando el concepto general, se puede decir que la Auditoría Externa es el examen crítico, sistemático y detallado de un sistema de información de una unidad económica, realizado por un Contador Público sin vínculos laborales con la misma, utilizando técnicas determinadas y con el objeto de emitir una opinión independiente sobre la forma como opera el sistema, el control interno del mismo y formular sugerencias para su mejoramiento. El dictamen u opinión

independiente tiene trascendencia a los terceros, pues da plena validez a la información generada por el sistema ya que se produce bajo la figura de la Fe Pública, que obliga a los mismos a tener plena credibilidad en la información examinada.

La Auditoría Externa examina y evalúa cualquiera de los sistemas de información de una organización y emite una opinión independiente sobre los mismos, pero las empresas generalmente requieren de la evaluación de su sistema de información financiero en forma independiente para otorgarle validez ante los usuarios del producto de este, por lo cual tradicionalmente se ha asociado el término Auditoría Externa a Auditoría de Estados Financieros, lo cual como se observa no es totalmente equivalente, pues puede existir Auditoría Externa del Sistema de Información Tributario, Auditoría Externa del Sistema de Información Administrativo, Auditoría Externa del Sistema de Información Automático etc.

La Auditoría Externa o Independiente tiene por objeto averiguar la razonabilidad, integridad y autenticidad de los estados, expedientes y documentos y toda aquella información producida por los sistemas de la organización.

Una Auditoría Externa se lleva a cabo cuando se tiene la intención de publicar el producto del sistema de información examinado con el fin de acompañar al mismo una opinión independiente que le dé autenticidad y permita a los usuarios de dicha información tomar decisiones confiando en las declaraciones del Auditor.

Una auditoría debe hacerla una persona o firma independiente de capacidad profesional reconocidas. Esta persona o firma debe ser capaz de ofrecer una opinión imparcial y profesionalmente experta a cerca de los resultados de auditoría, basándose en el hecho de que su opinión ha de acompañar el informe presentado al término del examen y concediendo que pueda expresarse una opinión basada en la veracidad de los documentos y de los estados financieros y en que no se imponga restricciones al auditor en su trabajo de investigación.

Bajo cualquier circunstancia, un Contador profesional acertado se distingue por una combinación de un conocimiento completo de los principios y procedimientos contables, juicio certero, estudios profesionales adecuados y una receptividad mental imparcial y razonable.

1.3.4.5. Auditoría Interna

La Auditoría Interna es el examen crítico, sistemático y detallado de un sistema de información de una unidad económica, realizado por un profesional con vínculos laborales con la misma, utilizando técnicas determinadas y con el objeto de emitir informes y formular sugerencias para el mejoramiento de la misma. Estos informes son de circulación interna y no tienen trascendencia a los terceros pues no se producen bajo la figura de la Fe Pública.

Las Auditorías internas son hechas por personal de la empresa. Un auditor interno tiene a su cargo la evaluación permanente del control de las transacciones y operaciones y se preocupa en sugerir el mejoramiento de los métodos y procedimientos de control interno que redunden en una operación más eficiente y eficaz. Cuando la auditoría está dirigida por Contadores Públicos profesionales independientes, la opinión de un experto desinteresado e imparcial constituye una ventaja definida para la empresa y una garantía de protección para los intereses de los accionistas, los acreedores y el Público. La imparcialidad e independencia absolutas no son posibles en el caso del auditor interno, puesto que no puede divorciarse completamente de la influencia de la alta administración, y aunque mantenga una actitud independiente como debe ser, esta puede ser cuestionada ante los ojos de los terceros. Por esto se puede afirmar que el Auditor no solamente debe ser independiente, sino parecerlo para así obtener la confianza del Público.

La Auditoría Interna es un servicio que reporta al más alto nivel de la dirección de la organización y tiene características de función asesora de control, por tanto no puede ni debe tener autoridad de línea sobre ningún funcionario de la empresa, a

excepción de los que forman parte de la planta de la oficina de auditoría interna, ni debe en modo alguno involucrarse o comprometerse con las operaciones de los sistemas de la empresa, pues su función es evaluar y opinar sobre los mismos, para que la alta dirección tome las medidas necesarias para su mejor funcionamiento. La Auditoría Interna solo interviene en las operaciones y decisiones propias de su oficina, pero nunca en las operaciones y decisiones de la organización a la cual presta sus servicios, pues como se dijo es una función asesora.

Diferencias entre Auditoría Interna y Externa:

Existen diferencias substanciales entre la Auditoría Interna y la Auditoría Externa, algunas de las cuales se pueden detallar así:

- En la Auditoría Interna existe un vínculo laboral entre el auditor y la empresa, mientras que en la Auditoría Externa la relación es de tipo civil.
- En la Auditoría Interna el diagnóstico del auditor, está destinado para la empresa; en el caso de la Auditoría Externa este dictamen se destina generalmente para terceras personas o sea ajena a la empresa.
- La Auditoría Interna está inhabilitada para dar Fe Pública, debido a su vinculación contractual laboral, mientras la Auditoría Externa tiene la facultad legal de dar Fe Pública.

1.3.4.6. Clases de Auditoría.

Auditoría Financiera: Consiste en una revisión exploratoria y crítica de los controles subyacentes y los registros de contabilidad de una empresa realizada por un contador público, cuya conclusión es un dictamen a cerca de la corrección de los estados financieros de la empresa.

Auditoría Interna: Proviene de la auditoría financiera y consiste en: una actividad de evaluación que se desarrolla en forma independiente dentro de una

organización, a fin de revisar la contabilidad, las finanzas y otras operaciones como base de un servicio protector y constructivo para la administración. En un instrumento de control que funciona por medio de la medición y evaluación de la eficiencia de otras clases de control, tales como: procedimientos; contabilidad y demás registros; informes financieros; normas de ejecución etc.

Auditoría de operaciones: Se define como una técnica para evaluar sistemáticamente de una función o una unidad con referencia a normas de la empresa, utilizando personal no especializado en el área de estudio, con el objeto de asegurar a la administración, que sus objetivos se cumplan, y determinar qué condiciones pueden mejorarse. A continuación se dan algunos ejemplos de la autoridad de operaciones:

Evaluación del cumplimiento de políticas y procedimientos.

Revisión de prácticas de compras.

Auditoría Administrativa: Es un examen detallado de la administración de un organismo social realizado por un profesional de la administración con el fin de evaluar la eficiencia de sus resultados, sus metas fijadas con base en la organización, sus recursos humanos, financieros, materiales, sus métodos y controles, y su forma de operar.

Auditoría Fiscal: Consiste en verificar el correcto y oportuno pago de los diferentes impuestos y obligaciones fiscales de los contribuyentes desde el punto de vista físico (SHCP), direcciones o tesorerías de hacienda estatales o tesorerías municipales.

Auditoría de Resultados de Programas: Esta auditoría la eficacia y congruencia alcanzadas en el logro de los objetivos y las metas establecidas, en relación con el avance del ejercicio presupuestal.

Auditoría de Legalidad: Este tipo de auditoría tiene como finalidad revisar si la dependencia o entidad, en el desarrollo de sus actividades, ha observado el

cumplimiento de disposiciones legales que sean aplicables (leyes, reglamentos, decretos, circulares, etc.)

Auditoría Integral: Es un examen que proporciona una evaluación objetiva y constructiva acerca del grado en que los recursos humanos, financieros y materiales son manejados con debidas economías, eficacia y eficiencia.

1.3.5. Auditoría Financiera

“La Auditoría Financiera es un examen objetivo, sistemático y profesional realizado con posterioridad a la ejecución de las operaciones financieras, su finalidad es emitir un informe y en el caso del análisis de Estados Financieros el correspondiente dictamen profesional el mismo que tendrá conclusiones y recomendaciones para mejorar”.

La postulante considera que es el examen veraz la cual brinda la información de los estados financieros el mismo que contiene un informe y el dictamen profesional abarcando de esa manera conclusiones y recomendaciones para la toma de decisiones las más favorables en este caso.

- Se dice que es un examen porque hace una revisión de documentos
- Es objetiva porque se analizan hechos concretos
- Es sistemática porque sigue una metodología establecida
- Es profesional ya que el examen es realizado por un profesional de la materia, es decir fundamentalmente debe ser un C.P.A
- Se realiza con posterioridad porque la Auditoría se hace luego de las operaciones en especial cuando se trata de estados financieros.

- El informe que se emite deberá tener conclusiones y recomendaciones que serán de acuerdo a la opinión del auditor.

1.3.5.1. Importancia de la Auditoría Financiera

Una Auditoría Financiera tiene valiosa importancia, como elemento de la administración que ayuda y conlleva en la obtención de la información financiera, es un completo operacional y administrativo, es la base para conocer la marcha y evolución, como punto de referencia para guiar el crecimiento y desarrollo de una entidad.

1.3.5.2. Alcance

Permite realizar un examen de las operaciones relacionadas con la presentación de los Estados Financieros en un ejercicio determinado.

1.3.5.3. Objetivos

El objetivo principal de la auditoría financiera es emitir un dictamen sobre informe sobre la razonabilidad de la información contenida en los estados financieros, la opinión que emite el auditor se relaciona con dos aspectos:

- La aplicación de los PCGA en la preparación de los estados financieros
- La aplicación uniforme de los principios, procedimientos, normas y prácticas contables seguidos

Otros objetivos de la Auditoría Financiera son:

- Dictaminar sobre la razonabilidad de los Estados Financieros
- Examinar el manejo de los recursos financieros de un ente
- Evaluar el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos por la organización

- Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y normativas aplicables en la ejecución de las actividades desarrolladas por el ente
- Formular recomendaciones dirigidas a mejorar el control interno y contribuir al fortalecimiento de la gestión de la entidad

1.3.5.4. Metodología de la Auditoría Financiera

La metodología de la Auditoría Financiera es:

Planificación

Ejecución

Informe

La postulante considera que la metodología de la Auditoría Financiera persigue los procesos diseñados esta a su vez puede ser flexible de acuerdo a las necesidad del auditor.

1.3.5.5. Características de la Auditoría Financiera

- Objetiva porque el auditor revisa hechos reales sustentados en evidencias susceptibles de comprobarse.
- Sistemática porque su ejecución es adecuadamente planeada
- Profesional porque es ejecutada por auditores o contadores públicos a nivel universitario o equivalentes, que poseen capacidad, experiencia y conocimientos del área de auditoría financiera
- Normativa ya que verifica que las operaciones reúnan los requisitos de legalidad, veracidad y propiedad, evalúa las operaciones comparándolas con indicadores financieros e informa sobre los resultados de la evaluación de control interno.
- Decisoria porque concluye con la emisión de un informe escrito que contiene el dictamen profesional sobre la razonabilidad de la información presentada en

los estados Financieros, comentarios, conclusiones y recomendaciones sobre los hallazgos detectados en el transcurso del examen

- Verificabilidad que la información financiera tenga la capacidad de ser verificada, para tomar en cuenta si las cifras obtenidas concuerdan con las situaciones reales.
- Provisionalidad el usuario de la información financiera utiliza este medio para la toma de decisiones

1.3.5.6. Responsabilidades del Auditor Externo

Opinión Técnica

- La responsabilidad del auditor es emitir un juicio técnico sobre los estados financieros que emiten las empresas
- El auditor da fe pública a través de su opinión o juicio técnico sobre los EEFF. La fe pública el auditor la limita con respecto a las NAGA que ha aplicado para completar y llegar a una conclusión sobre el examen realizado, y sobre la preparación de dichos estados financieros de acuerdo a los PCGA aplicados adecuadamente en del período actual con los de precedente

Con la profesión

- Una característica que distingue al profesional y a la profesión a la que pertenece es su responsabilidad pública. La profesión de la auditoría se mantiene en cierta medida, por la confianza que los usuarios de la información contable depositan en su figura profesional , la misma que descansa en las siguientes cualidades:
 - Integridad que mide en qué términos de rectitud y justicia expresados en actos públicos y manifestaciones personales en la conducta profesional, que requiere de honestidad y confidencialidad.
 - Objetividad e independencia de criterio que exige un desempeño imparcial, intelectualmente honesto y libre de conflicto de intereses

- Cuidado y calidad profesional se relaciona con la competencia lograda con educación y experiencia y diligencia para prestar su servicio
- Secreto profesional con respecto a la información de su cliente pues en muchos casos es de vital importancia para la actividad propia del ente auditado y afecta a los aspectos de desenvolvimiento de su negocio

Frente a las irregularidades

El fraude se refiere a interpretaciones incorrectas e intencionales en la preparación de la información financiera, involucra la manipulación, falsificación o alteración de los documentos o registros, apropiación indebida de activos, supresión u omisión de transacciones; registros de transacciones incorrectas o inexistentes o inadecuada aplicación de políticas contables.

El error se refiere a aspectos no intencionales que terminan en una incorrecta presentación de la realidad.

El auditor debe asegurarse a través de sus procedimientos, que un fraude o error con efecto significativo sobre los estados financieros, no ha ocurrido o si ocurrió su efecto esta adecuadamente reflejado en los EEFF.

Debido a la limitación del trabajo de auditoría, existe la posibilidad, de que no se detecten los fraudes o errores que si existieron. La detección posterior no equivale a decir que el auditor realizo incorrectamente su labor, si puede probarse que se trabajó con el adecuado cuidado profesional.

A pesar que no es labor del auditor detectar fraudes o errores, si pueden ser detectados en un trabajo de auditoría, cuando ello ocurra se procederá así:

- Informar al nivel gerencial sobre lo ocurrido
- Dejar constancia escrita de los hallazgos descubiertos
- Evaluar las implicaciones que los fraudes o errores pudieron haber tenido o tienen en los EEFF y a su vez efectuar las recomendaciones o sugerencias necesarias.

Para que la información financiera goce de aceptación de terceras personas, es necesario que un Contador Público Independiente le imprima el sello de confiabilidad a los estados financieros a través de su opinión escrita en un documento llamado Dictamen.

1.3.5.7. Dictamen

Documento en el cual el Contador Público Independiente emite su opinión sobre las cifras presentadas en los Estados Financieros de una entidad en el sentido si son o no razonables.

La información financiera de una entidad económica se presenta a través de Estados Financieros que se integran básicamente por:

- Estado de Situación Financiera o Balance General.
- Estado de Resultados.
- Estado de Variaciones en el Capital Contable.
- Estado de Cambios en la Situación Financiera.

Estado de Situación Financiera o Balance General.- Documento que presenta la situación financiera de una empresa a una fecha determinada, incluyendo los recursos de la misma, representados como bienes y las cuentas de dichos recursos, representadas por obligaciones o aportaciones de los propietarios o dueños, es un estado financiero estático por estar elaborado a una fecha específica.

Estado de Resultados.- Documento que presenta el resultado obtenido de las operaciones efectuadas por una empresa en un período determinado, incluyendo los ingresos generados, los costos y gastos efectuados para la obtención de los mismos, presentados por diferencia entre estos la utilidad o pérdida del ejercicio.

Es un estado financiero dinámico por referir a un período.

Estado de Variaciones en el Capital Contable.- Son movimientos a una fecha determinada del patrimonio de la entidad identificado como el Estado de Variaciones en el Capital Contable.

Estado de Cambios en la Situación Financiera.- Documento que presenta el origen de los recursos de la empresa y la aplicación de los mismos durante un período determinado, clasificándolos por la fuente y el destino. Es un estado financiero dinámico por referirse a un período.

Características de la Información Financiera.-

Utilidad: es la cualidad de adecuarse al propósito del usuario, es decir, que la información financiera esté encauzada en función a los requerimientos, planes, objetivos del usuario.

Está en función de:

- Su contenido informativo: que sea claro, específico y conciso.
- Su oportunidad, que se tenga en momento oportuno para tomar decisiones.

Confiabilidad: Característica por la que el usuario la acepta y utiliza para tomar decisiones basándose en ella. Está fundamentada en que el proceso de cuantificación tenga las características de:

- Objetividad; que las cifras que se reflejen en la información financiera sean reales.
- Verificabilidad: que la información financiera tenga la capacidad de ser verificada, para tomar en cuenta si las cifras obtenidas concuerdan con las situaciones reales.
- Provisionalidad: Significa que el usuario general de la información financiera, utiliza este medio para:

La toma de decisiones pudiendo provisionar y proveer el futuro del ente económico que se trate, tomando en cuenta que la información financiera es un medio y no un fin.

CAPÍTULO II

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

2. BREVE CARACTERIZACIÓN DEL SINDICATO DE CHOFERES DE SAQUISILÍ

2.1 Reseña Histórica del Sindicato de Choferes de Saquisilí

El Sindicato de Choferes del Cantón Saquisilí, que se ha impregnado profundamente en el corazón de la provincia y del país, escribe su historia cada día, en todas las circunstancias y junto a ella la vida de los hombres que integran dentro de un marco de dedicación y trabajo.

En el año 1956 motivados por la unidad clasista se organizaron y conformaron la Primera directiva de la Sociedad de Choferes del Cantón Saquisilí siendo elegido como primer presidente al Sr. Nelson Martínez que junto a los Señores Serafín Álvarez, Emilio Calvopiña, Fausto López Merizalde, Luis Balseca y Buenaventura Pacheco emprendieron la ardua labor de fomentar el progreso del gremio del volante saquisilense. A partir del 6 de abril de 1978 y en vista de que se presentó la oportunidad de cambiar de razón Social de Sociedad de Choferes a Sindicato de Choferes Profesionales del Cantón Saquisilí.

El 7 de abril de 1978, mediante oficios dirigidos al Sr Ministro de Trabajo y Bienestar Social en ese entonces para que se realice el estudio y la aprobación de la reforma de los Estatutos de la Sociedad de Choferes, el mismo que con fecha tres de mayo de 1978, cambió su denominación mediante la correspondiente Resolución Ministerial.

2.1.1. Misión

Formar Choferes Profesionales de calidad mediante los cursos ofertados en la Institución en los distintos periodos de estudio y a su vez ofrecer los servicios de combustibles de acuerdo requerimientos del cliente.

2.1.2. Visión

La visión es que a lapso de un tiempo ofertar otras categorías de licencias de conducir para que la sociedad puede seguir ascendiendo su licencia de acuerdo a sus necesidades de esa manera ser líder la Institución en el Cantón Saquisilí Provincia de Cotopaxi.

2.2. Metodología Utilizada

2.2.1. Tipos de Investigación

Para la ejecución de la investigación se ha visto conveniente realizar el trabajo investigativo tomando en cuenta los tipos de investigaciones como son:

2.2.1.1. Investigación Descriptiva

El presente estudio es de tipo descriptivo debido a que se ocupa de describir y delimitar los distintos elementos del problema de investigación los estudios descriptivos permitirán registrarlos la característica de la Auditoría Financiaran de los Estados Financieros al Sindicato de Choferes Profesionales del Cantón Saquisilí.

- **Diseño no experimental**

En la elaboración del diseño de investigación se utilizará el diseño no experimental ya que sin manipulación de variables pues se observa tal como se ha dado el contexto natural en el Campo de las Ciencias Administrativas.

Debido a que la determinación y sus resultados puede ser más rico y valioso.

- **Unidad de estudio**

Esta es el conjunto de talento humano que proporciona la investigación administrativa.

La presente investigación a desarrollar estará dirigida a la población de los funcionarios y los socios del Sindicato de Choferes Profesionales del Cantón Saquisilí Provincia de Cotopaxi.

TABLA N° 2.1. PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN SAQUISILÍ

CARGO	NUMERO DE PERSONAS
GERENTE	1
CONTADORA	1
ADMINISTRATIVOS	3
TOTAL	5

FUENTE: Sindicato de Choferes Profesionales del Cantón Saquisilí

ELABORADO POR: Lluga Cayancela María Margarita

TABLA N° 2.2. SOCIOS DEL SINDICATO DE CHOFERES DEL CANTÓN SAQUISILÍ

CARGO	NUMERO DE PERSONAS
SOCIOS	100
TOTAL	100

FUENTE: Sindicato de Choferes Profesionales del Cantón Saquisilí

ELABORADO POR: Lluga Cayancela María Margarita

Por no ser amplia la población de estos sectores se trabajará con todo el universo

2.2.2. Métodos y Técnicas

En el proceso de investigación a desarrollarse se utilizará los métodos: Teóricos, Empíricos, Estadísticos; en donde nos permitirá conocer y llevar adelante el proceso de la investigación en forma ordenada, lógico y científico, además nos llevará a tomar y recoger la información para finalizar con el procesamiento y tabulación de dichos datos.

2.2.2.1. Métodos teóricos.

- **Inducción-Deducción.**

En el avance de la presente investigación se trabajará en base a la Auditoría Financiera, a través de la inducción-deducción desenvolveremos las diferentes técnicas y métodos sobre los Estados Financieros y Gestión Administrativa una planificación adecuada con los funcionarios de la empresa.

- **Analítico- sintético.**

Por medio del presente método; se separará las falencias que está pasando la empresa al no capacitar a los administradores o dar una segregación de funciones los principales problemas existentes, partiendo de los departamentos financieros y la gestión administrativo dentro de la empresa. Por ende se va aplicar la Auditoría Financiera para verificar el grado conocimiento de los funcionarios de la misma.

- **Dialéctico.**

El método Dialéctico se aplicará concibiendo y mirando el desarrollo de la eficiencia eficacia en el manejo de los Estados Financieros y la parte de la Gestión Económico la actualización de los sistemas contables de la empresa para agilizar su trabajo. De esa forma ser una empresa de servicio más innovadora en la prestación de servicio.

- **Sistemático Estructural.**

Este método se utilizará para categorizar los contenido, el fundamento teórico así como también los datos del sector investigado.

- **Histórico lógico.**

Mediante este método se valorará la evolución de la capacitación en los funcionarios y el personal que presta servicios. De cuán importante es saber la falencia del talento humano de los departamentos de la empresa.

2.2.2.2. Métodos Empíricos

- **Observación.**

Este método permitirá al desarrollo de la investigación obtener conocimientos acerca de la parte del Recurso Humano del Sindicato de Choferes Profesionales del Cantón Saquisilí comportamiento de la parte Administrativa, Financiera y otros departamentos en general que nivel de conocimientos y como tiene su plan elaborado para guiar al personal. Tienen y como se encuentra la capacidad intelectual del personal de la empresa.

- **Entrevista**

Estará dirigido al personal administrativo y otros departamentos en general por medio de este método se obtendrá información sobre qué tipo de capacitación han tenido los departamentos sobre plan estratégico o algún otro tipo de información para desarrollar proyectos administrativos de servicio. Se utilizará como técnica la estructurada ya que constará de un formulario de preguntas previamente organizadas.

2.2.2.3. Método Estadístico

Para que la investigación sea desarrollada nos valdremos de la estadística descriptiva ya que organiza, resume los datos; en donde nos permitirá a través de cuadros, tablas de frecuencia, porcentajes, media aritmética, interpretar los resultados obtenidos.

2.3. Diagnóstico Institucional

TABLA N° 2.3. ANÁLISIS F.O.D.A

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura adecuada para la Capacitación de los estudiantes. • Profesionales Competentes. • Compañerismo entre empleados. • Mantener relaciones con otros Sindicatos. • Cursos de capacitación 	<ul style="list-style-type: none"> • No existe un organigrama estructural adecuado • Falta de un manuales de procedimientos para el personal. • Desconocimiento de procedimientos de control y evaluación. • Falta de seriedad de algunos socios a las asambleas
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de nuevos socios a la institución, con criterio formal. • Reconocimiento al talento humano • Crecimiento de fuentes de trabajo. • Fomentar la unión de los distintos Sindicatos de Choferes a nivel Nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Medidas de leyes que vayan en Contra del Sindicato del Cantón Saquisilí. • Desequilibrio económica • Instituciones nuevas que compitan y presten servicios de calidad. • Inflación y costos más bajos por el servicio que presten a la sociedad.

Fuente: Sindicato de Choferes Profesionales del Cantón Saquisilí

Elaborado por: Llugsa Cayancela María Margarita

2.4. Análisis e Interpretación de Entrevistas

2.4.1. Entrevista Dirigida al Gerente del Sindicato de Choferes Profesionales del Cantón Saquisilí

1. **¿Qué objeto persigue el Sindicato de Choferes Profesionales del Cantón Saquisilí?**

Ser conocida a nivel nacional brindando un servicio óptimo a la comunidad en general.

2. **¿Cuál es la meta trazada en su período de Gerente del Sindicato de Choferes Profesionales del Cantón Saquisilí?**

Formar Choferes Profesionales de calidad de acuerdo a la necesidad de la colectividad ascendiendo de categoría.

3. **¿Cómo lo ha evidenciado el Control Interno del Sindicato de Choferes Profesionales del Cantón Saquisilí en su período?**

El Control Interno se lo realiza de acuerdo a la jerarquía de los socios.

4. **¿Qué le gustaría aumentar en el departamento de contabilidad en calidad de Representante Legal del Sindicato de Choferes Profesionales del Cantón Saquisilí?**

Me gustaría incrementar un Sistema adecuado y veraz para la información contable.

5. **¿Cómo mide la posición del Sindicato de Choferes Profesionales del Cantón Saquisilí?**

La posición de la empresa se mide de acuerdo a los EE.FF a los informes de cuentas que rinde la contadora en las asambleas que se pidan para poder corregir en algo.

6. **¿De dónde obtiene recursos el Sindicato de Choferes Profesionales del Cantón Saquisilí para solventarse?**

La empresa tiene recursos de los estudiantes de la venta de los combustibles y otros ingresos extra.

7. **¿Qué universidades han realizado esta clase de investigación en el Sindicato de Choferes Profesionales del Cantón Saquisilí?**

Ninguna Universidad ha realizado la investigación ya que es la primera en interesarse en realizar el trabajo de campo.

8. **¿Cuál fue el último período realizado la auditoría en el Sindicato de Choferes Profesionales del Cantón?**

En la Institución no han realizado ninguna clase de Auditoría ya que es la primera Universidad en realizar la Auditoría Financiera.

9. **¿Los funcionarios que laboran en el Sindicato de Choferes Profesionales del Cantón Saquisilí están capacitados en el área que se desenvuelven?**

Sinceramente no se les capacita ya que la Asamblea es la que da nombramiento de acuerdo a sus títulos.

10. **¿Cómo gerente está de acuerdo con los resultados de los Estados Financieros que emite el departamento de contabilidad.**

Los Estado Financieros son preparados por la contadora pero no son entregados a tiempo en las fechas indicadas ya que no se usa un sistema adecuado.

Análisis e Interpretación de Resultados

Mediante la aplicación del documento se da entender que la Institución tiene expectativas muy relevantes en un futuro va ir creciendo más y ser reconocido por el ascenso de categoría de servicio que está prestando a la sociedad.

Entregar a la sociedad profesionales dignos con una mente positiva para que presten servicios a todos la sociedad, el Control Interno se da de acuerdo a las categorías que se ubicadas en la Asamblea General ya que si el uno que es la máxima autoridad no se encuentra es representado el que sigue para de esa manera no se encuentre abandonado el puesto.

En el departamento de contabilidad seria incrementar un sistema que vaya acorde con el trabajo que realiza la contadora para que agilite el servicio encomendada y otras que fomente el servicio de calidad.

La posesión de la Institución se lo realiza de acuerdo al Informe que es realizado la contadora ya que de eso depende la rentabilidad de la Institución.

La Institución obtiene recursos económicos de las pensiones de los estudiantes ya que también se dedica a la compra y venta del combustible al Alquiler de las Villas de pedernales y otros ingresos extras.

Ninguna Universidad lo ha realizado investigación de campo peor una Auditoría Financiera ya que se necesita de más tiempo y gasto ya que es más larga y extensa el trabajo investigativo.

En ningún tiempo se han realizado la Auditoría Financiera ya que es la primera que lo realiza dando un Informe y el Dictamen para de esa manera poner en eficaz todo lo bueno que va en beneficio de la Institución.

Los funcionarios no se los capacita ya que es ubicado de acuerdo al criterio de la Asamblea con sus respectivos títulos profesionales por ende nuestro funcionarios deben cumplir con lo encomendado en su trabajo.

En el departamento de Contabilidad debemos manejar un sistema adecuado para la veracidad del trabajo ya que es importante que todas las Instituciones deben brindar un servicio muy ágil.

2.4.2. Análisis e Interpretación de las encuestas aplicadas a los Socios del Sindicato de Choferes de Saquisilí

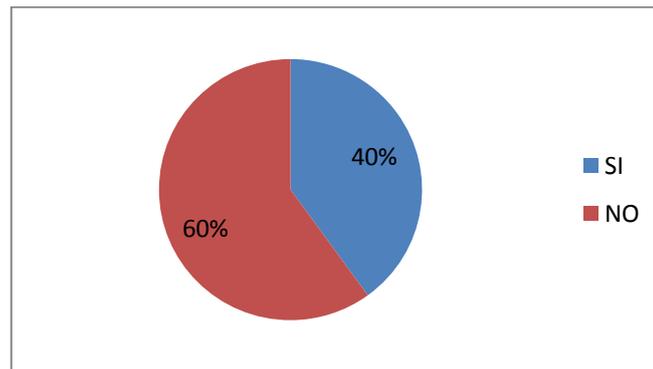
1. ¿Se realiza semestralmente la socialización de informes económicos a los socios del Sindicato de Choferes de Saquisilí?

TABLA N° 2.4: SOCIALIZACIÓN DE INFORMES

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	60	60%
NO	40	40%
TOTAL	100	100%

Fuente: Sindicato de Choferes Profesionales de Saquisilí
Elaborado por: Llugsa Cayancela María Margarita

GRÁFICO N° 2.2. SOCIALIZACIÓN DE INFORMES



Fuente: Sindicato de Choferes Profesionales de Saquisilí
Elaborado por: Llugsa Cayancela María Margarita

Análisis e interpretación

Después de haber efectuado la encuesta a los socios del Sindicato de Choferes de Saquisilí se pudo conocer que el 60% afirma que si se presenta los informes económicos de manera semestral mientras que el 40% opina que no, lo que se considera de vital importancia que la empresa entregue los informes económicos a los socios a través de socializaciones que les permita conocer la situación económica – financiera de la entidad y se pueda tomar las decisiones oportunas y correctas.

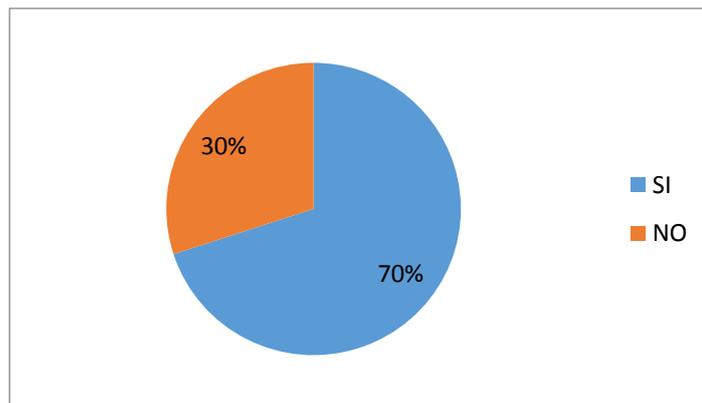
2.- ¿Considera Ud. que los directivos y personal administrativo - financiero cumple con sus funciones y responsabilidades dentro de su área de trabajo?

TABLA N° 2.5: FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	70	70%
NO	30	30%
TOTAL	100	100%

Fuente: Sindicato de Choferes Profesionales de Saquisilí
Elaborado por: Llugsa Cayancela María Margarita

GRÁFICO N°2.3: FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES



Fuente: Sindicato de Choferes Profesionales de Saquisilí
Elaborado por: Llugsa Cayancela María Margarita

Análisis e interpretación

Del total de los encuestados el 70% manifiestan que está de acuerdo de las funciones y responsabilidades y cumplen con las tareas asignadas, mientras que el 30% mencionan que los directivos y administradores no conocen de las actividades que se debe desempeñar en cada uno de sus puestos de trabajo, lo que ocasiona un problema en el buen desarrollo de la Institución.

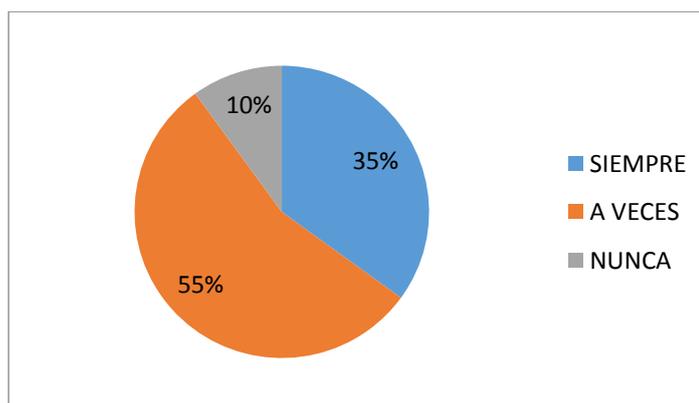
3.- ¿Los arquezos de caja se realizan?

TABLA N° 2.6. ARQUEOS DE CAJA

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIMPRE	35	35%
A VECES	55	55%
NUNCA	10	10%
TOTAL	100	100%

Fuente: Sindicato de Choferes Profesionales de Saquisilí
Elaborado por: Llugsa Cayancela María Margarita

GRÁFICO N° 2.4: ARQUEOS DE CAJA



Fuente: Sindicato de Choferes Profesionales de Saquisilí
Elaborado por: Llugsa Cayancela María Margarita

Análisis e interpretación

Del 100% de los encuestados podemos decir que un 55% manifiestan que a veces, el 35% dicen que siempre mientras que el 10% expresó que nunca se realizan arquezos de caja en el Sindicato de Choferes de Saquisilí, lo que nos da la pauta para comentar que es indispensable que lleven a cabo los arquezos de caja de manera más prolija que permita conocer la situación económica de la empresa y que permita establecer políticas que ayuden al buen manejo del dinero de la organización.

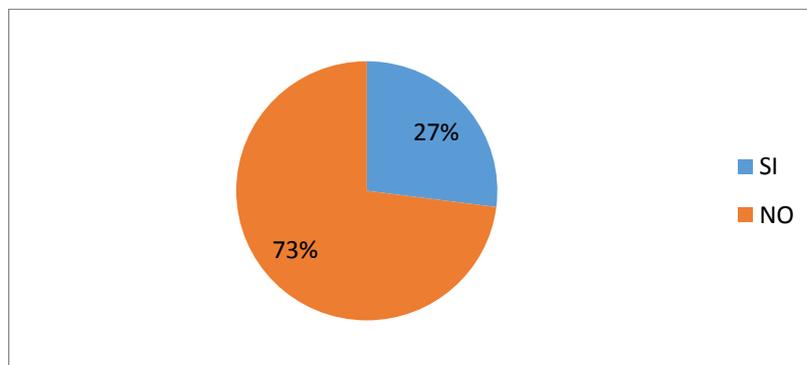
4.- ¿Conoce usted los estatutos del Sindicato de Choferes de Saquisilí?

TABLA N° 2.7: CONOCIMIENTO DE LOS ESTATUTOS

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NO	73	73%
SI	27	27%
TOTAL	100	100%

Fuente: Sindicato de Choferes Profesionales de Saquisilí
Elaborado por: Llugsa Cayancela María Margarita

GRÁFICO N° 2.5: CONOCIMIENTO DE LOS ESTATUTOS



Fuente: Sindicato de Choferes Profesionales de Saquisilí
Elaborado por: Llugsa Cayancela María Margarita

Análisis e interpretación

Al analizar las respuestas de las encuestas, se puede identificar que del 100% de los encuestados el 73% manifiesta que conocen los estatutos con los que trabaja el Sindicato de Choferes de Saquisilí mientras que el 27% dice que no conoce. Por lo que aunque es mayor el porcentaje de los socios que conocen los estatutos con los que se trabaja en el Sindicato se deben establecer otro tipo de reglamentos que sean fáciles de entender y que ayuden al Sindicato a manejar una administración eficiente en la que se eviten contravenciones fuertes que afecten la imagen de la entidad.

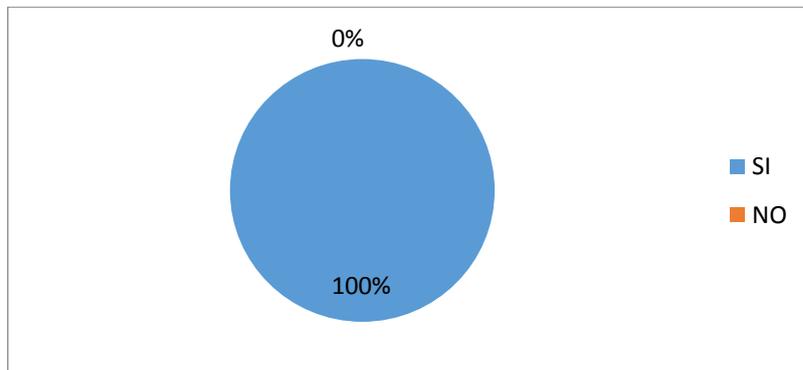
5.- ¿Considera Usted que el contar con información contable de calidad, oportuna y pertinente permitirá a las autoridades del Sindicato de Choferes tomar decisiones correctas?

TABLA N° 2.8: INFORMACIÓN CONTABLE

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	100	100%
NO	0	0%
TOTAL	100	100%

Fuente: Sindicato de Choferes Profesionales de Saquisilí
 Elaborado por: Llugsa Cayancela María Margarita

GRÁFICO N° 2.6: INFORMACIÓN CONTABLE



Fuente: Sindicato de Choferes Profesionales de Saquisilí
 Elaborado por: Llugsa Cayancela María Margarita

Análisis e interpretación

De los encuestados, el 100% consideran que el contar con información contable de calidad permitirá tomar decisiones correctas y por ende ayudarán a que la empresa crezca y se fortalezca contando con información correcta y oportuna que se encuentre acorde a las normas de contabilidad.

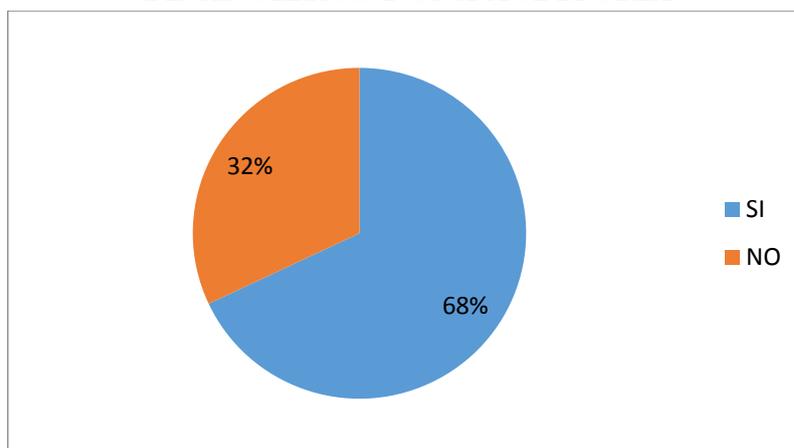
6.- ¿Considera Usted útil la aplicación de controles financieros y económicos así como una auditoría al Sindicato de Choferes de Saquisilí?

TABLA N° 2.9: ÚTIL LA APLICACIÓN DE CONTROLES FINANCIEROS Y UNA AUDITORÍA

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	68	68%
NO	32	32%
TOTAL	100	100%

Fuente: Sindicato de Choferes Profesionales de Saquisilí
Elaborado por: Llugsá Cayancela María Margarita

GRÁFICO N° 2.7: ÚTIL LA APLICACIÓN DE CONTROLES FINANCIEROS Y UNA AUDITORÍA



Fuente: Sindicato de Choferes Profesionales de Saquisilí
Elaborado por: Llugsá Cayancela María Margarita

Análisis e interpretación

De la totalidad de los encuestado, el 68% consideran útil la aplicación de controles financieros y económicos además de la aplicación de una auditoría, mientras que el 32% manifiestan que no es necesario, por lo tanto es indispensable que se desarrollen documentos que ayuden al buen desenvolvimiento de la Institución lo que le ayudará a contar con información oportuna en el ámbito económico.

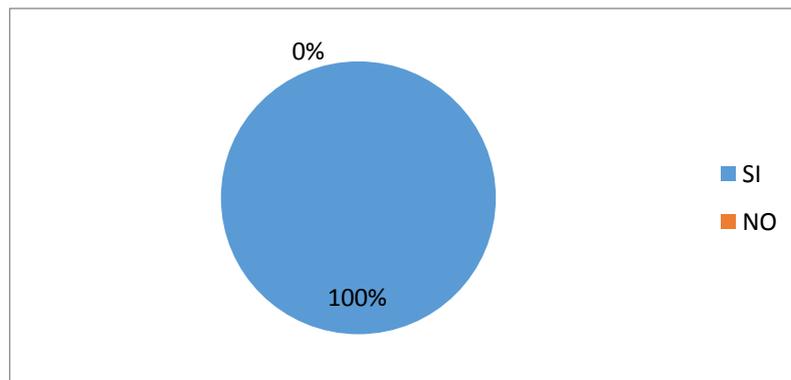
7.- ¿Cómo socio del Sindicato de Choferes Profesionales del Cantón Saquisilí, cree que el personal se desenvuelve eficazmente en sus funciones?

TABLA N° 2.10: DESENVUELVE EFICAZMENTE EN SUS FUNCIONES

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	100	100%
NO	0	0%
TOTAL	100	100%

Fuente: Sindicato de Choferes Profesionales de Saquisilí
Elaborado por: Lluga Cayancela María Margarita

GRÁFICO N° 2.8: DESENVUELVE EFICAZMENTE EN SUS FUNCIONES



Fuente: Sindicato de Choferes Profesionales de Saquisilí
Elaborado por: Lluga Cayancela María Margarita

Análisis e interpretación

El 100% de los encuestados, consideran que el personal se desenvuelve eficazmente pero se deben mejorar la comunicación entre los socios para poder desarrollar de mejor manera las funciones encomendadas y se pueda alcanzar los objetivos trazados por la organización.

8.- ¿El informe económico que presenta el Sindicato de Choferes es?

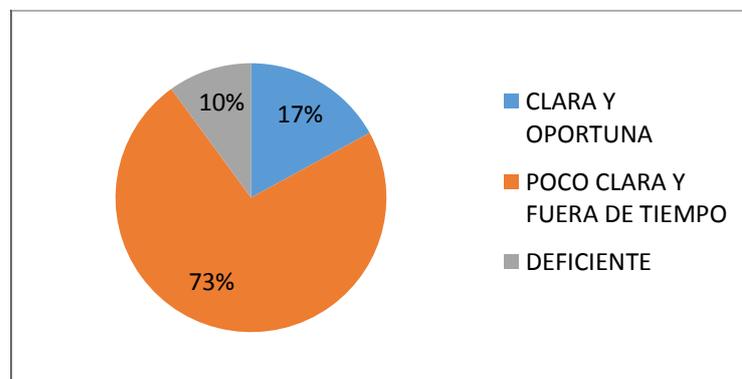
TABLA N° 2.11: INFORMACIÓN ECONÓMICA

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
CLARA Y OPORTUNA	17	17%
POCO CLARA Y FUERA DE TIEMPO	73	73%
DEFICIENTE	10	10%
TOTAL	100	100%

Fuente: Sindicato de Choferes Profesionales de Saquisilí

Elaborado por: Llugsa Cayancela María Margarita

GRÁFICO N° 2.9: INFORMACIÓN ECONÓMICA



Fuente: Sindicato de Choferes Profesionales de Saquisilí

Elaborado por: Llugsa Cayancela María Margarita

Análisis e interpretación

Del total de la población encuestada el 73% consideran que la información económica que recibe es poco clara y fuera de tiempo, el 17% considera clara y oportuna mientras el 10% cree que es deficiente, la información económica debe ser clara y concisa que presente la situación real de la empresa para que todos se encuentren enterados y puedan estar pendientes a los cambios que se produzcan y que se tome las medidas necesarias para mejorar a la empresa en todos sus ámbitos.

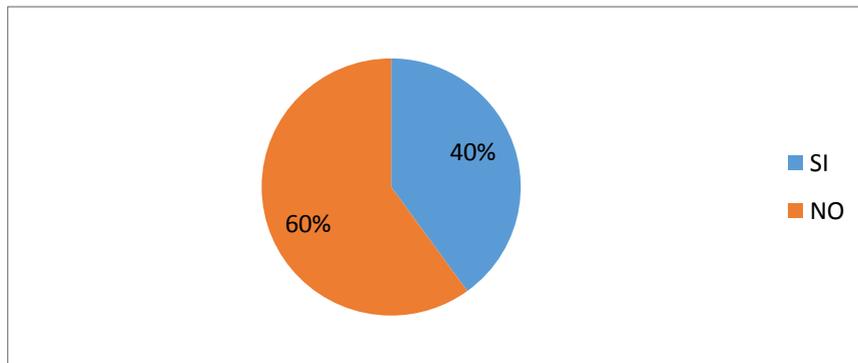
9.- ¿Considera Ud. que el cumplimiento de las actividades de los socios y del personal administrativo son los adecuados en el Sindicato de Choferes de Saquisilí?

TABLA N° 2.12: CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	40	40%
NO	60	60%
TOTAL	100	100%

Fuente: Sindicato de Choferes Profesionales de Saquisilí
Elaborado por: Lluga Cayancela María Margarita

GRÁFICO N° 2.10: CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES



Fuente: Sindicato de Choferes Profesionales de Saquisilí
Elaborado por: Lluga Cayancela María Margarita

Análisis e interpretación

De los socios encuestados entre el 60% manifiestan que no existe cumplimiento en las actividades explícitas para cada una de las personas que forman parte del Sindicato, mientras una minoría que es el 40% dice que si existen, por lo que es evidente la falta de manuales para cada uno de los departamentos que conforman el sindicato y para los socios que lo conforman, después de este análisis se puede manifestar que la implementación de manuales específicos para cada departamento ayudara a mejorar la gestión administrativa financiera dentro del sindicato.

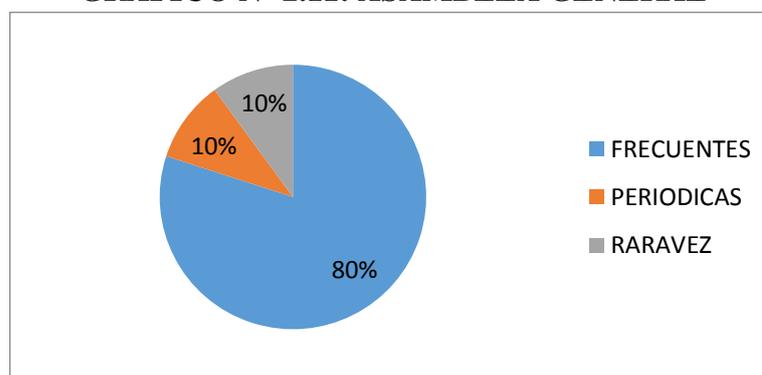
10.- ¿Las asambleas generales que se llevan a cabo en el Sindicato de Choferes del Cantón Saquisilí son:?

TABLA N° 2.13: ASAMBLEA GENERAL

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
FRECUENTES	80	80%
PERÍODICAS	10	10%
RARA VEZ	10	10%
TOTAL	100	100%

Fuente: Sindicato de Choferes Profesionales de Saquisilí
Elaborado por: Lluga Cayancela María Margarita

GRÁFICO N° 2.11: ASAMBLEA GENERAL



Fuente: Sindicato de Choferes Profesionales de Saquisilí
Elaborado por: Lluga Cayancela María Margarita

Análisis e interpretación

Del 100% de los encuestados podemos identificar que el 80% manifiesta que las asambleas se llevan a cabo frecuentes, el 10% coincide en que son periódicas, mientras que un 10% manifiesta que son rara vez, eso da una pauta que en su mayor parte los socios conocen que las asambleas son regulares, que no se constituye en un punto débil pero si de importancia, por lo que es sustancial que se tomen acciones mediante las cuales todos los socios puedan conocer los días de las asambleas a fin de poder tomar decisiones adecuadas en beneficio del sindicato.

2.5. Conclusiones y Recomendaciones

2.5.1. Conclusiones

En base a las encuestas aplicadas a los socios del Sindicato de Choferes de Saquisilí se ha podido instaurar lo siguiente:

- ✓ Con la aplicación de los instrumentos de investigación que se trabajó en el capítulo II de la tesis se pudo compilar la información de suma importancia para poder establecer las falencias de la entidad.
- ✓ Se evidenció que la mayoría de los socios del Sindicato de Choferes de Saquisilí conocen las políticas, las obligaciones y responsabilidades que tiene cada uno en la empresa y cual es rol a cumplir.
- ✓ Con la realización de la entrevista al Gerente se pudo comprobar que en la empresa no se ha llevado a cabo una auditoría financiera que le permita a toda la organización conocer la situación real de la entidad.
- ✓ Mediante la aplicación de la encuesta se pudo conocer que el informe económico que se presenta en la empresa es poco claro y se presenta fuera del tiempo establecido.
- ✓ La información económica – financiera no es muy confiable lo que no le permite establecer su veracidad.
- ✓ Los arqueos de caja se los viene desarrollando a veces lo que se entiende que los profesionales no llevan a cabo sus responsabilidades y funciones a las cuales fueron encomendadas
- ✓ La mayoría de los socios desconoce cuáles son los estatutos de la empresa
- ✓ La aplicación de una Auditoria Financiera resultaría muy útil la aplicación de controles financieros y económicos además de la aplicación de una auditoría al Sindicato para poder fijar un norte y lograr la superación de la empresa.

2.5.2. Recomendaciones

- ✓ Los instrumentos de investigación tienen que ser aplicados considerando las necesidades de cada investigador que ayude a una correcta obtención de información que permita tener una visión clara de la situación para poder tomar los correctivos a tiempo
- ✓ Es necesario que los profesionales que laboran en las distintas áreas del Sindicato de Choferes de Saquisilí se comprometan con su labor y trabajen en beneficio de todos y no solo buscando su beneficio personal.
- ✓ El presentar informes económicos oportunos ayudará a mejorar la situación de la empresa.
- ✓ Los informes financieros deben ser claros y encontrarse bajo las reglas de contabilidad que se manejan en el país para que se encuentren dentro de los lineamientos apropiados y sean informaciones verídicas.
- ✓ Realizar una socialización que permita que todos los miembros de la entidad conozcan todos los estatutos para el mejor desempeño de sus labores.
- ✓ Los arqueos de caja deben ser elaborados a conciencia por la persona encargada para que sea confiable y a la vez se lo debe desarrollar de forma más seguida para que todo el dinero sea contado y verificado a tiempo.
- ✓ Por todo lo expuesto anteriormente se recomienda una Auditoría Financiera a la Institución ya que la misma ayudará a contar con la situación real de la entidad permitiendo tomar las medidas más coherentes que ayuden a mejorar la realidad de la organización.

CAPÍTULO III

“APLICACIÓN DE LA AUDITORÍA FINANCIERA EN EL SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN SAQUISILÍ PROVINCIA DE COTOPAXI PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO DEL 2010”

3.2 Diseño de la Propuesta

La investigadora planteo como propuesta para el desarrollo de una Auditoría Financiera un esquema básico de información, considerando de manera amplia los siguientes temas:

3.2.1. Datos Informativos

Empresa Auditada: Sindicato de Choferes Profesionales del Cantón Saquisilí

Dirección: Simón Bolívar y Bartolomé de las Casas

Teléfono: 032721195 E-mail:schofersaqui@yahoo.com

Cantón: Saquisilí

Provincia: Cotopaxi

Fundación: 03 de mayo de 1978

Representante Legal: Ing. Marco Vinicio Amaya

Naturaleza del Trabajo: Auditoría Financiera

Periodo Examinado: Del 01 de Enero al 31 de Julio del 2010



3.3. Justificación

Siendo la Auditoría Financiera un análisis objetivo, sistemático y crítico que permite determinar la exactitud y veracidad de los registros, procesos contables y fortalece el Control Interno, la investigadora ha decidido interesarse en resolver esta problemática, al aplicar una Auditoría Financiera que permitirá dar una opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros.

La investigación a realizarse es de vital importancia por cuanto se podrá emitir un informe el mismo que contendrá conclusiones y recomendaciones, a través de los análisis hechos a los estados financieros el mismo que ayude a tomar decisiones adecuadas y acertadas para mejorar la situación actual de la entidad.

La investigación propuesta anteriormente es de carácter original debido a que los estudiantes de la Universidad Técnica de Cotopaxi no han efectuado ninguna investigación similar dentro de la organización.

Las operaciones contables serán efectuadas de acuerdo a las normas y principios correspondientes de auditoría tales como: Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas (PCGA), Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) todas estas normas serán de vital importancia en el transcurso del proyecto ya que por medio de estos se aplicarán de una manera correcta las actividades a realizarse en el momento y forma correspondiente.

Para el desarrollo de la investigación se contara con los recursos económicos, tecnológicos, humanos y materiales todo esto ayudando a que el trabajo investigativo se desarrolle correctamente.

Por medio de la investigación a través de la emisión de conclusiones y recomendaciones que determine el informe de auditoría se ayudará a los



miembros de la entidad y demás, para que puedan llevar una correcta información financiera de tal forma que se obtendrá un beneficio y mejoramiento global.

Es indudable, que el mejor aporte que la investigadora entregue a la empresa será el fortalecimiento del sistema de Control Interno existente y que debe ser lo suficientemente fuerte para poder identificar en forma automática o como parte del sistema de contabilidad aquellas irregularidades que podrán calificarse como indebidos.

El problema más evidente que se presente es que los participantes de la investigación no colaboren adecuadamente con la investigación, razón por la cual será necesario entrar en conversaciones continuas para evitar estos problemas con la entidad.

3.4. Objetivos

3.4.1. Objetivo General

Efectuar una Auditoría Financiera para verificar la razonabilidad y confiabilidad de la información contable de los Estados Financieros del Sindicato de Choferes Profesionales del Cantón Saquisilí Provincia de Cotopaxi correspondiente al período de 01 de Enero al 31 de Julio del 2010.

3.4.2. Objetivos Específicos

- Evaluar el control interno del Sindicato de Choferes de Saquisilí mediante una entrevista realizada al personal administrativo del mismo para poder constatar que la información sea veraz.



SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN SAQUISILÍ

LLUGSA AUDITORES S.A
AUDITORÍA FINANCIERA

Del 01 de Enero al 31 de Julio del 2010

- Aplicar los procedimientos y técnicas de auditoría financiera para obtener evidencia que permita al auditor dar su opinión.
- Elaborar el Dictamen de Auditoría Financiera de los rubros examinados el mismo que tenga conclusiones y recomendaciones.

3.5. Actividad Comercial

De acuerdo a la Ley Orgánica que regula el trabajo de los Sindicatos de Choferes en los artículos.

Art.1 Constituye el “Sindicato de Choferes Profesionales del Cantón Saquisilí”, con domicilio permanente en la ciudad Saquisilí, provincia de Cotopaxi, como unidad clasista, de duración indefinida y variable número de socios ,que regirá sus actividades y relaciones conforme a las leyes vigentes, los presentes estatutos y Reglamentos Internos que se dictaren.

Art.2 Las siglas de la institución son S.CH.P.C.S (Sindicato de Choferes Profesionales del Cantón Saquisilí), bajo el lema UNIÓN Y TRABAJO.

Art.3 La Institución tendrá como insignia un escudo conformado de la siguiente manera:

Como figura central un volante, a cuyo costado izquierdo tendrá una bandera del Cantón, en la parte final inferior habrá un lazo tricolor, en el costado derecho del volante, ira una rama de oliva, y en su parte superior un cóndor.

Finalidades

Art.4 Las finalidades del Sindicato de Choferes Profesionales Saquisilí son las siguientes:



**SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN
SAQUISILÍ**

**LLUGSA AUDITORES S.A
AUDITORÍA FINANCIERA**

Del 01 de Enero al 31 de Julio del 2010

- a) Procurara la Sindicalización de Choferes Profesionales residentes o domiciliados en el Cantón Saquisilí y que no permanezca a otros Sindicatos en general del país, con el objeto de fortalecer la organización y defensas de clase.
- b) Propender al mejoramiento económico, social y cultural de los socios, así como a una mejor capacitación profesional y sindical.
- c) Prestar asistencia a los socios en los casos de enfermedad fallecimiento, accidentes de tránsito, e invalidez, de conformidad con las disposiciones estatutarias y reglamentos pertinentes.
- d) Propender a la afiliación voluntaria al Seguro Social para todos los compañeros choferes profesionales sindicalizados, con aportes propios de los sindicalizados.
- e) Procurar y elegir el cumplimiento de la aplicación de la remuneración básica unificada para los trabajadores del volante y las elevaciones ordenadas por la ley.
- f) Fomentar y procura el conocimiento de los principios sindicales y cooperativistas.
- g) Hacer conocer y difundir por los medios a su alcance, las normas de circulación y tránsito terrestre, como también las señales de tránsito terrestre como también las señales convenidas internacionalmente sobre la materia.
- h) velar por el cumplimiento de las regulaciones del tránsito terrestre local, provincial y nacional.
- i) Gestionar y obtener de las autoridades respectivas, la importación directa de vehículos, herramientas accesorios y repuestos en general, que le permiten a la institución se beneficie con dichas compras y mejorar su situación profesional y económica
- j) Mantener relaciones con otros sindicatos organismos e instituciones de carácter nacional e internacional.



SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN SAQUISILÍ

LLUGSA AUDITORES S.A
AUDITORÍA FINANCIERA

Del 01 de Enero al 31 de Julio del 2010

- k) Establecer beneficios sociales a favor de sus socios, a fin de elevar su nivel de vida.
- l) Organizar cursos de capacitación y perfeccionamiento profesional procurando el mejor nivel cultura y profesional de sus socios, con asistencia obligatoria.
- m) Solidarizarse con las organizaciones clasistas del país, en sus luchas por alcanzar un futuro mejor.
- n) Colaborar con los gobiernos seccionales, provinciales y nacionales, en realización de Obras materiales y sociales que beneficien a la clase al pueblo en general.
- o) Mantener y mejorar, el funcionamiento de la escuela de conducción profesional de Cantón Saquisilí, gasolinera y todos los servicios que se crearen a futuro que vayan en beneficio de los socios y la comunidad y
- p) Propender a la afiliación de las Cooperativas y Compañías de transporte existentes en el Cantón, previa solicitud y voluntad propia de las mismas.

3.6. Presentación de la propuesta de Auditoría al Gerente.

Se presentó la propuesta escrita y verbal de realizar una Auditoría Financiera en la empresa “**Sindicato de Choferes Profesionales del Cantón Saquisilí**”, la cual fue aceptada por el Representante Legal Ing. Marco Vinicio Amaya, luego para formalizar este pedido mediante la carta de compromiso que a continuación se adjunta.



**ARCHIVO DE
PLANIFICACIÓN**

Elaborado por: LL.C.M.	Fecha: 13/07/2014
Revisado por: L.F.P.G.	FECHA: 18/07/2014



ÍNDICE DEL ARCHIVO DE PLANIFICACIÓN

APL 1. ADMINISTRACIÓN DE LA AUDITORÍA

1.1. Presentación de Servicios Profesionales

1.1.1. Contrato de Servicios Profesionales

Propuesta de Servicios

1.1.2. Carta de Presentación

1.1.3. Propuesta Técnica

1.1.4. Carta Compromiso

1.1.5. Personal

1.1.6. Siglas a utilizar

1.2. Planificación de la Auditoría

1.3. PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA

1.3.1. Memorando de planificación Estratégica

1.3.2. Conocimiento del Entorno

1.3.3. Definición de componentes

1.3.4. Cuestionario de Control Interno por Componente

1.4. PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

1.4.1. Memorando de planificación Específica

1.4.2. Matriz de Evaluación y calificación de Riesgos

1.4.3. Programas específicos de Auditoría

1.4.4. Informe sobre la evaluación de la estructura de control Interno

1.5. Cronograma de Trabajo

1.6. Índices y Marcas de Auditoría

1.7. Personal con quienes vamos a coordinar el trabajo

Elaborado por: LL.C.M.M.	Fecha: 13/07/2014
Revisado por: L.F.P.G.	FECHA: 18/07/2014



**SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN
SAQUISILÍ**

**LLUGSA AUDITORES S.A
AUDITORÍA FINANCIERA**

Del 01 de Enero al 31 de Julio del 2010

**APL 1
1/3**

1.1.1 CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES

CONTRATO DE SERVICIOS

El Sindicato de Choferes Profesionales de Cantón Saquisilí representado Legalmente por el Ing. Marco Vinicio Amaya Almache designado en Asamblea General para el periodo 2012-2014, quien en adelante se denominara “PRESTADOR “por su parte; y por otra, María Margarita Lluga Cayancela Representante Legal de la firma de Auditores “LLUGSA AUDITORES S.A.”, por sus propios derechos quien en lo sucesivo se denominara “PRESTATARIA” conviene en celebrar el contrato de servicios personales contenido en las siguiente clausulas:

PRIMERA ANTECEDENTES

El Sindicato de Choferes Profesionales del Cantón Saquisilí como una institución que capacita a las personas que requieren y por resolución de una Asamblea General de los Socios y Empleados resuelve que la organización necesita una asesoría profesional para el campo de la auditoria, en el Sindicato de Choferes Profesionales del Cantón Saquisilí razón por la cual procede a contratar los servicios profesionales de Auditores, para que realice una Auditoría Financiera del 01 Enero al 31 de Julio del 2010, siendo la revisión estricta de la cuenta caja, inventarios y activos fijos.

Elaborado por: LL.C.M.M.	Fecha: 13/07/2014
Revisado por: L.F.P.G.	FECHA: 18/07/2014



SEGUNDA: OBJETIVO

LA “PRESTATARIA”.- Desempeñara las funciones de Auditor, y se compromete a prestar sus servicios profesionales, con eficiencia y responsabilidad en la realización de la Aplicación de una Auditoria Financiera el mismo que acoge los principios de Contabilidad Aceptadas Generalmente, ala Normas de auditoría generalmente aceptas así como al as NIFF´s

TERCERA: PLAZO

La duración del contrato es renovable según la necesidad de que otras cuentas del balance sean revisadas, dependiendo de que la “PRESTATARIA” realizará su trabajo de Auditoría Financiera eficiente.

CUARTO: HONORARIOS

A título de honorarios el “PRESTADOR”, no pagara a “LA PRESTATARIA/O” ningún valor económico porque es un trabajo de investigación.

QUINTA: PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS

“LA PRESTATARIA “conviene en que no podrá divulgar por medio de publicaciones, conferencias, informes o cualquier otra forma de datos y resultados obtenidos de los trabajos de este contrato, sin la autorización expresa y por escrito de “EL PRESTADOR”, pues dicho datos y resultados son propiedad de este último.

Elaborado por: LL.C.M.M.	Fecha: 13/07/2014
Revisado por: L.F.P.G.	FECHA: 18/07/2014



**SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN
SAQUISILÍ**

**LLUGSA AUDITORES S.A
AUDITORÍA FINANCIERA**

Del 01 de Enero al 31 de Julio del 2010

**APL 1
3/3**

SEXTA TERMINACIÓN

“LA PRESTATARIA/O” se compromete a prestar sus servicios con eficiencia y responsabilidad. Una vez vencida el plazo convenido.

SEPTIMA: CONTROVERSIAS

En caso del incumplimiento de dicho contrato las partes renuncian fuera y domicilio y se sujetara a la Cámara de Comercio.

OCTAVA: RATIFICACIÓN con el trabajo investigativo.

Las partes se ratifican en el contenido del presente instrumento y para constancia firma el mismo en unidad de acto, en dos ejemplares de igual tenor y valor.

Nota: Es fundamental indicar que dicha documentación es indispensable para realizar una Auditoría Financiera, permitiendo a la Institución conocer las debilidades, fortalezas que esta posee en la realización de las actividades diarias para de esa forma tomar decisiones más coherentes que vaya en beneficio de la institución Auditada de esa manera se entenderá a la postulante haber culminado con la investigación.

“EL PRESTADOR”

“LA PRESTATARIA”

.....

GERENTE

.....

CPA. Ing.

Elaborado por: LL.C.M.M	Fecha: 13/07/2014
Revisado por: L.F.P.G.	FECHA: 18/07/2014



PROPUESTA DE SERVICIOS

1.1.2 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA FIRMA DE AUDITORÍA

Latacunga 20 de Diciembre del 2010

Ing. Marco Vinicio Amaya Almache

**REPRESENTANTE LEGAL DEL SINDICATO DE CHOFERES
PROFESIONALES**

Presente.-

Por medio de la presente tenemos el grato honor de presentar la firma de Auditoría denominado “*LLUGSA AUDITORES S.A.*”, *Audidores Independientes*, que se encuentra ubicado en el Cantón Saquisilí Provincia de Cotopaxi dirección: Calle 24 de Mayo Barrio: Carlosama teléfono 2722454 fue creado en enero del 2010 y está sujeta a las leyes y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Bancos y Compañías.

Por la atención que se digne dar a la presente, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente:

.....

CPA Lluga Cayancela María Margarita

Elaborado por: LL.C.M.M	Fecha: 13/07/2014
Revisado por: L.F.P.G.	FECHA: 18/07/2014



**SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN
SAQUISILÍ**

LLUGSA AUDITORES S.A
AUDITORÍA FINANCIERA
Del 01 de Enero al 31 de Julio del 2010

APL 1
1/2

1.1.3 PROPUESTA TÉCNICA

NATURALEZA DEL ESTUDIO: Aplicación de una Auditoría Financiera

ALCANCE: *Sindicato de Choferes Profesionales del Cantón Saquisilí*
Del 01 de Enero al 31 de Julio del 2010

ANTECEDENTES

La Aplicación de una Auditoría Financiera se realizara con el fin de la razonabilidad de situación empresarial con el propósito de dar un mejor informe final para que los encargados de la organización tomen decisiones oportunas en el futuro.

OBJETIVOS

- Evaluar la Situación de la Institución con el propósito de dar un Informe de acorde a las necesidades de la misma.
- Determinar las falencias de los EE.FF. el seguimiento de las políticas y procedimientos implantados por la institución.
- Examinar el cumplimiento de las proyecciones establecidas por la institución.

ESTRATEGIAS

- Conocer si ya existió la aplicación de una Auditoría Financiera
- Analizar si ya existió una aplicación de Auditoría a la Institución
- Entrevistar y evaluar al personal de la Institución.

Elaborado por: LL.C.M.M	Fecha: 13/07/2014
Revisado por: L.F.P.G	FECHA: 18/07/2014



**SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN
SAQUISILÍ**

LLUGSA AUDITORES S.A
AUDITORÍA FINANCIERA
Del 01 de Enero al 31 de Julio del 2010

APL 1
2/2

JUSTIFICACIÓN

La Auditoría tiene como finalidad dar un informe veraz a la Institución que lo realiza

ACCIONES

Visita previa a la Institución y Encuesta al personal

RECURSOS

Recursos Humanos:

Personal Capacitado

Auditor Supervisor:

DRA. López Fraga Patricia Geraldina

Auditor Sénior.

CPA. Lluga Cayancela María Margarita

RECURSOS ECONÓMICOS

Los recursos económicos serán aportados por la investigadora

RESULTADOS ESPERADOS

Emitir un Informe y un Dictamen que contenga la veracidad de información para que los Directivos de la Institución tomen decisiones más idóneas posibles en beneficio de la organización.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Documentos facilitados por la Institución

Como: Estados Financieros Ley de la

Elaborado por: LL.C.M.M	Fecha: 13/07/2014
Revisado por: L.F.P.G	FECHA: 18/07/2014



**SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN
SAQUISILÍ
LLUGSA AUDITORES S.A
AUDITORÍA FINANCIERA**
Del 01 de Enero al 31 de Julio del 2010

APL 1

1/1

RECURSO MATERIAL

MATERIAL	CANTIDAD	COSTO
Computadora grande completa	1	1.156,00
Portátil	1	500,00
Remas de papel bond	8	25,50
Lápices	4	1,00
CD Regrabables	6	1,00
Impresiones	26	520,00
CD	1	1,25
Flash Memory	1	18,00
Cuadernos Académicos	2	7,50
Anillados	5	320,00
Carpetas	4	4,00
Transporte/ Alimentación		500,00
Combustible		500,00
	SUBTOTAL	\$ 3.554,25
	TOTAL	\$ 3.554,25

Elaborado por: LL.C.M.M	Fecha: 13/07/2014
Revisado por: L.F.P.G	FECHA: 18/07/2014



1.1.4. CARTA COMPROMISO

Latacunga 20 de Diciembre del 2010

Ing. .Marco Vinicio Amaya Almache

**REPRESENTANTE LEGAL DEL SINDICATO DE CHOFERES
PROFESIONALES**

Presente.-

La Auditoría se compromete y tiene como fin dar a conocer la posesión de la situación de la institución del Sindicato de Choferes Profesionales del Cantón Saquisilí dicho propósito está basada a través de la Aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y las Normas Ecuatoriana de Auditoría (NEA), las misma que fomentara a desarrollar el trabajo investigativo clara y precisa de manera eficiente eficaz.

Detallado lo mencionado me suscribo.

Atentamente

CPA. Lluga Cayancela María Margarita

Elaborado por: LL.C.M.M	Fecha: 13/07/2014
Revisado por: L.F.P.G	FECHA: 18/07/2014



1.1.5. PERSONAL DE TRABAJO

CURRICULUM VITAE

LLUGSA CAYANCELA MARIA MARGARITA

DATOS PERSONALES

APELLIDOS: Lluga Cayancela
NOMBRES: María Margarita
C.I: 171445734-6
DIRECCIÓN: Saquisilí Calle 24 de Mayo
BARRIO: Carlosama
EDAD: 37 Años
TELÉFONO: 0990244356/ 032722454



ESTUDIOS REALIZADOS

PRIMARIA: Escuela Fiscal “**Cuenca**” N° 109
SECUNDARIA: Colegio Técnico “**UNE**” Quito
SUPERIOR: Instituto Tecnológico Superior “Vida Nueva” / Universidad Técnica de Cotopaxi
Escuela de Formación y Capacitación de Choferes Profesionales del Cantón Saquisilí.

TITULOS OBTENIDOS

- ✓ Título de Contador Bachiller en Ciencias de Comercio y Administración Conferido por el Instituto Particular “Vida Nueva”.
- ✓ Título de Técnico superior en Administración de empresas
- ✓ reconocido por el Senescyt
- ✓ Egresada de la Escuela de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Cotopaxi, Especialidad Contador Público.
- ✓ Licencia Profesional de Chofer Profesional Tipo “C”
- ✓ Licencia Tipo “B” Aneta



CONOCIMIENTOS

- Manejo de Office
- Control Inventarios Kárdex
- Manejo de Compras Ventas Registros

CAPACIDAD Y COMPETENCIAS PERSONALES CAPACIDADES Y COMPETENCIAS SOCIALES

Las capacidades de comunicación e interrelación se han aprendido ejerciendo las actividades previamente descritas. Las capacidades de organización, trabajo en equipo, trabajo a presión, y concentración se adquirieron en las prácticas pre-profesionales y en la experiencia laboral anteriormente mencionada.

CAPACIDADES Y COMPETENCIAS ORGANIZATIVAS

Excelentes dotes de comunicación y organización.

Disponibilidad de tiempo.

IDIOMAS

Español

Inglés Básico

EXPERIENCIA LABORAL

- Profesora Docente del Plan Internacional para trabajos de nivelación a niños durante 3 años
- Sindicato de Choferes Profesional del Cantón Saquisilí en calidad de Auxiliar Contable por el tiempo de 2 años



**SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN
SAQUISILÍ
LLUGSA AUDITORES S.A
AUDITORÍA FINANCIERA
Del 01 de Enero al 31 de Julio del 2010**

**APL2
3/3**

REFERENCIAS

Ab. Elena Peñaherrera TEL.0992597446
Dra. Soledad Mena TEL.0988520251
Dr. Manuel Cayancela TEL.0997501435

FIRMA CPA Lluga Cayancela María Margarita

Elaborado por: LL.C.M.M	Fecha: 13/07/2014
Revisado por: L.F.P.G	FECHA: 18/07/2014



1.1.6. SIGLAS A UTILIZAR

SIGLAS	EQUIPO	CARGO
L.F.P.G	LÓPEZ FRAGA PATRICIA GERALDINA	AUDITOR SUPERVISOR
LL.C.M.M	LLUGSA CAYANCELA MARÍA MARGARITA	AUDITOR SENIOR

Elaborado por: LL.C.M.	Fecha: 13/07/2014
Revisado por: L.F.P	FECHA: 18/07/2014



1.2 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

1.2.1 MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

EMPRESA AUDITADA: Sindicato de Choferes Profesionales del Cantón Saquisilí

TIPO DE AUDITORÍA: Auditoría Financiera

PERÍODO: 01 de enero al 31 de Julio del 2010

1. ANTECEDENTES

El entorno en el que se desempeñan las actividades de las Instituciones Financieras tienen un evidente crecimiento dentro de la Provincia de Cotopaxi, las cuales exigen cambios significativos en su forma de administrar y de registrar sus actividades diarias, por lo cual se da la necesidad de efectuar una revisión de las transacciones efectuadas dentro de ellas, que permitan obtener una Información sobre los resultados obtenidos en determinados periodos económicos.

2.-MOTIVO DE LA APLICACIÓN DE LA AUDITORÍA FINANCIERA

La Auditoría a los Estados Financieros, se elaborará en cumplimiento a la necesidad de comprobar que en el Sindicato de Choferes Profesionales de Cantón Saquisilí se encuentre en una posición estable.

3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

Verificar la propiedad, veracidad y legalidad de las operaciones durante el período examinado, a través del análisis de las cuentas presentadas dentro del balance.

Efectuar una Auditoría Financiera, en el Sindicato de Choferes Profesionales de



Cantón Saquisilí con la finalidad de determinar si los saldos registrados están de acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas y Normas Ecuatorianas de Auditoría.

Analizar cuidadosamente el proceso contable que utiliza la institución en sus registros de transacciones.

4. CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD

Objetivos de la institución

1. Brindar a la sociedad una profesión de calidad para el servicio de la comunidad.
2. Optar por el acenso de categorías de las licencias para un servicio excelente.
3. Incentivar y promover su relación con otras instituciones nacionales o extranjeras en procura del crecimiento de la Institución.
4. Consolidar un equipo de trabajo eficiente, y comprometido con los requerimientos de la sociedad.

Estructura Orgánica

La Institución se encuentra estructura con los siguientes niveles:

Asamblea General

Consejo de Administración

Secretario General

Contadora CPA

Secretaria

Tesorera



Financiamiento

La Institución se encuentra financiada por las pensiones de los estudiantes ventas de combustibles aportaciones que realizan sus socios y su responsabilidad es limitada.

5. PRINCIPALES ACTIVIDADES

Las principales actividades de la Institución son:

Formar Choferes Profesionales

Venta de Combustible

Ventas fúnebres mortuorias

Alquiler de Villas en los Pedernales

Formar Choferes Profesionales

Sus metas son formar choferes de calidad para el servicio de la colectividad

Venta de Combustible

Las ventas de los combustibles son la cantidad exacta

Ventas fúnebres mortuorias

Las venta de la misma son cómodos y de calidad para todo el publico

El Alquiler es para todas las personas en general precios bajos.

6. CONFIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

La Institución realiza la información contable en las Asambleas cuando este lo a medite.



El sistema contable utilizado emite los siguientes reportes:

- ✓ Cuando requiere los socios.
- ✓ Balance de Comprobación
- ✓ Mayores
- ✓ Estados de Situación Financiera

7. CONFIABILIDAD DEL SISTEMA INFORMÁTICO

La entidad no cuenta con equipos de computación actualizados, distribuidos de acuerdo a la necesidad del empleado.

8. PUNTOS DE INTERÉS PARA LA AUDITORÍA

Se considera que el trabajo de Auditoría, se debe centrar en los rubros de caja y bancos sujetos a la fiscalización que se representan en el balance general, considerando además que la Institución Auditada se dedica a prestar sus servicios a corto plazo.

Cotejar el manejo de las cuentas Caja y Bancos.

Elaborado por: LL.C.M.M	Fecha: 13/07/2014
Revisado por: L.F.P.G	FECHA: 18/07/2014



**SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN
SAQUISILÍ**

**LLUGSA AUDITORES S.A
AUDITORÍA FINANCIERA**

Del 01 de Enero al 31 de Julio del 2010

**CCI P/T
1/2**

1.2.2. CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

Los factores que afectan al Sindicato de Choferes de Saquisilí tanto a nivel externo como interno se detallan a continuación	
FACTORES INTERNOS	FACTORES EXTERNOS
Pertenece a un solo dueño	Competencia por estar ubicado en un lugar estratégico, por ende tiene que reducir sus precios
No posee un manual de funciones para el personal	Económicos ya que los precios incrementan
No posee tecnología de punta	Los cambios constantes de impuestos ocasionan que la empresa no busque otros medios para adquirir equipos con alta tecnología

1.2.3. DEFINICIÓN DE COMPONENTES

Las cuentas consideradas para la realización de la Auditoría Financiera al Sindicato de Choferes al 31 de julio del 2010 son las siguientes:
El sistema de contabilidad utilizado emite la siguiente información: Caja- Bancos

Elaborado por: LL.C.M.M	Fecha: 13/07/2014
Revisado por: L.F.P.G	FECHA: 18/07/2014



**SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN
SAQUISILÍ**

**LLUGSA AUDITORES S.A
AUDITORÍA FINANCIERA**

Del 01 de Enero al 31 de Julio del 2010

**APL 1
1/2**

1.4. MEMORANDO DE PLANEACIÓN ESPECÍFICA

CLIENTE: Sindicato de Choferes Profesionales del Cantón Saquisilí

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Financiera

PERÍODO: 01 de enero al 31 de Julio del 2010

1. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Exponer un Informe de Auditoría que incluya la opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros, respecto a que si estas fueron, manejadas de acuerdo a los PCGA y sobre una base uniforme

2. MATRÍZ DE DECISIONES POR COMPONENTES

La determinación y a su vez la calificación de los factores específicos se hará constar en la matriz de evaluación de los programas

3. PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE TRABAJO

Constará en un anexo elaborado por la auditoría, mismo que se adjunta al Memorando de Planificación

4. PERSONAL DE TRABAJO

Para la realización de la auditoría se requieren de 30 días laborables con la participación de un supervisor y una auditoría distribuida de la siguiente forma:

Responsables

Supervisor

Actividades

- ✓ Supervisar el trabajo realizado por las auditorias encargadas de la ejecución de la Auditoría Financiera
- ✓ Planificación
- ✓ Programación

Elaborado por: LL.C.M.M	Fecha: 13/07/2014
Revisado por: L.F.P.G	FECHA: 18/07/2014



**SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN
SAQUISILÍ**

LLUGSA AUDITORES S.A
AUDITORÍA FINANCIERA
Del 01 de Enero al 31 de Julio del 2010

APL 1
2/2

- ✓ Memorando/ antecedentes
- ✓ Análisis de las cuentas de caja y bancos
- ✓ Revisión de los papeles de trabajo, comentarios, conclusiones recomendaciones
- ✓ Elaboración borrador del informe
- ✓ Elaboración del informe final

TIEMPO

30 días laborables

FIRMAS Y FECHA

Auditor: Lluga Cayancela María Margarita

LL.C.M.M

Revisado por: López Fraga Patricia Geraldina

L.F.P.G

Elaborado por: LL.C.M.M	Fecha: 13/07/2014
Revisado por: L.F.P.G	FECHA: 18/07/2014



**SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN
SAQUISILÍ**

**LLUGSA AUDITORES S.A
AUDITORÍA FINANCIERA**

Del 01 de Enero al 31 de Julio del 2010

**APL 1
1/1**

1.6 CRONOGRAMA DE TRABAJO

IDENTIFICACIÓN: AUDITORIA FINANCIERA

RESPONSABLE: MARGARITA LLUGSA

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DURACIÓN								
			MES			MES					
			1	2	3	1	2	3	4		
1	Visita Preliminar		X								
2	Entrevistas y encuestas			X							
3	Aplicación .Auditoría Financiera EE.FF				X						
4	Análisis de Resultados					X					
5	Presentación del borrador						X				
6	Presentación del Informe								X		
7	Seguimiento										X

Elaborado por: LL.C.M.M	Fecha: 13/07/2014
Revisado por: L.F.P.G	FECHA: 18/07/2014



1.4 MARCAS E ÍNDICES DE AUDITORIA

ÍNDICE	CONCEPTO
A B	<u>CUENTAS DE ACTIVO</u> Caja Bancos
MARCAS √ Σ © Φ PCI H/A	SIGNIFICADO Verificado Sumatoria del auditor Saldo Conciliado Diferencia Puntos de Control Interno Hoja de Ajuste

ÍNDICES DE PAPELES DE TRABAJO

ÍNDICES	CUENTAS
APL	Archivo de Planificación
AP	Archivo Permanente
AC	Archivo de Análisis o Corriente

Elaborado por: LL.C.M.M	Fecha: 13/07/2014
Revisado por: L.F.P.G	FECHA: 18/07/2014



**SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN
SAQUISILÍ**

LLUGSA AUDITORES S.A
AUDITORÍA FINANCIERA
Del 01 de Enero al 31 de Julio del 2010

APL 1
1/1

1.5 PERSONAL CON QUIENES DEBEMOS COORDINAR EL TRABAJO

Representante Legal	Ing. Marco Vinicio Amaya Almache
Contadora	Dra. CPA María Soledad Mena Hidalgo
Secretaria	Secretaria Ejecutiva Consuelo Vallejo
Tesorera	Lcda. Mercedes Rosalía Balseca B.

Elaborado por: LL.C.M.M	Fecha: 13/07/2014
Revisado por: L.F.P.G	FECHA: 18/07/2014



**SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN
SAQUISILÍ
LLUGSA AUDITORES S.A
AUDITORÍA FINANCIERA
Del 01 de Enero al 31 de Julio del 2010**

AP

ARCHIVO PERMANENTE

Elaborado por: LL.C.M.M	Fecha: 13/07/2014
Revisado por: L.F.P.G	FECHA: 18/07/2014



ÍNDICE DEL ARCHIVO PERMANENTE

AP 2. ARCHIVO PERMANENTE

2.1. INFORMACIÓN GENERAL

- 2.1.1.** Historia de la Empresa
- 2.1.2.** Dirección de la Empresa
- 2.1.3.** Horarios de Trabajo

2.2. ACTIVIDADES COMERCIALES

- 2.2.1.** Servicios que oferta

2.3. INFORMACIÓN POR DEPARTAMENTOS

- 2.3.1.** Descripción del software contable utilizado
- 2.3.2.** Libros y documentos utilizados
- 2.3.3.** Periodicidad de los informes

2.4. POLITICAS INSTITUCIONALES

- 2.4.1.** Ingresos de caja
- 2.4.2.** Egresos de bancos
- 2.4.3.** Cuentas por cobrar
- 2.4.4.** Inventarios
- 2.4.5.** Activos fijos
- 2.4.6.** Compras y cuentas por pagar
- 2.4.7.** Remuneraciones
- 2.4.8.** Porcentajes de depreciación y amortizacion
- 2.4.9.** Ingresos

2.5. HISTORIA FINANCIERA

- 2.5.1.** Resumen por años del Balance General
- 2.5.2.** Resumen por años del Estado de Resultados

Elaborado por: LL.C.M.M	Fecha: 13/07/2014
Revisado por: L.F.P.G	FECHA: 18/07/2014



2.1. INFORMACIÓN GENERAL

2.1.1. Reseña Histórica de la Empresa

El Sindicato de Choferes del Cantón Saquisilí, que se ha impregnado profundamente en el corazón de la provincia y del país, escribe su historia cada día, en todas las circunstancias y junto a ella la vida de los hombres que integran dentro de un marco de dedicación y trabajo.

En el año 1956 motivados por la unidad clasista se organizaron y conformaron la primera directiva de la Sociedad de Choferes del Cantón Saquisilí siendo elegido como primer presidente al Sr. Nelson Martínez que junto a los Señores Serafín Álvarez, Emilio Calvopiña, Fausto López Merizalde, Luis Balseca y Buenaventura Pacheco emprendieron la ardua labor de fomentar el progreso del gremio del volante saquisilense.

A partir del 6 de abril de 1978 y en vista de que se presentó la oportunidad de cambiar de razón Social de Sociedad de Choferes a Sindicato de Choferes Profesionales del Cantón Saquisilí.

El 7 de abril de 1978, mediante oficios dirigidos al Sr Ministro de Trabajo y Bienestar Social en ese entonces para que se realice el estudio y la aprobación de la reforma de los Estatutos de la Sociedad de Choferes, el mismo que con fecha tres de mayo de 1978, cambió su denominación mediante la correspondiente Resolución Ministerial.

Elaborado por: LL.C.M.M	Fecha: 13/07/2014
Revisado por: L.F.P.G	FECHA: 18/07/2014



**SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN
SAQUISILÍ**

LLUGSA AUDITORES S.A
AUDITORÍA FINANCIERA
Del 01 de Enero al 31 de Julio del 2010

AP
1/1

Dirección de la Empresa

El Sindicato de Choferes Profesionales de Saquisilí se encuentra ubicada en la provincia de Cotopaxi, Cantón Saquisilí, calle Simón Bolívar s/n. Telf. (593) (3) 2721195

2.1.2. Horario de Trabajo

El Sindicato de Choferes Profesionales de Saquisilí trabaja de la siguiente manera:

ADMINISTRATIVO.

- ✓ De 8:00 am. 16:00 pm de lunes a viernes.
- ✓ De 8:00 am a 13:00 pm de sábados

CAPACITADORES

- ✓ De 6:00 am a 21:00 pm de lunes a viernes.
- ✓ De 6:00 am a 21:00 pm sábados

Elaborado por: LL.C.M.M	Fecha: 13/07/2014
Revisado por: L.F.P.G	FECHA: 18/07/2014



2.2. ACTIVIDADES COMERCIALES O SERVICIOS

2.2.1. Servicios que presta

Impulsar la capacitación de nuevos expertos en nuestra rama con la Escuela de Formación de Conductores Profesionales y brindar a la colectividad nuestros diferentes servicios tales como: Estación de Servicios de Expendio de Combustibles, alojamiento en la Villa de Pedernales, salones de uso múltiple para cualquier compromiso social, servicio de funeraria y mausoleo.

2.2.2. Condiciones de venta de servicios

2.3. Información por departamentos

2.3.1. Descripción del sistema contable utilizado

El Sindicato de Choferes Profesionales de Saquisilí se basa a las normas del Servicio de Rentas Internas (SRI) y según Decreto Ejecutivo No.3055.

Partiendo de lo anterior, la escuela de conducción realiza sus respectivos registros de venta de servicios (facturación), con el sistema “Fénix”, con el propósito de facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias y según el número 5 del Art.171 de la Constitución Política de la República.

2.3.2. Libros y registros utilizados.

La información contable de la empresa se lo transfiere a los registros contables como son: libro diario, libro mayor el mismo que nos sirve para la elaboración de los estados financieros lo que se coloca a disposición de los usuarios son documentos contables resumidos que se presentan en tres: Balance General, de Comprobación y Estado de Pérdidas y Ganancias. Los Estados Financieros



**SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN
SAQUISILÍ**

LLUGSA AUDITORES S.A
AUDITORÍA FINANCIERA
Del 01 de Enero al 31 de Julio del 2010

AP
2/2

desplegados se contemplan acorde a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA). Contienen forma de cuenta, en él debe se recogen los gastos y el haber los ingresos, fijándose diferentes niveles de resultados.

2.3.3. Periodicidad de los informes.

Los informes son presentados al final del mes o cuando se lo requiera, lo cual facilita la toma de decisiones. Esto ayuda de manera significativa a la empresa, pues en base a estos informes se realiza un análisis del desenvolvimiento mensual. Entre estos tenemos:

- Ingresos de caja
- Informe mensual de utilidades obtenidas
- Conciliaciones bancarias
- Comprobantes de egreso
- Libros de bancos

Elaborado por: LL.C.M.M	Fecha: 13/07/2014
Revisado por: L.F.P.G	FECHA: 18/07/2014



2.4. POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES

El Sindicato de Choferes Profesionales de Saquisilí mantiene las siguientes políticas:

2.4.1. Ingresos de caja

- Los Ingresos de Caja son registrados y controlados por medio de reportes diarios para conocer el flujo de dinero percibido diariamente.
- Realizan el mismo día el depósito correspondiente de las ventas las personas encargadas de cada local.
- El comprobante de depósito será archivado como respaldo para el cajero/a.
- El depósito será transferido a bancos una vez que se haya constatado el valor del reporte de caja con el comprobante de depósito.
- La Caja está autorizada para recibir cheques, solamente en los casos en que el cliente se presente personalmente en la empresa para efectuar el pago.

2.4.2. Egresos de bancos.

- Los cheques serán firmados y autorizados por el Gerente y Contador.
- Los cheques deberán estar sustentados por un documento que valide el egreso de bancos.

2.4.3. Cuentas por cobrar

- Los precios de todos productos están expresados en dólares, incluyendo el IVA.
- Forma de pago es en Efectivo o Cheques.



**SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN
SAQUISILÍ**

LLUGSA AUDITORES S.A
AUDITORÍA FINANCIERA
Del 01 de Enero al 31 de Julio del 2010

AP
1/1

- Para cualquier cambio o devolución es necesario mostrar la factura de compra.
- Los gastos de envío que se generen serán pagados por el cliente.
- El crédito por conceder a los clientes será en un plazo no mayor a 30 días.
- El Financiamiento respaldara las exigencias de capital de trabajo, la empresa tienen abierta una línea de crédito que involucra una tasa de interés anual, que establece que el pago de los intereses se hacen simultáneamente con el abono de capital.

2.4.4. Inventarios.

- El ingreso de inventario se encargara una persona en específico.
- El inventario se ingresara con un margen de utilidad del hasta un 20%.

2.4.5. Activos fijos.

- La política contable de cálculo de la depreciación de activos fijos es mediante línea recta y en los porcentajes establecidos por la ley.
- Los activos fijos son identificados con una serie.
- Son entregados mediante una carta de recepción.

2.4.6. Compras y cuentas por pagar.

- Gastos de Administración y Ventas el pago ocurrirá en el mes durante el cual se causen.

2.4.7. Remuneraciones.

- La compañía mantiene en el seguro social (IESS) a sus empleados y obreros.

2.4.8. Porcentajes de depreciación y amortización.

- Equipo de oficina 10%



**SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN
SAQUISILÍ**

**LLUGSA AUDITORES S.A
AUDITORÍA FINANCIERA**

Del 01 de Enero al 31 de Julio del 2010

**AP
1/1**

- Muebles de oficina 10%
- Maquinaria 20%
- Equipo de cómputo 3,33%
- Vehículo 20%
- Edificio 5%
- Instalaciones eléctricas 10%

2.4.9. Ingresos

- Los ingresos se obtendrán únicamente mediante la actividad propia de la empresa es decir la prestación de servicios de escuela de conducción
- Los ingresos percibidos por la venta será depositado de forma inmediata e intacta en el número de Cuenta Corriente de la empresa, dicho depósito se lo realizara diariamente o a más tardar el siguiente día hábil
- Los cheques emitidos a favor de la empresa, deberán estar a nombre de la misma y no del gerente, administrador u otra persona que labora en la empresa.

Elaborado por: LL.C.MM.	Fecha: 13/07/2014
Revisado por: L.F.P.G	FECHA: 18/07/2014



**SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN
SAQUISILÍ
LLUGSA AUDITORES S.A
AUDITORÍA FINANCIERA
Del 01 de Enero al 31 de Julio del 2010**

ARCHIVO CORRIENTE



ÍNDICE DEL ARCHIVO CORRIENTE

ARCHIVO CORRIENTE

AC1. INFORMACIÓN GENERAL

- 3.1. Balance General
- 3.2. Estado de Resultados

DOCUMENTACIÓN A LAS CUENTAS AUDITADAS

Caja **A**

Bancos **B**

Elaborado por: LL.C.M.M	Fecha: 13/07/2014
Revisado por: L.F.P.G	FECHA: 18/07/2014



**SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN
SAQUISILÍ
LLUGSA AUDITORES S.A
AUDITORÍA FINANCIERA
Del 01 de Enero al 31 de Julio del 2010**

**HP
1/1**

**ESTADO DE SITUACIÓN ECONÓMICA AUDITADA
SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN
SAQUISILÍ
DEL 1ero. DE ENERO AL 31 DE JULIO DEL 2010**

SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTON SAQUISILI DEL 1/01/2010 AL 31/07/2010			
CODIGO	NOMBRE		
	ACTIVO		
11	ACTIVO CORRIENTE		348.110,30
110103	CAJA GENERAL	242.588,79	(A)
110202	BANCO PICHINCHA 3514066404	16.578,42	(AA)
110701	INVENTARIO MERC. COMBUSTIBLE EXTRA	37.910,88	(B)
110702	INVENTARIO MERC. COMBUSTIBLE SUPER	46.589,72	(B)
110703	INVENTARIO DE MERC. COMBUSTIBLE DIESEL	4.442,49	
12	ACTIVO FIJO		849.715,85
1.2.1.01	TERRENO ESTACION	291.600,00	
1.2.2.01	MAQUINARIA Y EQUIPO	120.722,58	
1.2.2.03	EDIFICIOS E INSTALACIONES	570.326,00	
1.2.2.05	EQUIPO DE OFICINA Y COMPUTO	3.172,14	
1.2.2.07	MUEBLES Y HERRAMIENTAS DE OFICINA	5.988,62	
1.2.2.10	VEHICULOS	78.984,82	
1.2.2.02	DEPRECIACIONA ACUMULADA MAQUINARIA Y EQUIPO	-93.754,09	
1.2.2.04	DEP. ACUM EDIFICIO E INSTALACIONES	-68.514,88	
1.2.2.06	DEP. ACUM. EQUIPO DE OFICINA Y COMPUTO	-7.858,12	
1.2.2.08	DEP. ACUM. MUEBLES DE OFICINA	-4.549,36	
1.2.2.11	DEP. ACUM. VEHICULO	-46.401,86	
	TOTAL ACTIVO		1.197.826,15
	PASIVOS		
21	PASIVO CORRIENTE		-5.394,86
210506	IESS POR PAGAR	-1.007,28	
210801	F-104 IVA POR PAGAR	-2.881,92	
210802	F-103 RETENCION EN LA FUENTE POR PAGAR	-1.505,66	
	TOTAL PASIVOS		-5.394,86
	PATRIMONIO		
31	CAPITAL		-1.156.986,38
330301	SINDICATO DE SAQUISILI	-1.156.986,38	
33	RESULTADOS		-40.839,77
330301	UTILIDAD EJERCICIO	-40.839,77	
		TOTAL PATRIMONIO	-1.192.431,29
	PASIVO + PATRIMONIO		-1.197.826,15
	CONTADOR/A	GERENTE	



**SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN
SAQUISILÍ
LLUGSA AUDITORES S.A
AUDITORÍA FINANCIERA
Del 01 de Enero al 31 de Julio del 2010**

**P.P.E
1/1**

ESTADO DE RESULTADOS

**SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN
SAQUISILÍ
DEL 1ero. DE ENERO AL 31 DE JULIO DEL 2010**

DE 01/01/2010

HASTA

31/07/2010

41 INGRESOS OPERACIONALES		1.734.996,37
410111 VENTAS COMBUSTIBLE SUPER	477.101,38	
410112 VENTAS COMBUSTIBLE EXTRA	844.681,38	
410113 VENTAS COMBUSTIBLE DIESEL	413.213,61	
51 COSTO DE VENTAS		1.499.266,16
510101 COSTO DE LA MERCADERIA VENDIDA	1.499.266,16	
UTILIDAD BRUTA		235.730,21
6 GASTOS		
61 GASTOS ADMINISTRATIVOS		194.881,51
610101 SUELDOS Y SALARIOS	27.726,21	
610103 APORTE PATRONAL	3.368,73	
610104 DECIMO TERCER SUELDO	2.310,52	
610105 DECIMO CUARTO SUELDO	4.480,00	
610106 FONDOS DE RESERVA	2.309,59	
610107 VACACIONES	1.155,26	
610112 PUBLICIDAD	12.008,79	
610201 LUZ	5.424,00	
610202 GS DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS	38.801,29	
610203 TELEFONO CONVENCIONAL	1.590,72	
610204 TELEFONIA CELULAR	955,36	
610301 HONORARIOS PROFESIONALES	10.670,00	
610502 MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES	74.128,65	
610601 SUMINISTROS DE OFICINA	2.445,61	
610602 SUMINISTROS DE LIMPIEZA	3.182,78	
620506 APORTACIONES CAMDEP	4.324,00	
63 GASTOS FINANCIEROS		8,93
630201 COMISIONES BANCARIAS	8,93	
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE UTILIDADES		40.839,77

Elaborado por: LL.C.M.M	Fecha: 13/07/2014
Revisado por: L.F.P.G	FECHA: 18/07/2014



**PROGRAMA DE AUDITORÍA
Caja General**

OBJETIVOS:				
1.- Determinar la razonabilidad de las cuentas 1.1.1.1.01 Caja General				
2.- Verificar el buen uso y manejo del efectivo en las ventas de contado y en las compras menores del efectivo				
N.-	PROCEDIMIENTO	REF P/T	ELABORADO POR	FECHA
1	Elaborar el programa de Control Interno	CCI	LL.C.M.M	01/04/2014
2	Elaborar la cedula sumaria para caja	A	LL.C.M.M	02/04/2014
3	Cuadrar las ventas mensuales de contado de todo el periodo 2010	A1	LL.C.M.M	02/04/2014
4	Cuadre de monedas de todo el periodo 2010	A2	LL.C.M.M	02/04/2014
5	Cedula Analítica	A3	LL.C.M.M	03/04/2014
4	Efectuar un arqueo de caja el día 20 de febrero del 2010 a las 10:30 de la mañana	A4	LL.C.M.M	03/04/2014
5	Proponer asientos de ajuste, reclasificación y hallazgos según corresponda	H/A	LL.C.M.M	03/04/2014
6	Puntos de control interno	PCI	LL.C.M.M	03/04/2014

**Programa de auditoría
BANCOS**

OBJETIVOS:				
1.- Determinar la razonabilidad de las cuenta BANCOS				
Nº	PROCEDIMIENTO	REF P/T	ELABORADO POR	FECHA
1	Cuestionario de control interno	CCI	LL.C.M.M	01/05/2014
2	Cedula sumaria de bancos	B	LL.C.M.M	01/05/2014
2	Conciliación bancaria	B1	LL.C.M.M	02/05/2014

Elaborado por: LL.C.M.M	Fecha: 13/07/2014
Revisado por: L.F.P.G	FECHA: 18/07/2014



**SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN
SAQUISILÍ**

**LLUGSA AUDITORES S.A
AUDITORÍA FINANCIERA**

Del 01 de Enero al 31 de Julio del 2010

CCI P/T
CCI P/T

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

CAJA – BANCOS						
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			REF.	OBSERVACIONES
1	¿Existe un control adecuado sobre las entradas de efectivo mediante recibos enumerados?	√				
2	¿La persona que abre la correspondencia prepara una lista del dinero recibido?		√			El dinero se recibe personalmente o por depósito
3	¿Hay alguna persona encargada específicamente del dinero?	√				
4	¿Cuenta con documentos que respalden el ingreso de dinero?	√				
5	¿Todos los pagos se efectúan a través de cheques?		√			Varias veces se cancela en caja
CONCLUSIÓN						
Los controles en la cuenta caja- bancos son los adecuados						

Elaborado por: LL.C.M.M	Fecha: 13/07/2014
Revisado por: L.F.P.G	FECHA: 18/07/2014



**SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN
SAQUISILÍ
LLUGSA AUDITORES S.A
AUDITORÍA FINANCIERA
Del 01 de Enero al 31 de Julio del 2010**

A

CÉDULA SUMARIA

Nº	CÓDIGO CONTABLE	NOMBRE DE LA CUENTA	AJUSTE Y RECLASIFICACIÓN			
			SALDO SEGÚN CONTABILIDAD	DEBE	HABER	SALDO SEGÚN AUDITORIA
1	1.1.1.1.01	CAJA GENERAL	PPE 1/1 243.416,81		H/A ① 828,02	242.588,79 HP

Elaborado por: LL.C.M.M	Fecha: 13/07/2014
Revisado por: L.F.P.G	FECHA: 18/07/2014



**SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN
SAQUISILÍ**

**LLUGSA AUDITORES S.A
AUDITORÍA FINANCIERA**

Del 01 de Enero al 31 de Julio del 2010

A 1

VENTAS MENSUALES

MESES	S/S CONTABILIDAD	S/S ANEXO	DIFERENCIA	
ENERO	243.362,73	243.361,92	0	✓
FEBRERO	230.858,9	230.867,29	0	✓
MARZO	250.426,01	250.453,04	0	✓
ABRIL	237.142,18	237.157,78	0	✓
MAYO	258.804,38	258.836,94	0	✓
JUNIO	251.452,12	251.471,80	0	✓
JULIO	243.416,81	243.452,29	828,02	✓

€

UNA VEZ AJUSTADO LAS VENTAS MENSUALES DEL AÑO 2010 SE PUEDE CONCLUIR QUE EXISTE UN FALTANTE EN EL MES DE JULIO POR UN VALOR DE 828,02 POR LO QUE SE EJECUTA H/A 1 ○

Elaborado por: LL.C.M.M	Fecha: 13/07/2014
Revisado por: L.F.P.G	FECHA: 18/07/2014



**SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN
SAQUISILÍ**

**LLUGSA AUDITORES S.A
AUDITORÍA FINANCIERA**

Del 01 de Enero al 31 de Julio del 2010

**A2
1/1**

MONEDAS

DENOMINACION	CANTIDAD	VALOR TOTAL	
1	8	8	√
0,5	6	3	√
0,25	4	1	√
0,1		0	√
0,05	10	0,5	√
0,01		0	√
		Σ 12,50	

MARCAS

√ Verificado

Σ Sumatoria

Φ Diferencia o
faltante

7.312,50
Φ 828,02 H/A

RESULTADO DEL ARQUEO

COMENTARIO

Certifico que el efectivo fue constatado en mi presencia y de acuerdo a la sra Consuelo Vallejo responsable de caja de la cual existe una diferencia faltante por lo que se propone un **H/A** ① y un **PC** ①

RESPONSABLE DEL FONDO

JEFE DE EQUIPO DE
AUDITORIA

Elaborado por: LL.C.M.M	Fecha: 13/07/2014
Revisado por: L.F.P.G	FECHA: 18/07/2014



**SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN
SAQUISILÍ
LLUGSA AUDITORES S.A
AUDITORÍA FINANCIERA
Del 01 de Enero al 31 de Julio del 2010**

A3

CÉDULA ANALÍTICA

MESES	S/S CONTABILIDAD	S/S ANEXO	DIFERENCIA
ENERO	1.125,36	1.125,36	0.00 ✓
FEBRERO	2.125,25	2.125,24	0.00 ✓
MARZO	1.305,26	1.305,26	0.00 ✓
ABRIL	2.402,15	2.402,15	0.00 ✓
MAYO	3.125,12	3.125,12	0.00 ✓
JUNIO	4.482,52	4.482,52	0.00 ✓
JULIO	7.015,01	7.015,01	0.00 ✓

€

UNA VEZ REVISADO LOS DEPÓSITOS Y EGRESOS DE CHEQUES A
Y AL COTEJARLOS CON LOS SALDOS FINALES NO TENEMOS
DIFERENCIA ALGUNA

Elaborado por: LL.C.MM.	Fecha: 13/07/2014
Revisado por: L.F.P.G	FECHA: 18/07/2014



SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN SAQUISILÍ
LLUGSA AUDITORES S.A
AUDITORÍA FINANCIERA
 Del 01 de Enero al 31 de Julio del 2010

A3
1/23

VENTAS 2010

FECHA	EXTRA			SUPER			DIESEL		
	GALONES	P.UNIT	P.TOTAL	GALONES	P.UNIT	P.TOTAL	GALONES	P.UNIT	P.TOTAL
01-ene-10	1,130.34	1.48	1,672.90	631.15	2.08	1,312.79	568.49	1.03	585.54
01-ene-10	507.16	1.48	750.60	135.26	2.08	281.34	372.51	1.03	383.69
02-ene-10	1,484.26	1.48	2,196.70	557.63	2.08	1,159.87	724.60	1.03	746.34
02-ene-10	575.94	1.48	852.39	314.80	2.08	654.78	725.11	1.03	746.86
03-ene-10	2,585.78	1.48	3,826.95	799.79	2.08	1,663.56	1,849.26	1.03	1,904.74
03-ene-10	812.14	1.48	1,201.97	185.35	2.08	385.53	315.46	1.03	324.92
04-ene-10	2,482.54	1.48	3,674.16	308.87	2.08	642.45	1,585.11	1.03	1,632.66
04-ene-10	748.22	1.48	1,107.37	444.97	2.08	925.54	390.85	1.03	402.58
05-ene-10	2,172.21	1.48	3,214.87	1,128.07	2.08	2,346.39	1,222.38	1.03	1,259.05
05-ene-10	819.86	1.48	1,213.39	335.69	2.08	698.24	666.37	1.03	686.36
06-ene-10	2,159.53	1.48	3,196.10	1,120.73	2.08	2,331.12	1,336.22	1.03	1,376.31
06-ene-10	779.96	1.48	1,154.34	396.31	2.08	824.32	603.26	1.03	621.36
07-ene-10	2,382.58	1.48	3,526.22	1,072.85	2.08	2,231.53	1,152.99	1.03	1,187.58
07-ene-10	925.53	1.48	1,369.78	384.10	2.08	798.93	596.22	1.03	614.11
08-ene-10	2,185.27	1.48	3,234.20	775.37	2.08	1,612.77	1,025.98	1.03	1,056.76
08-ene-10	656.43	1.48	971.52	197.87	2.08	411.57	417.98	1.03	430.52
09-ene-10	1,606.49	1.48	2,377.61	802.70	2.08	1,669.62	816.79	1.03	841.29
09-ene-10	750.70	1.48	1,111.04	158.49	2.08	329.66	886.14	1.03	912.72
10-ene-10	2,473.07	1.48	3,660.14	907.00	2.08	1,886.56	1,523.79	1.03	1,569.50
10-ene-10	943.76	1.48	1,396.76	381.18	2.08	792.85	626.88	1.03	645.69
11-ene-10	2,335.47	1.48	3,456.50	969.96	2.08	2,017.52	1,150.13	1.03	1,184.63
11-ene-10	724.08	1.48	1,071.64	296.21	2.08	616.12	566.57	1.03	583.57
12-ene-10	2,281.76	1.48	3,377.00	898.53	2.08	1,868.94	1,478.29	1.03	1,522.64
12-ene-10	847.61	1.48	1,254.46	337.18	2.08	701.33	718.34	1.03	739.89



SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN SAQUISILÍ
LLUGSA AUDITORES S.A
AUDITORÍA FINANCIERA
 Del 01 de Enero al 31 de Julio del 2010

A3
2/23

FECHA	EXTRA			SUPER			DIESEL		
	GALONES	P.UNIT	P.TOTAL	GALONES	P.UNIT	P.TOTAL	GALONES	P.UNIT	P.TOTAL
13-ene-10	916.15	1.48	1,355.90	392.46	2.08	816.32	487.58	1.03	502.21
14-ene-10	2,584.94	1.48	3,825.71	1,043.28	2.08	2,170.02	1,437.83	1.03	1,480.96
14-ene-10	960.96	1.48	1,422.22	371.23	2.08	772.16	900.45	1.03	927.46
15-ene-10	2,328.35	1.48	3,445.96	804.33	2.08	1,673.01	1,468.71	1.03	1,512.77
15-ene-10	575.02	1.48	851.03	195.95	2.08	407.58	303.82	1.03	312.93
16-ene-10	1,789.83	1.48	2,648.95	653.19	2.08	1,358.64	735.90	1.03	757.98
16-ene-10	734.28	1.48	1,086.73	359.26	2.08	747.26	661.48	1.03	681.32
17-ene-10	2,500.55	1.48	3,700.81	891.34	2.08	1,853.99	1,849.87	1.03	1,905.37
17-ene-10	893.74	1.48	1,322.74	229.86	2.08	478.11	484.96	1.03	499.51
18-ene-10	2,246.10	1.48	3,324.23	795.97	2.08	1,655.62	1,301.33	1.03	1,340.37
18-ene-10	827.79	1.48	1,225.13	359.65	2.08	748.07	695.58	1.03	716.45
19-ene-10	2,139.46	1.48	3,166.40	874.11	2.08	1,818.15	1,195.39	1.03	1,231.25
19-ene-10	800.98	1.48	1,185.45	361.32	2.08	751.55	606.76	1.03	624.96
20-ene-10	2,305.11	1.48	3,411.56	1,028.69	2.08	2,139.68	1,843.81	1.03	1,899.12
20-ene-10	803.40	1.48	1,189.03	317.18	2.08	659.73	393.60	1.03	405.41
21-ene-10	2,402.96	1.48	3,556.38	1,058.71	2.08	2,202.12	1,316.94	1.03	1,356.45
21-ene-10	842.63	1.48	1,247.09	320.21	2.08	666.04	487.21	1.03	501.83
22-ene-10	2,264.09	1.48	3,350.85	784.72	2.08	1,632.22	1,207.08	1.03	1,243.29
22-ene-10	598.75	1.48	886.15	217.78	2.08	452.98	352.09	1.03	362.65
23-ene-10	1,765.55	1.48	2,613.01	652.58	2.08	1,357.37	1,089.40	1.03	1,122.08
23-ene-10	750.96	1.48	1,111.42	330.44	2.08	687.32	703.58	1.03	724.69
24-ene-10	2,559.97	1.48	3,788.76	987.52	2.08	2,054.04	1,496.59	1.03	1,541.49
24-ene-10	799.27	1.48	1,182.92	333.04	2.08	692.72	712.71	1.03	734.09
25-ene-10	2,198.60	1.48	3,253.93	891.07	2.08	1,853.43	1,223.57	1.03	1,260.28
25-ene-10	904.34	1.48	1,338.42	352.09	2.08	732.35	475.18	1.03	489.44
26-ene-10	2,026.93	1.48	2,999.86	873.31	2.08	1,816.48	1,529.79	1.03	1,575.68
26-ene-10	1,012.60	1.48	1,498.65	316.99	2.08	659.34	780.72	1.03	804.14



SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN SAQUISILÍ
LLUGSA AUDITORES S.A
AUDITORÍA FINANCIERA
 Del 01 de Enero al 31 de Julio del 2010

A3
3/23

FECHA	EXTRA			SUPER			DIESEL		
	GALONES	P.UNIT	P.TOTAL	GALONES	P.UNIT	P.TOTAL	GALONES	P.UNIT	P.TOTAL
27-ene-10	752.06	1.48	1,113.05	320.50	2.08	666.64	589.47	1.03	607.15
28-ene-10	2,254.17	1.48	3,336.17	1,193.14	2.08	2,481.73	1,226.79	1.03	1,263.59
28-ene-10	799.06	1.48	1,182.61	355.72	2.08	739.90	666.18	1.03	686.17
29-ene-10	2,094.05	1.48	3,099.19	861.49	2.08	1,791.90	1,195.73	1.03	1,231.60
29-ene-10	637.35	1.48	943.28	242.31	2.08	504.00	658.65	1.03	678.41
30-ene-10	1,568.61	1.48	2,321.54	658.87	2.08	1,370.45	641.94	1.03	661.20
30-ene-10	620.38	1.48	918.16	323.62	2.08	673.13	496.20	1.03	511.09
31-ene-10	2,511.69	1.48	3,717.30	1,185.07	2.08	2,464.95	1,796.40	1.03	1,850.29
31-ene-10	832.97	1.48	1,232.80	313.82	2.08	652.75	554.39	1.03	571.02

VENTA TOTAL	91,552.76		135,498.08	36,685.84		76,306.55	58,254.67		60,002.31
--------------------	------------------	--	-------------------	------------------	--	------------------	------------------	--	------------------

12% IVA			14,517.65			8,175.70			6,428.82
----------------	--	--	------------------	--	--	-----------------	--	--	-----------------

VALOR SIN IVA			120,980.43			67,210.84			53,573.49
----------------------	--	--	-------------------	--	--	------------------	--	--	------------------

Elaborado por: LL.C.M.M	Fecha: 13/07/2014
Revisado por: L.F.P.G	FECHA: 18/07/2014



SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN SAQUISILÍ
LLUGSA AUDITORES S.A
AUDITORÍA FINANCIERA
 Del 01 de Enero al 31 de Julio del 2010

A3
4/23

VENTAS AÑO 2010

FEBRERO

FECHA	EXTRA			SUPER			DIESEL		
	GALONES	P.UNIT	P.TOTAL	GALONES	P.UNIT	P.TOTAL	GALONES	P.UNIT	P.TOTAL
01-feb-10	2,286.49	1.48	3,384.01	1,011.75	2.08	2,104.44	1,272.32	1.03	1,310.49
01-feb-10	1,005.83	1.48	1,488.63	343.80	2.08	715.10	478.31	1.03	492.66
02-feb-10	2,064.07	1.48	3,054.82	899.25	2.08	1,870.44	1,245.55	1.03	1,282.92
02-feb-10	760.22	1.48	1,125.13	286.37	2.08	595.65	646.26	1.03	665.65
03-feb-10	2,121.78	1.48	3,140.23	933.37	2.08	1,941.41	1,870.64	1.03	1,926.76
03-feb-10	843.12	1.48	1,247.82	253.61	2.08	527.51	514.07	1.03	529.49
04-feb-10	2,456.02	1.48	3,634.91	1,051.47	2.08	2,187.06	1,497.36	1.03	1,542.28
04-feb-10	796.39	1.48	1,178.66	245.86	2.08	511.39	773.95	1.03	797.17
05-feb-10	2,152.59	1.48	3,185.83	929.53	2.08	1,933.42	1,133.14	1.03	1,167.13
05-feb-10	635.14	1.48	940.01	248.63	2.08	517.15	331.21	1.03	341.15
06-feb-10	1,624.70	1.48	2,404.56	677.19	2.08	1,408.56	882.02	1.03	908.48
06-feb-10	829.70	1.48	1,227.96	256.01	2.08	532.50	841.34	1.03	866.58
07-feb-10	2,525.63	1.48	3,737.93	854.37	2.08	1,777.09	1,646.35	1.03	1,695.74
07-feb-10	869.39	1.48	1,286.70	357.55	2.08	743.70	718.54	1.03	740.10
08-feb-10	2,542.26	1.48	3,762.54	889.20	2.08	1,849.54	1,183.24	1.03	1,218.74
08-feb-10	933.35	1.48	1,381.36	350.14	2.08	728.29	669.43	1.03	689.51
09-feb-10	2,263.76	1.48	3,350.36	914.54	2.08	1,902.24	1,293.62	1.03	1,332.43
09-feb-10	872.33	1.48	1,291.05	385.38	2.08	801.59	874.18	1.03	900.41
10-feb-10	2,426.47	1.48	3,591.18	1,111.64	2.08	2,312.21	1,392.54	1.03	1,434.32
10-feb-10	701.29	1.48	1,037.91	264.37	2.08	549.89	783.44	1.03	806.94



SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN SAQUISILÍ
LLUGSA AUDITORES S.A
AUDITORÍA FINANCIERA
 Del 01 de Enero al 31 de Julio del 2010

A3
5/23

FECHA	EXTRA			SUPER			DIESEL		
	GALONES	P.UNIT	P.TOTAL	GALONES	P.UNIT	P.TOTAL	GALONES	P.UNIT	P.TOTAL
11-feb-10	2,498.00	1.48	3,697.04	1,079.69	2.08	2,245.76	1,390.39	1.03	1,432.10
11-feb-10	848.69	1.48	1,256.06	319.16	2.08	663.85	478.61	1.03	492.97
12-feb-10	1,953.89	1.48	2,891.76	796.33	2.08	1,656.37	1,283.38	1.03	1,321.88
12-feb-10	675.82	1.48	1,000.21	253.26	2.08	526.78	575.77	1.03	593.04
13-feb-10	1,734.43	1.48	2,566.96	684.05	2.08	1,422.82	791.66	1.03	815.41
13-feb-10	726.88	1.48	1,075.78	185.05	2.08	384.90	786.22	1.03	809.81
14-feb-10	2,820.43	1.48	4,174.24	1,116.28	2.08	2,321.86	1,592.83	1.03	1,640.61
14-feb-10	950.15	1.48	1,406.22	376.98	2.08	784.12	567.17	1.03	584.19
15-feb-10	2,389.91	1.48	3,537.07	1,002.32	2.08	2,084.83	1,816.35	1.03	1,870.84
15-feb-10	697.86	1.48	1,032.83	245.65	2.08	510.95	747.98	1.03	770.42
16-feb-10	2,224.85	1.48	3,292.78	990.82	2.08	2,060.91	1,312.05	1.03	1,351.41
16-feb-10	777.41	1.48	1,150.57	316.97	2.08	659.30	684.90	1.03	705.45
17-feb-10	2,147.50	1.48	3,178.30	928.28	2.08	1,930.82	1,675.76	1.03	1,726.03
17-feb-10	744.37	1.48	1,101.67	456.30	2.08	949.10	426.75	1.03	439.55
18-feb-10	2,712.77	1.48	4,014.90	1,024.24	2.08	2,130.42	1,476.31	1.03	1,520.60
18-feb-10	897.45	1.48	1,328.23	329.23	2.08	684.80	659.41	1.03	679.19
19-feb-10	2,207.11	1.48	3,266.52	927.61	2.08	1,929.43	1,215.10	1.03	1,251.55
19-feb-10	566.42	1.48	838.30	282.55	2.08	587.70	575.82	1.03	593.09
20-feb-10	1,704.54	1.48	2,522.72	673.15	2.08	1,400.15	857.45	1.03	883.17
20-feb-10	773.10	1.48	1,144.19	317.99	2.08	661.42	774.38	1.03	797.61
21-feb-10	2,515.96	1.48	3,723.62	896.26	2.08	1,864.22	1,835.01	1.03	1,890.06
21-feb-10	749.43	1.48	1,109.16	344.82	2.08	717.23	648.80	1.03	668.26
22-feb-10	2,311.67	1.48	3,421.27	931.53	2.08	1,937.58	1,762.46	1.03	1,815.33
22-feb-10	809.13	1.48	1,197.51	342.72	2.08	712.86	593.99	1.03	611.81
23-feb-10	2,285.65	1.48	3,382.76	1,132.36	2.08	2,355.31	1,274.56	1.03	1,312.80
23-feb-10	794.28	1.48	1,175.53	470.97	2.08	979.62	668.36	1.03	688.41
24-feb-10	2,357.08	1.48	3,488.48	1,049.79	2.08	2,183.56	1,519.23	1.03	1,564.81



SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN SAQUISILÍ

LLUGSA AUDITORES S.A

AUDITORÍA FINANCIERA

Del 01 de Enero al 31 de Julio del 2010

A3
6/23

FECHA	EXTRA			SUPER			DIESEL		
	GALONES	P.UNIT	P.TOTAL	GALONES	P.UNIT	P.TOTAL	GALONES	P.UNIT	P.TOTAL
24-feb-10	677.34	1.48	1,002.46	410.24	2.08	853.30	595.09	1.03	612.94
25-feb-10	2,662.28	1.48	3,940.17	1,117.36	2.08	2,324.11	1,272.42	1.03	1,310.59
25-feb-10	1,031.06	1.48	1,525.97	416.06	2.08	865.40	756.82	1.03	779.52
26-feb-10	2,196.22	1.48	3,250.41	792.51	2.08	1,648.42	1,043.02	1.03	1,074.31
26-feb-10	744.89	1.48	1,102.44	257.50	2.08	535.60	489.82	1.03	504.51
27-feb-10	1,705.75	1.48	2,524.51	709.52	2.08	1,475.80	712.50	1.03	733.88
27-feb-10	730.52	1.48	1,081.17	242.21	2.08	503.80	712.55	1.03	733.93
28-feb-10	2,549.70	1.48	3,773.56	1,082.05	2.08	2,250.66	1,575.72	1.03	1,622.99
28-feb-10	989.48	1.48	1,464.43	356.02	2.08	740.52	671.67	1.03	691.82

VENTA TOTAL	85,872.55		127,091.37	35,121.86		73,053.47	55,867.82		57,543.85
--------------------	------------------	--	-------------------	------------------	--	------------------	------------------	--	------------------

12% IVA			13,616.93			7,827.16			6,165.41
----------------	--	--	------------------	--	--	-----------------	--	--	-----------------

VALOR SIN IVA			113,474.44			65,226.31			51,378.44
----------------------	--	--	-------------------	--	--	------------------	--	--	------------------

Elaborado por: LL.C.M.M	Fecha: 13/07/2014
Revisado por: L.F.P.G	FECHA: 18/07/2014



SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN SAQUISILÍ
LLUGSA AUDITORES S.A
AUDITORÍA FINANCIERA
 Del 01 de Enero al 31 de Julio del 2010

A3
7/23

VENTAS AÑO 2010
MARZO

FECHA	EXTRA			SUPER			DIESEL		
	GALONES	P.UNIT	P.TOTAL	GALONES	P.UNIT	P.TOTAL	GALONES	P.UNIT	P.TOTAL
01-mar-10	2,345.38	1.48	3,471.16	940.73	2.08	1,956.72	1,535.64	1.03	1,581.71
01-mar-10	794.83	1.48	1,176.35	307.85	2.08	640.33	405.21	1.03	417.37
02-mar-10	2,373.76	1.48	3,513.16	1,052.40	2.08	2,188.99	2,174.19	1.03	2,239.42
02-mar-10	1,042.48	1.48	1,542.87	318.16	2.08	661.77	681.19	1.03	701.63
03-mar-10	2,272.66	1.48	3,363.54	1,176.04	2.08	2,446.16	1,628.68	1.03	1,677.54
03-mar-10	835.33	1.48	1,236.29	365.56	2.08	760.36	599.11	1.03	617.08
04-mar-10	3,000.57	1.48	4,440.84	1,466.06	2.08	3,049.40	1,170.61	1.03	1,205.73
04-mar-10	927.61	1.48	1,372.86	385.70	2.08	802.26	706.53	1.03	727.73
05-mar-10	2,394.73	1.48	3,544.20	819.27	2.08	1,704.08	1,185.11	1.03	1,220.66
05-mar-10	1,191.56	1.48	1,763.51	402.21	2.08	836.60	546.96	1.03	563.37
06-mar-10	1,675.73	1.48	2,480.08	646.01	2.08	1,343.70	487.40	1.03	502.02
06-mar-10	935.42	1.48	1,384.42	366.79	2.08	762.92	700.45	1.03	721.46
07-mar-10	2,456.24	1.48	3,635.24	805.45	2.08	1,675.34	1,188.35	1.03	1,224.00
07-mar-10	1,077.82	1.48	1,595.17	415.14	2.08	863.49	599.91	1.03	617.91
08-mar-10	1,652.71	1.48	2,446.01	728.88	2.08	1,516.07	409.87	1.03	422.17
08-mar-10	754.58	1.48	1,116.78	324.09	2.08	674.11	756.07	1.03	778.75
09-mar-10	2,493.34	1.48	3,690.14	1,057.70	2.08	2,200.02	1,615.34	1.03	1,663.80
09-mar-10	723.63	1.48	1,070.97	392.14	2.08	815.65	479.85	1.03	494.25
10-mar-10	2,228.21	1.48	3,297.75	963.96	2.08	2,005.04	1,813.01	1.03	1,867.40
10-mar-10	867.94	1.48	1,284.55	397.27	2.08	826.32	719.80	1.03	741.39
11-mar-10	2,331.74	1.48	3,450.98	962.44	2.08	2,001.88	1,239.61	1.03	1,276.80
11-mar-10	847.89	1.48	1,254.88	272.74	2.08	567.30	484.99	1.03	499.54



SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN SAQUISILÍ
LLUGSA AUDITORES S.A
AUDITORÍA FINANCIERA
 Del 01 de Enero al 31 de Julio del 2010

A3
8/23

FECHA	EXTRA			SUPER			DIESEL		
	GALONES	P.UNIT	P.TOTAL	GALONES	P.UNIT	P.TOTAL	GALONES	P.UNIT	P.TOTAL
12-mar-10	2,167.97	1.48	3,208.60	718.65	2.08	1,494.79	1,047.18	1.03	1,078.60
12-mar-10	724.93	1.48	1,072.90	240.01	2.08	499.22	458.67	1.03	472.43
13-mar-10	1,753.45	1.48	2,595.11	665.97	2.08	1,385.22	773.17	1.03	796.37
13-mar-10	621.88	1.48	920.38	281.22	2.08	584.94	597.09	1.03	615.00
14-mar-10	2,563.20	1.48	3,793.54	1,082.25	2.08	2,251.08	1,604.57	1.03	1,652.71
14-mar-10	956.58	1.48	1,415.74	341.48	2.08	710.28	784.70	1.03	808.24
15-mar-10	2,542.74	1.48	3,763.26	856.46	2.08	1,781.44	1,295.84	1.03	1,334.72
15-mar-10	824.88	1.48	1,220.82	329.04	2.08	684.40	586.37	1.03	603.96
16-mar-10	2,257.03	1.48	3,340.40	970.62	2.08	2,018.89	1,160.28	1.03	1,195.09
16-mar-10	905.32	1.48	1,339.87	413.30	2.08	859.66	740.11	1.03	762.31
17-mar-10	2,183.50	1.48	3,231.58	1,040.39	2.08	2,164.01	1,438.99	1.03	1,482.16
17-mar-10	844.88	1.48	1,250.42	303.08	2.08	630.41	617.99	1.03	636.53
18-mar-10	2,482.32	1.48	3,673.83	987.54	2.08	2,054.08	1,401.24	1.03	1,443.28
18-mar-10	953.21	1.48	1,410.75	250.96	2.08	522.00	907.19	1.03	934.41
19-mar-10	2,127.07	1.48	3,148.06	943.04	2.08	1,961.52	1,042.58	1.03	1,073.86
19-mar-10	780.86	1.48	1,155.67	307.64	2.08	639.89	455.06	1.03	468.71
20-mar-10	1,804.01	1.48	2,669.93	653.26	2.08	1,358.78	813.29	1.03	837.69
20-mar-10	734.75	1.48	1,087.43	302.61	2.08	629.43	726.07	1.03	747.85
21-mar-10	2,635.89	1.48	3,901.12	995.22	2.08	2,070.06	1,377.83	1.03	1,419.16
21-mar-10	877.02	1.48	1,297.99	390.53	2.08	812.30	518.31	1.03	533.86
22-mar-10	2,570.23	1.48	3,803.94	1,051.99	2.08	2,188.14	1,109.57	1.03	1,142.86
22-mar-10	777.73	1.48	1,151.04	329.80	2.08	685.98	663.00	1.03	682.89
23-mar-10	2,054.39	1.48	3,040.50	973.82	2.08	2,025.55	1,288.95	1.03	1,327.62
23-mar-10	819.96	1.48	1,213.54	293.69	2.08	610.88	657.20	1.03	676.92
24-mar-10	2,165.04	1.48	3,204.26	877.44	2.08	1,825.08	1,413.44	1.03	1,455.84
24-mar-10	720.52	1.48	1,066.37	389.74	2.08	810.66	557.02	1.03	573.73
25-mar-10	2,552.08	1.48	3,777.08	992.87	2.08	2,065.17	1,574.51	1.03	1,621.75



SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN SAQUISILÍ
LLUGSA AUDITORES S.A
AUDITORÍA FINANCIERA
 Del 01 de Enero al 31 de Julio del 2010

A3
9/23

FECHA	EXTRA			SUPER			DIESEL		
	GALONES	P.UNIT	P.TOTAL	GALONES	P.UNIT	P.TOTAL	GALONES	P.UNIT	P.TOTAL
25-mar-10	848.17	1.48	1,255.29	353.45	2.08	735.18	2,590.11	1.03	2,667.81
26-mar-10	2,256.99	1.48	3,340.35	927.98	2.08	1,930.20	1,232.35	1.03	1,269.32
26-mar-10	761.80	1.48	1,127.46	278.57	2.08	579.43	317.93	1.03	327.47
27-mar-10	1,570.05	1.48	2,323.67	728.50	2.08	1,515.28	802.30	1.03	826.37
27-mar-10	635.29	1.48	940.23	288.23	2.08	599.52	854.05	1.03	879.67
28-mar-10	2,643.95	1.48	3,913.05	988.50	2.08	2,056.08	1,642.67	1.03	1,691.95
28-mar-10	779.10	1.48	1,153.07	280.13	2.08	582.67	403.04	1.03	415.13
29-mar-10	2,328.31	1.48	3,445.90	927.59	2.08	1,929.39	1,202.58	1.03	1,238.66
29-mar-10	895.91	1.48	1,325.95	385.99	2.08	802.86	382.58	1.03	394.06
30-mar-10	2,195.12	1.48	3,248.78	904.95	2.08	1,882.30	1,440.49	1.03	1,483.70
30-mar-10	742.25	1.48	1,098.53	359.62	2.08	748.01	603.39	1.03	621.49
31-mar-10	2,161.65	1.48	3,199.24	948.23	2.08	1,972.32	1,647.66	1.03	1,697.09
31-mar-10	925.47	1.48	1,369.70	363.55	2.08	756.18	431.20	1.03	444.14
VENTA TOTAL	96,369.66		142,627.10	39,284.50		81,711.76	60,288.45		62,097.10
12% IVA			15,281.47			8,754.83			6,653.26
VALOR SIN IVA			127,345.62			72,956.93			55,443.84

Elaborado por: LL.C.M.	Fecha: 13/07/2014
Revisado por: L.F.P.G	FECHA: 18/07/2014



SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN SAQUISILÍ
LLUGSA AUDITORES S.A
AUDITORÍA FINANCIERA
 Del 01 de Enero al 31 de Julio del 2010

A3
10/23

VENTAS AÑO 2010

ABRIL

FECHA	EXTRA			SUPER			DIESEL		
	GALONES	P.UNIT	P.TOTAL	GALONES	P.UNIT	P.TOTAL	GALONES	P.UNIT	P.TOTAL
01-abr-10	2,541.46	1.48	3,761.36	1,163.12	2.08	2,419.29	1,225.56	1.03	1,262.33
01-abr-10	1,081.61	1.48	1,600.78	489.65	2.08	1,018.47	797.08	1.03	820.99
02-abr-10	2079.61	1.48	3,077.82	911.63	2.08	1,896.19	1078.01	1.03	1,110.35
02-abr-10	769.67	1.48	1,139.11	313.09	2.08	651.23	281.83	1.03	290.28
03-abr-10	1,517.55	1.48	2,245.97	688.66	2.08	1,432.41	982.07	1.03	1,011.53
03-abr-10	686.14	1.48	1,015.49	212.51	2.08	442.02	517.05	1.03	532.56
04-abr-10	2,639.15	1.48	3,905.94	676.75	2.08	1,407.64	1,412.81	1.03	1,455.19
04-abr-10	820.63	1.48	1,214.53	353.47	2.08	735.22	1,530.74	1.03	1,576.66
05-abr-10	2,316.43	1.48	3,428.32	988.36	2.08	2,055.79	1,501.98	1.03	1,547.04
05-abr-10	864.06	1.48	1,278.81	319.06	2.08	663.64	507.87	1.03	523.11
06-abr-10	2,137.12	1.48	3,162.94	862.39	2.08	1,793.77	2,286.67	1.03	2,355.27
06-abr-10	878.76	1.48	1,300.56	318.61	2.08	662.71	693.01	1.03	713.80
07-abr-10	2,059.38	1.48	3,047.88	741.18	2.08	1,541.65	1,561.46	1.03	1,608.30
07-abr-10	881.72	1.48	1,304.95	355.96	2.08	740.40	425.68	1.03	438.45
08-abr-10	2,523.22	1.48	3,734.37	874.96	2.08	1,819.92	1,217.53	1.03	1,254.06
08-abr-10	974.35	1.48	1,442.04	352.74	2.08	733.70	702.41	1.03	723.48
09-abr-10	2,214.18	1.48	3,276.99	862.88	2.08	1,794.79	798.34	1.03	822.29
09-abr-10	564.81	1.48	835.92	161.21	2.08	335.32	415.47	1.03	427.93
10-abr-10	1,750.03	1.48	2,590.04	710.24	2.08	1,477.30	817.95	1.03	842.49
10-abr-10	603.80	1.48	893.62	239.71	2.08	498.60	665.85	1.03	685.83
11-abr-10	2,368.50	1.48	3,505.38	931.90	2.08	1,938.35	1,689.89	1.03	1,740.59
11-abr-10	945.23	1.48	1,398.94	317.17	2.08	659.71	582.64	1.03	600.12



SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN SAQUISILÍ
LLUGSA AUDITORES S.A
AUDITORÍA FINANCIERA
 Del 01 de Enero al 31 de Julio del 2010

A3
11/23

FECHA	EXTRA			SUPER			DIESEL		
	GALONES	P.UNIT	P.TOTAL	GALONES	P.UNIT	P.TOTAL	GALONES	P.UNIT	P.TOTAL
12-abr-10	2,142.62	1.48	3,171.08	759.87	2.08	1,580.53	1,271.08	1.03	1,309.21
12-abr-10	672.47	1.48	995.26	335.65	2.08	698.15	367.65	1.03	378.68
13-abr-10	2,380.89	1.48	3,523.72	970.35	2.08	2,018.33	1,534.94	1.03	1,580.99
13-abr-10	726.02	1.48	1,074.51	333.35	2.08	693.37	757.54	1.03	780.27
14-abr-10	2,018.59	1.48	2,987.51	922.10	2.08	1,917.97	1,578.47	1.03	1,625.82
14-abr-10	1,119.15	1.48	1,656.34	492.28	2.08	1,023.94	676.60	1.03	696.90
15-abr-10	2,453.66	1.48	3,631.42	1,084.67	2.08	2,256.11	1,772.85	1.03	1,826.04
15-abr-10	915.04	1.48	1,354.26	318.75	2.08	663.00	746.44	1.03	768.83
16-abr-10	2,409.29	1.48	3,565.75	744.52	2.08	1,548.60	1,050.04	1.03	1,081.54
16-abr-10	772.99	1.48	1,144.03	207.91	2.08	432.45	479.95	1.03	494.35
17-abr-10	1,618.88	1.48	2,395.94	603.88	2.08	1,256.07	704.42	1.03	725.55
17-abr-10	649.62	1.48	961.44	312.03	2.08	649.02	982.73	1.03	1,012.21
18-abr-10	2,296.80	1.48	3,399.26	857.86	2.08	1,784.35	2,538.11	1.03	2,614.25
18-abr-10	773.22	1.48	1,144.37	319.54	2.08	664.64	506.66	1.03	521.86
19-abr-10	2,254.92	1.48	3,337.28	937.48	2.08	1,949.96	1,536.31	1.03	1,582.40
19-abr-10	737.48	1.48	1,091.47	496.94	2.08	1,033.64	605.42	1.03	623.58
20-abr-10	2,469.65	1.48	3,655.08	1,003.25	2.08	2,086.76	1,117.06	1.03	1,150.57
20-abr-10	764.04	1.48	1,130.78	305.86	2.08	636.19	937.36	1.03	965.48
21-abr-10	2,393.33	1.48	3,542.13	1,061.77	2.08	2,208.48	1,878.11	1.03	1,934.45
21-abr-10	852.70	1.48	1,262.00	246.76	2.08	513.26	610.36	1.03	628.67
22-abr-10	1,592.34	1.48	2,356.66	660.41	2.08	1,373.65	963.52	1.03	992.43
22-abr-10	586.21	1.48	867.59	137.02	2.08	285.00	267.69	1.03	275.72
23-abr-10	1,570.61	1.48	2,324.50	688.80	2.08	1,432.70	709.78	1.03	731.07
23-abr-10	574.67	1.48	850.51	196.87	2.08	409.49	347.70	1.03	358.13
24-abr-10	1,628.22	1.48	2,409.77	693.82	2.08	1,443.15	881.77	1.03	908.22
24-abr-10	761.75	1.48	1,127.39	281.01	2.08	584.50	439.11	1.03	452.28
25-abr-10	2,599.15	1.48	3,846.74	737.30	2.08	1,533.58	1,571.02	1.03	1,618.15



SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN SAQUISILÍ

LLUGSA AUDITORES S.A

AUDITORÍA FINANCIERA

Del 01 de Enero al 31 de Julio del 2010

A3
12/23

FECHA	EXTRA			SUPER			DIESEL		
	GALONES	P.UNIT	P.TOTAL	GALONES	P.UNIT	P.TOTAL	GALONES	P.UNIT	P.TOTAL
25-abr-10	795.02	1.48	1,176.63	317.75	2.08	660.92	1,684.05	1.03	1,734.57
26-abr-10	2,297.89	1.48	3,400.88	1,084.79	2.08	2,256.36	1,248.70	1.03	1,286.16
26-abr-10	783.29	1.48	1,159.27	449.96	2.08	935.92	408.14	1.03	420.38
27-abr-10	2,253.42	1.48	3,335.06	1,105.21	2.08	2,298.84	1,110.21	1.03	1,143.52
27-abr-10	771.26	1.48	1,141.46	315.44	2.08	656.12	2,627.00	1.03	2,705.81
28-abr-10	2,239.94	1.48	3,315.11	952.06	2.08	1,980.28	1,588.73	1.03	1,636.39
28-abr-10	912.10	1.48	1,349.91	496.43	2.08	1,032.57	388.52	1.03	400.18
29-abr-10	2,550.70	1.48	3,775.04	935.99	2.08	1,946.86	1,937.53	1.03	1,995.66
29-abr-10	883.22	1.48	1,307.17	420.33	2.08	874.29	562.68	1.03	579.56
30-abr-10	2,031.25	1.48	3,006.25	780.24	2.08	1,622.90	1,348.37	1.03	1,388.82
30-abr-10	699.05	1.48	1,034.59	265.01	2.08	551.22	539.11	1.03	555.28
VENTA TOTAL	89,168.86		131,969.91	35,678.51		74,211.30	61,967.63		63,826.66

12% IVA		14,139.63		7,951.21		6,838.57
VALOR SIN IVA		117,830.28		66,260.09		56,988.09

Elaborado por: LL.C.M.M	Fecha: 13/07/2014
Revisado por: L.F.P.G	FECHA: 18/07/2014



SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN SAQUISILÍ
LLUGSA AUDITORES S.A
AUDITORÍA FINANCIERA
 Del 01 de Enero al 31 de Julio del 2010

A3
13/23

VENTAS AÑO 2010

MAYO

FECHA	EXTRA			SUPER			DIESEL		
	GALONES	P.UNIT	P.TOTAL	GALONES	P.UNIT	P.TOTAL	GALONES	P.UNIT	P.TOTAL
01-may-10	1,623.08	1.48	2,402.16	633.53	2.08	1,317.74	674.49	1.03	694.72
01-may-10	818.78	1.48	1,211.79	276.49	2.08	575.10	804.69	1.03	828.83
02-may-10	2,576.39	1.48	3,813.06	983.39	2.08	2,045.45	1,663.46	1.03	1,713.36
02-may-10	915.40	1.48	1,354.79	397.70	2.08	827.22	786.93	1.03	810.54
03-may-10	2,545.77	1.48	3,767.74	1,115.61	2.08	2,320.47	1,424.92	1.03	1,467.67
03-may-10	750.83	1.48	1,111.23	274.39	2.08	570.73	578.10	1.03	595.44
04-may-10	2,326.48	1.48	3,443.19	861.16	2.08	1,791.21	1,294.89	1.03	1,333.74
04-may-10	928.80	1.48	1,374.62	0.00	2.08	0.00	620.00	1.03	638.60
05-may-10	2,398.30	1.48	3,549.48	1,058.00	2.08	2,200.64	1,494.78	1.03	1,539.62
05-may-10	877.07	1.48	1,298.06	258.96	2.08	538.64	646.76	1.03	666.16
06-may-10	2,702.56	1.48	3,999.79	1,217.70	2.08	2,532.82	1,859.07	1.03	1,914.84
06-may-10	829.65	1.48	1,227.88	276.76	2.08	575.66	762.50	1.03	785.37
07-may-10	2,181.59	1.48	3,228.75	826.88	2.08	1,719.91	1,028.61	1.03	1,059.47
07-may-10	728.50	1.48	1,078.18	228.03	2.08	474.30	453.12	1.03	466.71
08-may-10	1,943.28	1.48	2,876.05	803.68	2.08	1,671.65	672.68	1.03	692.86
08-may-10	855.49	1.48	1,266.13	258.69	2.08	538.08	810.92	1.03	835.25
09-may-10	2,568.31	1.48	3,801.10	963.59	2.08	2,004.27	1,384.24	1.03	1,425.77
09-may-10	841.02	1.48	1,244.71	276.54	2.08	575.20	694.97	1.03	715.82
10-may-10	2,195.98	1.48	3,250.05	795.45	2.08	1,654.54	1,298.85	1.03	1,337.82
10-may-10	1,053.96	1.48	1,559.86	294.03	2.08	611.58	709.67	1.03	730.96
11-may-10	2,201.62	1.48	3,258.40	996.20	2.08	2,072.10	1,094.34	1.03	1,127.17
11-may-10	900.67	1.48	1,332.99	330.79	2.08	688.04	839.14	1.03	864.31
12-may-10	2,135.40	1.48	3,160.39	887.78	2.08	1,846.58	1,805.49	1.03	1,859.65



SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN SAQUISILÍ

LLUGSA AUDITORES S.A

AUDITORÍA FINANCIERA

Del 01 de Enero al 31 de Julio del 2010

A3
14/23

FECHA	EXTRA			SUPER			DIESEL		
	GALONES	P.UNIT	P.TOTAL	GALONES	P.UNIT	P.TOTAL	GALONES	P.UNIT	P.TOTAL
12-may-10	712.61	1.48	1,054.66	399.46	2.08	830.88	520.36	1.03	535.97
13-may-10	2,497.92	1.48	3,696.92	874.21	2.08	1,818.36	3,343.67	1.03	3,443.98
13-may-10	922.33	1.48	1,365.05	351.07	2.08	730.23	585.94	1.03	603.52
14-may-10	2,010.05	1.48	2,974.87	885.47	2.08	1,841.78	1,160.60	1.03	1,195.42
14-may-10	827.80	1.48	1,225.14	286.65	2.08	596.23	475.50	1.03	489.76
15-may-10	1,551.85	1.48	2,296.74	613.28	2.08	1,275.62	954.27	1.03	982.90
15-may-10	630.98	1.48	933.85	384.83	2.08	800.45	772.96	1.03	796.15
16-may-10	2,624.91	1.48	3,884.87	1,000.21	2.08	2,080.44	1,744.74	1.03	1,797.08
16-may-10	945.72	1.48	1,399.67	152.70	2.08	317.62	547.75	1.03	564.18
17-may-10	2,295.47	1.48	3,397.30	980.67	2.08	2,039.79	1,256.93	1.03	1,294.64
17-may-10	730.88	1.48	1,081.70	379.85	2.08	790.09	536.99	1.03	553.10
18-may-10	2,167.27	1.48	3,207.56	1,000.37	2.08	2,080.77	1,379.39	1.03	1,420.77
18-may-10	911.63	1.48	1,349.21	293.91	2.08	611.33	688.89	1.03	709.56
19-may-10	2,081.69	1.48	3,080.90	1,201.44	2.08	2,499.00	1,517.45	1.03	1,562.97
19-may-10	807.82	1.48	1,195.57	285.86	2.08	594.59	506.67	1.03	521.87
20-may-10	2,177.55	1.48	3,222.78	846.62	2.08	1,760.97	1,230.68	1.03	1,267.60
20-may-10	1,081.71	1.48	1,600.93	355.79	2.08	740.04	835.92	1.03	861.00
21-may-10	2,129.71	1.48	3,151.97	890.08	2.08	1,851.37	1,142.40	1.03	1,176.67
21-may-10	740.63	1.48	1,096.13	210.86	2.08	438.59	336.22	1.03	346.31
22-may-10	1,763.79	1.48	2,610.41	678.12	2.08	1,410.50	756.42	1.03	779.11
22-may-10	695.06	1.48	1,028.69	239.83	2.08	498.84	837.54	1.03	862.67
23-may-10	2,493.57	1.48	3,690.48	1,021.79	2.08	2,125.32	1,518.43	1.03	1,563.98
23-may-10	960.65	1.48	1,421.76	308.30	2.08	641.26	677.86	1.03	698.20
24-may-10	2,697.28	1.48	3,991.97	945.71	2.08	1,967.08	1,386.40	1.03	1,427.99
24-may-10	875.61	1.48	1,295.90	384.73	2.08	800.24	491.24	1.03	505.98
25-may-10	2,061.58	1.48	3,051.14	899.30	2.08	1,870.54	1,275.80	1.03	1,314.07
25-may-10	720.79	1.48	1,066.77	308.07	2.08	640.79	815.95	1.03	840.43



SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN SAQUISILÍ
LLUGSA AUDITORES S.A
AUDITORÍA FINANCIERA
 Del 01 de Enero al 31 de Julio del 2010

A3
15/23

FECHA	EXTRA			SUPER			DIESEL		
	GALONES	P.UNIT	P.TOTAL	GALONES	P.UNIT	P.TOTAL	GALONES	P.UNIT	P.TOTAL
26-may-10	2,135.03	1.48	3,159.84	1,046.88	2.08	2,177.51	1,297.87	1.03	1,336.81
26-may-10	790.89	1.48	1,170.52	266.43	2.08	554.17	724.37	1.03	746.10
27-may-10	2,265.70	1.48	3,353.24	1,011.27	2.08	2,103.44	1,600.79	1.03	1,648.81
27-may-10	793.58	1.48	1,174.50	291.89	2.08	607.13	2,446.11	1.03	2,519.49
28-may-10	2,069.55	1.48	3,062.93	745.20	2.08	1,550.02	995.59	1.03	1,025.46
28-abr-10	620.79	1.48	918.77	211.70	2.08	440.34	1,428.46	1.03	1,471.31
29-may-10	1,595.05	1.48	2,360.67	813.06	2.08	1,691.16	924.41	1.03	952.14
29-may-10	330.83	1.48	489.63	123.21	2.08	256.28	365.96	1.03	376.94
30-may-10	1,541.62	1.48	2,281.60	666.66	2.08	1,386.65	872.59	1.03	898.77
30-may-10	1,811.08	1.48	2,680.40	565.01	2.08	1,175.22	953.80	1.03	982.41
31-may-10	178.03	1.48	263.48	78.37	2.08	163.01	123.48	1.03	127.18
31-may-10	1,341.06	1.48	1,984.77	623.82	2.08	1,297.55	693.01	1.03	713.80
31-may-10	1,501.09	1.48	2,221.61	627.01	2.08	1,304.18	925.63	1.03	953.40
31-may-10	231.34	1.48	342.38	51.04	2.08	106.16	177.69	1.03	183.02
VENTA TOTAL	94,221.43		139,447.72	37,316.08		77,617.45	64,229.35		66,156.23

12% IVA	14,940.83	8,316.15	7,088.17
VALOR SIN IVA	124,506.89	69,301.29	59,068.06

Elaborado por: LL.C.M.M	Fecha: 13/07/2014
Revisado por: L.F.P.G	FECHA: 18/07/2014



SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN SAQUISILÍ
LLUGSA AUDITORES S.A
AUDITORÍA FINANCIERA
 Del 01 de Enero al 31 de Julio del 2010

A3
16/23

VENTAS AÑO 2010

JUNIO

FECHA	EXTRA			SUPER			DIESEL		
	GALONES	P.UNIT	P.TOTAL	GALONES	P.UNIT	P.TOTAL	GALONES	P.UNIT	P.TOTAL
01-jun-10	1,387.30	1.48	2,053.20	604.58	2.08	1,257.53	772.99	1.03	796.18
01-jun-10	1,610.93	1.48	2,384.18	574.19	2.08	1,194.32	926.57	1.03	954.37
01-jun-10	268.68	1.48	397.65	108.10	2.08	224.85	349.04	1.03	359.51
02-jun-10	1,390.71	1.48	2,058.25	646.76	2.08	1,345.26	956.09	1.03	984.77
02-jun-10	1,478.33	1.48	2,187.93	481.87	2.08	1,002.29	762.77	1.03	785.65
02-jun-10	300.16	1.48	444.24	115.63	2.08	240.51	248.73	1.03	256.19
03-jun-10	1,308.26	1.48	1,936.22	597.41	2.08	1,242.61	580.79	1.03	598.21
03-jun-10	1,649.80	1.48	2,441.70	560.78	2.08	1,166.42	980.92	1.03	1,010.35
03-jun-10	456.78	1.48	676.03	90.25	2.08	187.72	427.60	1.03	440.43
04-jun-10	1,391.36	1.48	2,059.21	604.07	2.08	1,256.47	429.39	1.03	442.27
04-jun-10	1,188.47	1.48	1,758.94	453.30	2.08	942.86	945.11	1.03	973.46
04-jun-10	326.42	1.48	483.10	65.26	2.08	135.74	283.88	1.03	292.40
05-jun-10	1,055.57	1.48	1,562.24	427.11	2.08	888.39	653.05	1.03	672.64
05-jun-10	852.14	1.48	1,261.17	337.10	2.08	701.17	423.06	1.03	435.75
05-jun-10	242.02	1.48	358.19	54.14	2.08	112.61	439.02	1.03	452.19
06-jun-10	1,460.84	1.48	2,162.04	669.07	2.08	1,391.67	1,128.74	1.03	1,162.60
06-jun-10	1,665.50	1.48	2,464.94	550.80	2.08	1,145.66	872.30	1.03	898.47
06-jun-10	267.26	1.48	395.54	93.51	2.08	194.50	338.84	1.03	349.01
07-jun-10	1,595.16	1.48	2,360.84	609.85	2.08	1,268.49	874.19	1.03	900.42
07-jun-10	1,435.43	1.48	2,124.44	564.64	2.08	1,174.45	884.93	1.03	911.48
07-jun-10	281.54	1.48	416.68	74.13	2.08	154.19	231.69	1.03	238.64
08-jun-10	1,388.37	1.48	2,054.79	508.50	2.08	1,057.68	719.56	1.03	741.15
08-jun-10	1,414.43	1.48	2,093.36	640.73	2.08	1,332.72	736.91	1.03	759.02



SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN SAQUISILÍ
LLUGSA AUDITORES S.A
AUDITORÍA FINANCIERA
 Del 01 de Enero al 31 de Julio del 2010

A3
17/23

FECHA	EXTRA			SUPER			DIESEL		
	GALONES	P.UNIT	P.TOTAL	GALONES	P.UNIT	P.TOTAL	GALONES	P.UNIT	P.TOTAL
08-jun-10	266.68	1.48	394.69	64.97	2.08	135.14	401.73	1.03	413.78
09-jun-10	1,314.64	1.48	1,945.67	593.21	2.08	1,233.88	1,007.61	1.03	1,037.84
09-jun-10	1,457.20	1.48	2,156.66	567.34	2.08	1,180.07	942.15	1.03	970.41
09-jun-10	273.46	1.48	404.72	56.46	2.08	117.44	287.51	1.03	296.14
10-jun-10	1,538.95	1.48	2,277.65	631.81	2.08	1,314.16	694.20	1.03	715.03
10-jun-10	1,639.82	1.48	2,426.93	673.26	2.08	1,400.38	987.43	1.03	1,017.05
10-jun-10	460.95	1.48	682.21	94.71	2.08	197.00	275.77	1.03	284.04
11-jun-10	1,308.22	1.48	1,936.17	503.10	2.08	1,046.45	642.09	1.03	661.35
11-jun-10	1,170.36	1.48	1,732.13	466.28	2.08	969.86	763.02	1.03	785.91
11-jun-10	333.74	1.48	493.94	96.14	2.08	199.97	158.20	1.03	162.95
12-jun-10	1,019.65	1.48	1,509.08	467.78	2.08	972.98	360.13	1.03	370.93
12-jun-10	833.27	1.48	1,233.24	497.78	2.08	1,035.38	464.72	1.03	478.66
12-jun-10	213.45	1.48	315.91	152.45	2.08	317.10	215.69	1.03	222.16
13-jun-10	1,327.22	1.48	1,964.29	478.40	2.08	995.07	1,187.38	1.03	1,223.00
13-jun-10	1,678.36	1.48	2,483.97	571.78	2.08	1,189.30	994.04	1.03	1,023.86
13-jun-10	225.49	1.48	333.73	62.79	2.08	130.60	224.75	1.03	231.49
14-jun-10	1,461.86	1.48	2,163.55	656.80	2.08	1,366.14	658.87	1.03	678.64
14-jun-10	1,476.87	1.48	2,185.77	598.64	2.08	1,245.17	852.35	1.03	877.92
14-jun-10	260.83	1.48	386.03	57.09	2.08	118.75	269.28	1.03	277.36
15-jun-10	1,341.27	1.48	1,985.08	524.67	2.08	1,091.31	923.09	1.03	950.78
15-jun-10	1,490.15	1.48	2,205.42	708.24	2.08	1,473.14	880.65	1.03	907.07
15-jun-10	262.54	1.48	388.56	52.44	2.08	109.08	487.51	1.03	502.14
16-jun-10	1,215.29	1.48	1,798.63	692.65	2.08	1,440.71	989.08	1.03	1,018.75
16-jun-10	1,403.39	1.48	2,077.02	587.60	2.08	1,222.21	996.95	1.03	1,026.86
16-jun-10	266.39	1.48	394.26	82.29	2.08	171.16	282.83	1.03	291.31
17-jun-10	1,480.51	1.48	2,191.15	706.40	2.08	1,469.31	918.33	1.03	945.88
17-jun-10	1,698.91	1.48	2,514.39	742.00	2.08	1,543.36	890.99	1.03	917.72



SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN SAQUISILÍ
LLUGSA AUDITORES S.A
AUDITORÍA FINANCIERA
 Del 01 de Enero al 31 de Julio del 2010

A3
18/23

FECHA	EXTRA			SUPER			DIESE		
	GALONES	P.UNIT	P.TOTAL	GALONES	P.UNIT	P.TOTAL	GALONES	P.UNIT	P.TOTAL
17-jun-10	417.15	1.48	617.38	45.64	2.08	94.93	397.45	1.03	409.37
18-jun-10	1,382.64	1.48	2,046.31	599.11	2.08	1,246.15	403.80	1.03	415.91
18-jun-10	1,226.86	1.48	1,815.75	500.76	2.08	1,041.58	779.99	1.03	803.39
18-jun-10	452.65	1.48	669.92	83.64	2.08	173.97	108.31	1.03	111.56
19-jun-10	1,147.30	1.48	1,698.00	566.35	2.08	1,178.01	443.14	1.03	456.43
19-jun-10	915.12	1.48	1,354.38	404.87	2.08	842.13	483.61	1.03	498.12
19-jun-10	245.79	1.48	363.77	60.91	2.08	126.69	423.09	1.03	435.78
20-jun-10	1,450.29	1.48	2,146.43	651.15	2.08	1,354.39	918.32	1.03	945.87
20-jun-10	1,512.91	1.48	2,239.11	549.45	2.08	1,142.86	1,045.75	1.03	1,077.12
20-jun-10	266.78	1.48	394.83	94.96	2.08	197.52	301.34	1.03	310.38
21-jun-10	1,411.32	1.48	2,088.75	538.91	2.08	1,120.93	756.86	1.03	779.57
21-jun-10	1,397.31	1.48	2,068.02	497.08	2.08	1,033.93	914.03	1.03	941.45
21-jun-10	233.93	1.48	346.22	74.63	2.08	155.23	297.99	1.03	306.93
22-jun-10	1,355.71	1.48	2,006.45	696.27	2.08	1,448.24	855.47	1.03	881.13
22-jun-10	1,410.95	1.48	2,088.21	464.61	2.08	966.39	1,026.13	1.03	1,056.91
22-jun-10	272.49	1.48	403.29	91.82	2.08	190.99	326.03	1.03	335.81
23-jun-10	1,160.11	1.48	1,716.96	588.72	2.08	1,224.54	1,186.35	1.03	1,221.94
23-jun-10	1,587.40	1.48	2,349.35	569.36	2.08	1,184.27	941.92	1.03	970.18
23-jun-10	234.27	1.48	346.72	102.49	2.08	213.18	304.53	1.03	313.67
24-jun-10	1,585.57	1.48	2,346.64	537.35	2.08	1,117.69	684.76	1.03	705.30
24-jun-10	1,638.62	1.48	2,425.16	556.49	2.08	1,157.50	893.14	1.03	919.93
24-jun-10	325.02	1.48	481.03	98.50	2.08	204.88	213.16	1.03	219.55
25-jun-10	1,405.32	1.48	2,079.87	590.02	2.08	1,227.24	440.22	1.03	453.43
25-jun-10	1,279.04	1.48	1,892.98	389.33	2.08	809.81	1,738.01	1.03	1,790.15
25-jun-10	271.90	1.48	402.41	56.44	2.08	117.40	316.72	1.03	326.22
26-jun-1	928.49	1.48	1,374.17	332.62	2.08	691.85	352.68	1.03	363.26
26-jun-10	859.21	1.48	1,271.63	428.09	2.08	890.43	511.08	1.03	526.41



SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN SAQUISILÍ
LLUGSA AUDITORES S.A
AUDITORÍA FINANCIERA
 Del 01 de Enero al 31 de Julio del 2010

A3
19/23

FECHA	EXTRA			SUPER			DIESEL		
	GALONES	P.UNIT	P.TOTAL	GALONES	P.UNIT	P.TOTAL	GALONES	P.UNIT	P.TOTAL
26-jun-10	217.72	1.48	322.23	63.84	2.08	132.79	377.50	1.03	388.83
27-jun-10	1,377.57	1.48	2,038.80	520.87	2.08	1,083.41	843.16	1.03	868.45
27-jun-10	1,649.36	1.48	2,441.05	566.58	2.08	1,178.49	881.51	1.03	907.96
27-jun-10	248.48	1.48	367.75	131.28	2.08	273.06	316.61	1.03	326.11
28-jun-10	1,444.28	1.48	2,137.53	644.63	2.08	1,340.83	701.22	1.03	722.26
28-jun-10	1,507.31	1.48	2,230.82	567.41	2.08	1,180.21	1,039.64	1.03	1,070.83
28-jun-10	248.54	1.48	367.84	136.97	2.08	284.90	200.97	1.03	207.00
29-jun-10	1,373.19	1.48	2,032.32	545.79	2.08	1,135.24	662.44	1.03	682.31
29-jun-10	1,449.91	1.48	2,145.87	572.11	2.08	1,189.99	882.20	1.03	908.67
30-jun-10	219.80	1.48	325.30	120.86	2.08	251.39	200.65	1.03	206.67
30-jun-10	1,287.95	1.48	1,906.17	724.23	2.08	1,506.40	949.53	1.03	978.02
30-jun-10	1,471.87	1.48	2,178.37	601.97	2.08	1,252.10	1,216.54	1.03	1,253.04
30-jun-10	240.31	1.48	355.66	119.19	2.08	247.92	199.19	1.03	205.17
VENTA TOTAL	90,945.37		134,599.15	36,304.16		75,512.65	58,257.56		60,005.29
12% IVA			14,421.34			8,090.64			6,429.14
VALOR SIN IVA			120,177.81			67,422.01			53,576.15

Elaborado por: LL.C.M.M	Fecha: 13/07/2014
Revisado por: L.F.P.G	FECHA: 18/07/2014



SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN SAQUISILÍ
LLUGSA AUDITORES S.A
AUDITORÍA FINANCIERA
 Del 01 de Enero al 31 de Julio del 2010

A3
20/23

VENTAS AÑO 2010

JULIO

FECHA	EXTRA			SUPER			DIESEL		
	GALONES	P.UNIT	P.TOTAL	GALONES	P.UNIT	P.TOTAL	GALONES	P.UNIT	P.TOTAL
01-jul-10	1,455.59	1.48	2,154.27	547.84	2.08	1,139.51	875.67	1.03	901.94
01-jul-10	1,586.66	1.48	2,348.26	630.67	2.08	1,311.79	760.27	1.03	783.08
01-jul-10	443.91	1.48	656.99	109.25	2.08	227.24	269.27	1.03	277.35
02-jul-10	1426.92	1.48	2,111.84	568.94	2.08	1,183.40	583.77	1.03	601.28
02-jul-10	1,163.36	1.48	1,721.77	385.82	2.08	802.51	587.46	1.03	605.08
02-jul-10	281.84	1.48	417.12	70.20	2.08	146.02	206.98	1.03	213.19
03-jul-010	986.60	1.48	1,460.17	382.23	2.08	795.04	331.99	1.03	341.95
03-jul-10	810.50	1.48	1,199.54	350.03	2.08	728.06	585.43	1.03	602.99
03-jul-10	277.78	1.48	411.11	123.19	2.08	256.24	317.60	1.03	327.13
04-jul-10	1,582.76	1.48	2,342.48	728.32	2.08	1,514.91	1,154.80	1.03	1,189.44
04-jul-10	1,425.07	1.48	2,109.10	496.71	2.08	1,033.16	841.18	1.03	866.42
04-jul-10	255.61	1.48	378.30	68.21	2.08	141.88	356.09	1.03	366.77
05-jul-10	1407.65	1.48	2,083.32	574.50	2.08	1,194.96	652.60	1.03	672.18
05-jul-10	1486.27	1.48	2,199.68	558.21	2.08	1,161.08	994.37	1.03	1,024.20
05-jul-10	266.55	1.48	394.49	99.23	2.08	206.40	337.85	1.03	347.99
06-jul-10	1,526.00	1.48	2,258.48	690.98	2.08	1,437.24	633.68	1.03	652.69
06-jul-10	1,362.58	1.48	2,016.62	494.54	2.08	1,028.64	830.42	1.03	855.33
06-jul-10	262.47	1.48	388.46	60.08	2.08	124.97	272.55	1.03	280.73
07-jul-10	1,327.48	1.48	1,964.67	621.81	2.08	1,293.36	1,290.11	1.03	1,328.81
07-jul-10	1,364.76	1.48	2,019.84	683.99	2.08	1,422.70	967.38	1.03	996.40
07-jul-10	260.73	1.48	385.88	77.11	2.08	160.39	219.91	1.03	226.51
08-jul-10	1,506.04	1.48	2,228.94	580.31	2.08	1,207.04	812.82	1.03	837.20
08-jul-10	1,609.91	1.48	2,382.67	578.21	2.08	1,202.68	1,008.99	1.03	1,039.26



SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN SAQUISILÍ
LLUGSA AUDITORES S.A
AUDITORÍA FINANCIERA
 Del 01 de Enero al 31 de Julio del 2010

A3
21/23

FECHA	EXTRA			SUPER			DIESEL		
	GALONES	P.UNIT	P.TOTAL	GALONES	P.UNIT	P.TOTAL	GALONES	P.UNIT	P.TOTAL
08-jul-10	455.40	1.48	673.99	125.37	2.08	260.77	306.56	1.03	315.76
09-jul-10	1,520.68	1.48	2,250.61	508.32	2.08	1,057.31	669.75	1.03	689.84
09-jul-10	1,164.33	1.48	1,723.21	434.90	2.08	904.59	739.73	1.03	761.92
09-jul-10	274.68	1.48	406.53	53.31	2.08	110.88	298.45	1.03	307.40
10-jul-10	1,148.51	1.48	1,699.79	437.94	2.08	910.92	603.17	1.03	621.27
10-jul-10	790.56	1.48	1,170.03	435.34	2.08	905.51	476.48	1.03	490.77
10-jul-10	228.91	1.48	338.79	58.32	2.08	121.31	410.27	1.03	422.58
11-jul-10	1,563.83	1.48	2,314.47	453.45	2.08	943.18	1,189.58	1.03	1,225.27
11-jul-10	1,710.79	1.48	2,531.97	563.35	2.08	1,171.77	867.86	1.03	893.90
11-jul-10	246.11	1.48	364.24	105.44	2.08	219.32	1,287.93	1.03	1,326.57
12-jul-10	1,420.10	1.48	2,101.75	579.33	2.08	1,205.01	1,699.79	1.03	1,750.78
12-jul-10	1,280.98	1.48	1,895.85	833.75	2.08	1,734.20	1,073.42	1.03	1,105.62
12-jul-10	224.39	1.48	332.10	39.28	2.08	81.70	87.60	1.03	90.23
13-jul-10	1,310.78	1.48	1,939.95	746.34	2.08	1,552.39	826.74	1.03	851.54
13-jul-10	1,348.04	1.48	1,995.10	444.51	2.08	924.58	921.73	1.03	949.38
13-jul-10	184.00	1.48	272.32	51.75	2.08	107.64	88.54	1.03	91.20
14-jul-10	1,528.42	1.48	2,262.06	702.17	2.08	1,460.51	1,026.07	1.03	1,056.85
14-jul-10	1,394.09	1.48	2,063.25	521.41	2.08	1,084.53	1,091.23	1.03	1,123.97
14-jul-10	256.01	1.48	378.89	66.97	2.08	139.30	286.92	1.03	295.53
15-jul-10	1,338.24	1.48	1,980.60	554.48	2.08	1,153.32	656.17	1.03	675.86
15-jul-10	1,664.54	1.48	2,463.52	662.54	2.08	1,378.08	1,118.85	1.03	1,152.42
15-jul-10	515.64	1.48	763.15	104.92	2.08	218.23	169.79	1.03	174.88
16-jul-10	1,400.19	1.48	2,072.28	556.94	2.08	1,158.44	629.47	1.03	648.35
16-jul-10	1,097.41	1.48	1,624.17	511.21	2.08	1,063.32	840.53	1.03	865.75
16-jul-10	307.66	1.48	455.34	72.23	2.08	150.24	175.85	1.03	181.13
17-jul-10	1,034.90	1.48	1,531.65	494.29	2.08	1,028.12	594.46	1.03	612.29
17-jul-10	918.98	1.48	1,360.09	358.58	2.08	745.85	508.00	1.03	523.24



SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN SAQUISILÍ
LLUGSA AUDITORES S.A
AUDITORÍA FINANCIERA
 Del 01 de Enero al 31 de Julio del 2010

A3
22/23

FECHA	EXTRA			SUPER			DIESEL		
	GALONES	P.UNIT	P.TOTAL	GALONES	P.UNIT	P.TOTAL	GALONES	P.UNIT	P.TOTAL
17-jul-10	196.56	1.48	290.91	93.18	2.08	193.81	184.68	1.03	190.22
18-jul-10	1,375.11	1.48	2,035.16	600.94	2.08	1,249.96	991.18	1.03	1,020.92
18-jul-10	1,542.91	1.48	2,283.51	616.00	2.08	1,281.28	936.35	1.03	964.44
18-jul-10	205.35	1.48	303.92	66.50	2.08	138.32	251.05	1.03	258.58
19-jul-10	1,324.00	1.48	√1,959.52	636.76	2.08	√1,324.46	747.27	1.03	√769.69
19-jul-10	1,362.53	1.48	√2,016.54	526.53	2.08	√1,095.18	946.73	1.03	√975.13
19-jul-10	154.49	1.48	228.65	92.91	2.08	193.25	2,233.25	1.03	2,300.25
20-jul-10	1,319.97	1.48	1,953.56	569.91	2.08	1,185.41	672.68	1.03	692.86
20-jul-10	1,506.93	1.48	2,230.26	486.02	2.08	1,010.92	772.70	1.03	795.88
20-jul-10	212.26	1.48	314.14	63.31	2.08	131.68	347.85	1.03	358.29
21-jul-10	1,310.72	1.48	1,939.87	732.37	2.08	1,523.33	1,270.02	1.03	1,308.12
21-jul-10	1,424.12	1.48	2,107.70	632.23	2.08	1,315.04	1,057.22	1.03	1,088.94
21-jul-10	200.49	1.48	296.73	53.57	2.08	111.43	310.41	1.03	319.72
22-jul-10	1,438.67	1.48	2,129.23	602.59	2.08	1,253.39	891.17	1.03	917.91
22-jul-10	1,570.90	1.48	2,324.93	791.23	2.08	1,645.76	754.15	1.03	776.77
22-jul-10	344.40	1.48	509.71	145.20	2.08	302.02	373.30	1.03	384.50
23-jul-10	1,355.40	1.48	2,005.99	528.31	2.08	1,098.88	624.31	1.03	643.04
23-jul-10	1,238.31	1.48	1,832.70	479.08	2.08	996.49	989.04	1.03	1,018.71
23-jul-10	274.85	1.48	406.78	213.20	2.08	443.46	210.47	1.03	216.78
24-jul-10	1,124.79	1.48	1,664.69	470.26	2.08	978.14	358.01	1.03	368.75
24-jul-10	848.78	1.48	1,256.19	260.85	2.08	542.57	560.19	1.03	577.00
24-jul-10	208.77	1.48	308.98	60.69	2.08	126.24	303.95	1.03	313.07
25-jul-10	1,351.44	1.48	2,000.13	562.60	2.08	1,170.21	1,168.69	1.03	1,203.75
25-jul-10	1,493.05	1.48	2,209.71	539.22	2.08	1,121.58	976.89	1.03	1,006.20
25-jul-10	203.96	1.48	301.86	42.90	2.08	89.23	239.87	1.03	247.07
26-jul-10	1,401.60	1.48	2,074.37	657.07	2.08	1,366.71	684.75	1.03	705.29
26-jul-10	1,436.44	1.48	2,125.93	585.31	2.08	1,217.44	957.97	1.03	986.71



SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN SAQUISILÍ

LLUGSA AUDITORES S.A

AUDITORÍA FINANCIERA

Del 01 de Enero al 31 de Julio del 2010

A3
23/23

FECHA	EXTRA			SUPER			DIESEL		
	GALONES	P.UNIT	P.TOTAL	GALONES	P.UNIT	P.TOTAL	GALONES	P.UNIT	P.TOTAL
26-jul-10	262.62	1.48	388.68	77.49	2.08	161.18	3,135.73	1.03	3,229.80
27-jul-10	1,738.52	1.48	2,573.01	587.64	2.08	1,222.29	817.12	1.03	841.63
27-jul-10	991.62	1.48	1,467.60	381.79	2.08	794.12	977.93	1.03	1,007.27
27-jul-10	79.92	1.48	118.28	1.26	2.08	2.62	332.93	1.03	342.92
28-jul-10	1,288.45	1.48	1,906.91	652.31	2.08	1,356.80	842.75	1.03	868.03
28-jul-10	1,415.00	1.48	2,094.20	480.36	2.08	999.15	1,099.03	1.03	1,132.00
28-jul-10	214.55	1.48	317.53	103.30	2.08	214.86	2,285.74	1.03	2,354.31
29-jul-10	1,271.69	1.48	1,882.10	562.47	2.08	1,169.94	996.23	1.03	1,026.12
29-jun-10	1,629.38	1.48	2,411.48	502.87	2.08	1,045.97	1,032.77	1.03	1,063.75
19-jul-10	333.90	1.48	494.17	89.90	2.08	186.99	2,244.70	1.03	2,312.04
30-jul-10	1,396.16	1.48	2,066.32	608.55	2.08	1,265.78	776.12	1.03	799.40
30-jun-10	1,120.07	1.48	1,657.70	436.02	2.08	906.92	714.89	1.03	736.34
30-jun-10	359.29	1.48	531.75	102.05	2.08	212.26	173.98	1.03	179.20
31-jul-10	986.64	1.48	1,460.23	378.27	2.08	786.80	597.21	1.03	615.13
31-jul-10	878.78	1.48	1,300.59	412.66	2.08	858.33	583.69	1.03	601.20
31-jul-10	307.01	1.48	454.37	76.45	2.08	159.02	478.85	1.03	493.22
VENTA0TOTAL	91,105.61		134,836.30	36,518.95		75,959.42	70,439.95		72,553.15
12% IVA			14,446.75			8,138.51			7,773.55
VALOR SIN IVA			120,389.56			67,820.91			64,779.60

Elaborado por: LL.C.M.M	Fecha: 13/07/2014
Revisado por: L.F.P.G	FECHA: 18/07/2014



**SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN
SAQUISILÍ**

LLUGSA AUDITORES S.A
AUDITORÍA FINANCIERA
Del 01 de Enero al 31 de Julio del 2010

A4
1/1

ARQUEO DE CAJA GENERAL

CAJA GENERAL

FECHA DEL ARQUEO: 19/07/2010
HORA DE INICIO DEL ARQUEO 9:00PM
HORA DE FINALIZACION 9:30PM
RESPONSABLE DE LA CAJA GENERAL CONSUELO VALLEJO

VENTAS DEL DIA

19/07/2010

8.140,52

**DETALLE DE FACTURAS
VENDIDAS**

Nº FACTURA	VALOR	
001-001-00000451	731,25	✓
001-001-00000452	731,25	✓
001-001-00000453	731,25	✓
001-001-00000454	731,25	✓
001-001-00000455	731,25	✓
001-001-00000456	731,25	✓
001-001-00000457	731,25	✓
001-001-00000458	731,25	✓
001-001-00000459	731,25	✓
001-001-00000460	731,25	✓
001-001-00000461	828,02	✓
SUMAN	Σ 8.140,52	

**DETALLE DEL EFECTIVO CONSTATADO
BILLETES**

7.300,00

DENOMINACION	CANTIDAD	VALOR TOTAL	
100			
50			
20	20	400	✓
10	500	5.000	✓
5	380	1.900	✓
1			
SUMAN		Σ 7.300	

Elaborado por: LL.C.M.M	Fecha: 13/07/2014
Revisado por: L.F.P.G	FECHA: 18/07/2014



**SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN
SAQUISILÍ
LLUGSA AUDITORES S.A
AUDITORÍA FINANCIERA
Del 01 de Enero al 31 de Julio del 2010**

H/A

Hoja De Ajustes

CODIGO CONT.	DETALLE	REF P/T	DEBE	HABER
	.1.			
	Cuentas por cobrar		828,02	
	Caja			828,02
	P/R Faltante de caja del 19 de julio, 2010			
	.2.			
	Bancos			
	Cuentas por cobrar		9.218,19	9.218,19
	P/R Depósitos no registrados con cheques # 1883,1887, 1898, 1901, 1888, 1902, 1903 desde el 27 al 31 de julio del 2010			
	.3.			
	Bancos		345,22	
	Cuentas por cobrar			345,22
	P/R Cheque no registrado # 480 del 30 de junio 2009			

Elaborado por: LL.C.M.M	Fecha: 13/07/2014
Revisado por: L.F.P.G	FECHA: 18/07/2014



**SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN
SAQUISILÍ**

LLUGSA AUDITORES S.A
AUDITORÍA FINANCIERA
Del 01 de Enero al 31 de Julio del 2010

PCI

PUNTOS DE CONTROL INTERNO

REF P/T	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO
A2	Faltante de caja	Incumplimiento de las normas y políticas de la empresa en lo que respecta a caja	Variación de los saldos de caja en las ventas mensuales	Variación de saldos e informes económicos poco confiables
B1	Depósitos no resgistrados	No existe un registro cronológico en el libro de bancos	Falta de verificación en valores registrados	Dificultad al conciliar los bancos

Elaborado por: LL.C.M.M	Fecha: 13/07/2014
Revisado por: L.F.P.G	FECHA: 18/07/2014



**SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN
SAQUISILÍ**

LLUGSA AUDITORES S.A
AUDITORÍA FINANCIERA
Del 01 de Enero al 31 de Julio del 2010

B

SUMARIA DE CUENTA BANCOS

N°	CÓDIGO CONTABLE	NOMBRE DE LA CUENTA	AJUSTE Y RECLASIFICACIÓN			
			SALDO SEGÚN CONTABILIDAD	DEBE	HABER	SALDO SEGÚN AUDITORÍA
1	1.1.1.2.01	BANCOS	PP3 3/3 7.015,01	H/A 1 345,22 H/A 3 9.218,19		B1 16.578,42

Elaborado por: LL.C.M.M	Fecha: 13/07/2014
Revisado por: L.F.P.G	FECHA: 18/07/2014



SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN SAQUISILÍ

LLUGSA AUDITORES S.A

AUDITORÍA FINANCIERA

Del 01 de Enero al 31 de Julio del 2010

B1

BANCO PICHINCHA
3514066404

schofersaqui@yahoo.com EMAIL

DESDE 01/07/2010 HASTA 31/07/2010

CONCILIACION BANCARIA

SALDO LIBRO 7.015,01

CODIGO	BENEFICIARIO	FECHA	CHEQUE	CONCIL.	DEBE	HABER	SALDO	SALDO S/ ESTADO BANCARIO
								\$16.548,72
UP0001-1	*Saldo S/libros	31/07/2010		NO			PPE 1 7.015,01	✓
					0,00	0,00		
N/C								
ES000496-1	MARITZA GALVEZ	30/06/2009	480	NO		H/A ② 345,22	7.360,23	✓
					0,00	345,22		
DEPÓSITOS NO REGISTRADOS								
ES000592-1	TAPIA GLADYS EUGENIA	27/07/2010	1883	SI		32,22	7.392,45	✓
ES000597-1	BALSECA ORDOÑEZ WENDY ALEXANDRA	27/10/2010	1887	SI		50,00	7.442,45	✓
ES000608-1	MENA MORENO JULIO CESAR	29/07/2010	1898	SI		364,39	7.806,84	✓
ES000611-1	CORRALES OLIVO GONZALO SALVADOR	29/07/2010	1901	SI		369,82	8.176,66	✓
CD100090-1	P Y S	30/07/2010	1888	SI		8.176,14	16.352,80	✓
ES000612-1	YANCHAPAXI FREIRE MANUEL EDWIN	30/07/2010	1902	SI		171,60	16.524,40	✓
ES000613-1	YANCHAPAXI CAYO FRANCISCO RAMIRO	31/07/2010	1903	SI		54,02	16.578,42	✓
					0,00	H/A ③ 9.218,19		SALDO CONCILIADO
						SALDO BANCO	©\$16.578,42	©\$16.578,42

Al revisar el saldo final bancario con el saldo de bancos en la conciliación los datos que han reportado están correctos

MARCAS ✓ Verificado © Saldo Conciliado / **COMENTARIO** Se realiza la conciliación del mes de julio y se propone H/A ② y H/A ③

SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN SAQUISILÍ



LLUGSA AUDITORES S.A
AUDITORÍA FINANCIERA
Del 01 de Enero al 31 de Julio del 2010

PPE
1/3

SINDICATO DE CHOFERES DE SAQUISILI								
AV. SIMON BOLIVAR 536 Y BARTOLOME DE LAS CASAS							DIRECCION	
							032721253	TELEFONO
							032721195	FAX
BANCO PICHINCHA 3514066404				schofersaqui@yahoo.com				
				EMAIL				
DESDE	01/07/2010	HASTA	31/07/2010				SALDO LIBRO	11.042,29
CODIGO	BENEFICIARIO	CONCEPTO	F. EMISION	CHEQUE	CONC	DEBE	HABER	SALDO
ES00062	PETROLEOS Y SERVICIOS	CANCELA FACT# /FI000849798/FI0008	01/07/10	1855	SI		6.960,27	4.082,02 ✓
CD10000	CHICAIZA OÑA JEFFERSON STALI	CANCELA FACT# /FQ004001 0017487	01/07/10	8890889	SI	358,35		4.440,37 ✓
ES00055	CARRASCO PAZ CESAR AGUSTO	CANCELA FACT# /FC000000342 CARRA	01/07/10	1860	SI		133,65	4.306,72 ✓
ES00055	PANAVIAL	PARA PAGO DE PEAJES DEL TANQUERC	01/07/10	1861	SI		162,00	4.144,72 ✓
ES00055	MENA HERRERA VICENTE ARTURO	CANCELA FACT# /FC000001262 MENA	01/07/10	1862	SI		304,80	3.839,92 ✓
CD10000	SINDICATO DE SAQUISILI	PRAREGISTRAR DEPOSITO	01/07/10	3653805	SI	1.990,70		5.830,62 ✓
CD10000	SINDICATO DE SAQUISILI	PRAREGISTRAR DEPOSITO	01/07/10	3662149	SI	30,00		5.860,62 ✓
CD10000	SINDICATO DE SAQUISILI	PRAREGISTRAR DEPOSITO	01/07/10	3671617	SI	543,00		6.403,62 ✓
CD10000	SINDICATO DE SAQUISILI	PRAREGISTRAR DEPOSITO	01/07/10	3681251	SI	150,00		6.553,62 ✓
CD10000	SINDICATO DE SAQUISILI	DEPOSITO VTA 01/10/2014	01/07/10	2729291	SI	3.390,73		9.944,35 ✓
CD10000	SINDUCATO DE SAQUISILI	POR COBRO CREDITO FREDDY MENA JU	01/07/10	3224077	SI	94,82		10.039,17 ✓
CD10000	SINDICATO DE SAQUISILI	PAGO DE TITULOS	01/07/10	3657127	SI	10,00		10.049,17 ✓
ES00055	MARIANA DEL CONSUELO VALLEJO	REPOSICION CAJA CHICA	01/07/10	1863	SI		101,25	9.947,92 ✓
CD10000	SINDICATO DE SAQ	POR DEPOSITO VTA 02/10/2014	02/07/10	3934587	SI	4.055,65		14.003,57 ✓
ES00062	PETROLEOS Y SERVICIOS	CANCELA FACT# /FI000850166/FI0008	03/07/10	1856	SI		7.378,64	6.624,93 ✓
CD10000	AJUSTE DEP NO ENCON	PARA REGISTRAR DEPOSITO NO FACTU	03/07/10	3984817	SI	50,00		6.674,93 ✓
CD10000	SINDICATO	VENTA 03/10/2014	03/07/10	9837353	SI	3.041,82		9.716,75 ✓
ES00063	PETROLEOS Y SERVICIOS	CANCELA FACT# /FI000850508/FI0008	04/07/10	1857	SI		7.378,64	2.338,11 ✓
CD10000	SINDICATO DE SAQUISILI	PARA REGISTRAR VETA 04/10/2014	04/07/10	9826971	SI	2.627,26		4.965,37 ✓
CD10000	SINDICATO DE CHOFERES SAQUIS	PARA REGISTRAR VENTA 05/10/2014	05/07/10	9832184	SI	2.967,64		7.933,01 ✓
CD12000	SINDICATO	DEPOSITO CREDITO	06/07/10	9845877	SI	1.552,00		9.485,01 ✓
CD12000	SINDICATO DE SAQUISILI	PARA REGISTRAR COBRO	06/07/10	9605934	SI	720,00		10.205,01 ✓
CD12000	SINDICATO	DEPOSITO RET PANAV	06/07/10	9628459	SI	3,24		10.208,25 ✓
CD10000	SINDICATO DE SAQUISLI	VENTA 06/10/2014	06/07/10	3346275	SI	2.648,61		12.856,86 ✓
CD10000	SINDICATO DE SAQUISLI	VENTA 06/10/2014	06/07/10	3354600	SI	120,00		12.976,86 ✓
CD10000	SINDICATO DE SAQUISILI	PAGO DE TITULOS	06/07/10	9613484	SI	20,00		12.996,86 ✓
ES00063	PETROLEOS Y SERVICIOS	CANCELA FACT# /FI0008586183/FI0008	07/07/10	1864	SI		6.960,27	6.036,59 ✓
ES00063	PETROLEOS Y SERVICIOS	CANCELA FACT# /FI00085253/FI0008	07/07/10	1865	SI		6.960,27	-923,68 ✓
CI00308	PATRONATO MUNICIPAL DE AMP	CANCELA FACT# /FQ001001 0009590	07/07/10	3373276	SI	312,00		-611,68 ✓
CD10000	sindicato de saquisli	VENTA 07/10/2014	07/07/10	3217155	SI	2.797,34		2.185,66 ✓
CD12000	SINDICATO DE SAQUISILI	PARA REGISTRAR VENTA 08/10/2014	08/07/10	2399408	SI	3.001,62		5.187,28 ✓
CD10000	SINDICATO	DEPOSITO CREDITO JORGE PROAÑO	09/07/10	3473408	SI	16,50		5.203,78 ✓
CD10000	SINDICATO DE SAQUISILI	DEPOSITO VTA 09/10/2014	09/07/10	13081800	SI	4.611,35		9.815,13 ✓
CD10000	SINDICATO DE CHOFERES	VENTA DE 10/10/2014	07/07/10	13073560	SI	3.303,93		13.119,06 ✓
CD10000	SINDICATO DE SAQUISILI	PARA REGISTRAR VENTA 11/10/2014	11/07/10	13077702	SI	2.880,38		15.999,44 ✓
ES00063	PETROLEOS Y SERVICIOS	CANCELA FACT# /FI000851693/FI0008	11/07/10	1867	SI		7.378,64	8.620,80 ✓
CD10000	SINDICATO DE SAQUISILI	VENTA 12/10/2014	12/07/10	13085724	SI	2.492,51		11.113,31 ✓
CD10000	SINDICATO DE SAQUISILI	PARA REGISTRAR VENTA 13/10/2014	13/07/10	13099410	SI	153,45		11.266,76 ✓
CD10000	SINDICATO DE SAQUISILI	POR VENTA DEL 13/10/2014	13/07/10	3274333	SI	2.651,33		13.918,09 ✓
ES00057	IESS	PAGO DE PLANILLA DEL MES DE SEPTIE	13/07/10	1868	SI		1.002,65	12.915,44 ✓
ES00057	ELEPCO S.A.	CANCELA FACT# /FC000097775 ELEPC	13/07/10	1869	SI		194,49	12.720,95 ✓
ES00057	CORRALES LEON JAIME AUGUTO	CANCELA FACT# /FC000027903/FC000	13/07/10	1870	SI		48,56	12.672,39 ✓
CD10000	SINDICATO DE SAQUISILI	PAR REGISTRAR VENTA 03/10/2014	10/07/10	3280316	SI	2.177,70		14.850,09 ✓
ES00063	PETROLEOS Y SERVICIOS	CANCELA FACT# /OT000852133/OT000	10/07/10	1866	SI		6.960,27	7.889,82 ✓
CD10000	SINDICATO DE SAQUISII	POR VTA 14/10/2014	10/07/10	3933775	SI	2.509,32		10.399,14 ✓
CD10000	SINDICATO DE SAQUISII	POR VTA 14/10/2014	10/07/10	3938739	SI	270,00		10.669,14 ✓

SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN SAQUISILÍ



LLUGSA AUDITORES S.A
AUDITORÍA FINANCIERA
Del 01 de Enero al 31 de Julio del 2010

PPE
2/3

CI00308	PATRONATO MUNICIPAL DE AMP	CANCELA FACT# /FQ001001 0009590	10/07/10	3208535	SI	10,00		10.679,14	✓
DB10000	SINDICATO DE SAQUISILÍ	POR COMISION CERTIFICACION CHEQ	10/07/10	3264605	SI		1,79	10.677,35	✓
DB10000	SINDICATO DE SAQUISILÍ	POR COMISION CERTIFICACION CHEQ	10/07/10	3264624	SI		0,21	10.677,14	✓
DB10000	SINDICATO DE SAQUISILÍ	POR COMISION CERTIFICACION CHEQ	10/07/10	3272834	SI		1,79	10.675,35	✓
DB10000	SINDICATO DE SAQUISILÍ	POR COMISION CERTIFICACION CHEQ	10/07/10	3272849	SI		0,21	10.675,14	✓
ES00063	PETROLEOS Y SERVICIOS	CANCELA FACT# /FI000852561/FI0008	10/07/10	1871	SI		6.960,27	3.714,87	✓
ES00063	PETROLEOS Y SERVICIOS	CANCELA FACT# /FI000853028/FI0008	10/07/10	1873	SI		6.960,27	-3.245,40	✓
CD10000	SINDICATO DE SAQUISILÍ	POR VENTA 15/10/2014	15/07/10	2568266	SI	3.580,00		334,60	✓
CD10000	SINDICATO DE SAQUISILÍ	COBRO WILFRIDO PALMA	15/07/10	2574479	SI	2.908,00		3.242,60	✓
CD10000	SINDICATO DE SAQUISILÍ	POR DEPOSITO VENTA 16/10/2014	16/07/10	5556356	SI	4.242,52		7.485,12	✓
CD10000	SINDICATO DE SAQUISILÍ	VENTA 17/10/2014	17/07/10	8955431	SI	3.030,75		10.515,87	✓
ES00063	PETROLEOS Y SERVICIOS	CANCELA FACT# /FI000852915/FI0008	17/07/10	1872	SI		7.781,81	2.734,06	✓
CD10000	SINDICATO DE SAQUISILÍ	VENTA 18/10/2014	18/07/10	8958094	SI	2.985,78		5.719,84	✓
CD10000	SINDICATO DE SAQUISILÍ	PARA REGISTRAR 19/10/2014	19/07/10	8963962	SI	2.865,11		8.584,95	✓
CD10000	SINDICATO DE SAQUISILÍ	COBRO NESTOR FREIRE	20/07/10	8960755	SI	50,00		8.634,95	✓
CD10000	SINDICATO DE SAQUISILÍ	POR VENTA 20/10/2014	20/07/10	2433546	SI	2.788,02		11.422,97	✓
CD10000	SINDICATO DE SAQUISILÍ	POR VENTA 20/10/2014	20/07/10	2439300	SI	296,00		11.718,97	✓
CD10000	SINDICATO DE SAQUISILÍ	PR COBRO CRISTHIAN MENA	20/07/10	2431274	SI	2.006,00		13.724,97	✓
CD10000	SINDICATO DE SAQUISILÍ	POR VENTA DE 21/10/2014	21/07/10	2467309	SI	2.773,70		16.498,67	✓
CD10000	SINDICATO DE SAQUISILÍ	POR COBRO EXPLOCEM	21/07/10	3054107	SI	5.910,12		22.408,79	✓
ES00064	PETROLEOS Y SERVICIOS	CANCELA FACT# /FI000853517/FI0008	21/07/10	1874	SI		6.960,27	15.448,52	✓
CD10000	SINDICATO DE SAQUISILÍ	PAGO DE TITULOS	22/07/10	2461983	SI	20,00		15.468,52	✓
CD10000	SINDICATO DE SAQUISILÍ	PO COBRO CREDITO LEONARDO NUÑE	22/07/10	2460006	SI	280,00		15.748,52	✓
CD10000	SINDICATO DE SAQUISILÍ	venta 22/10/2014	22/07/10	1885856	SI	3.072,00		18.820,52	✓
CD10000	SINDICATO DE SAQUISILÍ	DEPOSITO VENTA 23/10/2014	23/07/10	1575715	SI	4.372,15		23.192,67	✓
CD10000	SINDICATO DE SAQUISILÍ	DEPOSITO VTA 24/10/2014	24/07/10	8636760	SI	2.882,20		26.074,87	✓
CD10000	SINDICATO DE SAQUISILÍ	COBRO CREDITO WALTER ARMAS	24/07/10	4673486	SI	102,65		26.177,52	✓
ES00064	PETROLEOS Y SERVICIOS	CANCELA FACT# /FI000854226/FI0008	24/07/10	1881	SI		7.378,64	18.798,88	✓
CD10000	SINDICATO DE SAQUISILÍ	ANULACION CHEQUE 1885 DEL SEÑOR	25/07/10	1885	SI	1,00		18.799,88	✓
CD10000	SINDICATO DE SAQUISILÍ	ANULACION CHEQUE 1885 DEL SEÑOR	25/07/10	1885	SI		1,00	18.798,88	✓
CD10000	SINDICATO DE SAQUISILÍ	PARA REGISTRAR VENTA 25/10/2014	25/07/10	8642121	SI	3.291,04		22.089,92	✓
CD10000	SINDICATO DE SAQUISILÍ	PO VENTA 26/10/2014	26/07/10	8639288	SI	3.103,53		25.193,45	✓
ES00059	TAPIA GLADYS EUGENIA	CANCELA FACT# /FC000013868 TAPIA	27/07/10	1883	SI		32,22	25.161,23	✓
ES00059	MOROCHO CHASI LUIS EDUARDO	CANCELA FACT# /FC000000349 MORO	27/07/10	1884	SI		40,00	25.121,23	✓
CD10000	SINDICATO DE SAQUISILÍ	POR VTA 24/10/2014	27/07/10	2025206	SI	2.723,89		27.845,12	✓
ES00059	SINDICATO DE CHOFERES DE SAQ	CANCELA FACT# /FC000010213/FC000	27/07/10	1886	SI		408,56	27.436,56	✓
ES00064	PETROLEOS Y SERVICIOS	CANCELA FACT# /FI000854617/FI0008	27/07/10	1882	SI		6.960,27	20.476,29	✓
ES00059	BALSECA ORDOÑEZ WENDY ALEX	CANCELA FACT# /88000001432 BALSE	27/07/10	1887	SI		50,00	20.426,29	✓
CD10000	SINDICATO DE CHOFERES	PAGO DE TITULOS	28/07/10	5462572	SI	20,00		20.446,29	✓
CD10000	SINDICATO DE CHOFERES DE SAQ	POR VENTA 28/10/2014	28/07/10	2921762	SI	1.921,24		22.367,53	✓
CD10000	SINDICATO DE CHOFERES DE SAQ	POR VENTA 28/10/2014	28/07/10	2925198	SI	225,48		22.593,01	✓
CD10000	SINDICATO DE CHOFERES DE SAQ	POR VENTA 28/10/2014	28/07/10	2930566	SI	368,00		22.961,01	✓
CD10000	SINDICATO DE SAQUISILÍ	PAGO DE TITULOS	28/07/10	5461051	SI	20,00		22.981,01	✓
CI00307	QUISPE TOAQUIZA ALEX STALIN	CANCELA FACT# /FQ001001 0009577	28/07/10	2842460	SI	50,00		23.031,01	✓
CI00307	IZA SINCHIGUANO PATRICIA YES	CANCELA FACT# /FQ001001 0009579	28/07/10	6938894	SI	30,00		23.061,01	✓
CI00307	OÑA SANTANA MARIA LORENA	CANCELA FACT# /FQ001001 0009580	28/07/10	7488311	SI	50,00		23.111,01	✓
CI00307	VARGAS VARGAS FABIAN	CANCELA FACT# /FQ001001 0009581	28/07/10	2732343	SI	10,00		23.121,01	✓
CI00307	CHICAIZA OÑA JEFERSON STALI	CANCELA FACT# /FQ001001 0009582	28/07/10	8859392	SI	50,00		23.171,01	✓
CI00307	OÑA SANTANA MARIA LORENA	CANCELA FACT# /FQ001001 0009583	28/07/10	947286	SI	30,00		23.201,01	✓
CI00307	QUISPE TOAQUIZA ALEX STALIN	CANCELA FACT# /FQ001001 0009585	28/07/10	5092486	SI	30,00		23.231,01	✓
CI00307	LLUGSA CAYANCA MARIA MAR	CANCELA FACT# /FQ001001 0009586	28/07/10	3531153	SI	120,00		23.351,01	✓
CI00307	PAREDES SUBIA CARLOS ANIBAL	CANCELA FACT# /FQ001001 0009588	28/07/10	9621076	SI	11,20		23.362,21	✓
CI00308	ALMACHE VILLARROEL CINTHIA A	CANCELA FACT# /FQ001001 0009592	28/07/10	2436013	SI	10,00		23.372,21	✓
ES00060	MENA MOLINA JULIO FERNANDO	POR PAGO DE SUELDO AL EXPENDEDOF	29/07/10	1897	SI		385,99	22.986,22	✓
ES00060	ALVAREZ CHINGUERCELA CARLOS	CANCELA FACT# /FC000017377 ALVAR	29/07/10	1892	SI		323,84	22.662,38	✓
ES00060	YANCHAPAXI FREIRE MANUEL EDV	CANCELA FACT# /TQ000000002 YANC	29/07/10	1893	SI		100,00	22.562,38	✓
CD10000	SINDICATO DE SAQUISILÍ	PAGO DE TITULOS	29/07/10	3938704	SI	20,00		22.582,38	✓
CD10000	PETROLEOS Y SERVICIOS	POR CAMBIO DE CHEQUE 1975 POR 19	29/07/10	1979	SI		6.978,93	15.603,45	✓
CD10000	SINDICATO DE SAQUISILÍ	VENTA 29/10/2014	29/07/10	2494135	SI	3.068,80		18.672,25	✓
ES00064	PETROLEOS Y SERVICIOS	CANCELA FACT# /FI000854924/FI0008	29/07/10	1880	SI		6.960,27	11.711,98	✓
ES00060	ANALUISA PROAÑO ARTURO GABR	POR PAGO DE SUELDO AL CONSERJE D	29/07/10	1894	SI		338,88	11.373,10	✓
ES00060	CARRANZA FLOR PEDRO JULIAN	POR PAGO DE SUELDO AL EXPENDEDOF	29/07/10	1895	SI		230,06	11.143,04	✓
ES00060	MANTINEZ OÑA JOHNY SANTIAGO	POR PAGO DE SUELDO AL EXPENDEDOF	29/07/10	1896	SI		436,61	10.706,43	✓
ES00060	MENA MORENO JULIO CESAR	POR PAGO DE SUELDO AL EXPENDEDOF	29/07/10	1898	SI		364,39	10.342,04	✓
ES00060	VALLEJO VALLEJO MARIANA DEL C	POR PAGO DE SUELDO A LA SRA. SECR	29/07/10	1899	SI		421,24	9.920,80	✓
ES00061	VILCAGUANO PICHUCHO LUIS ANI	POR PAGO DE SUELDO AL EXPENDEDOF	29/07/10	1900	SI		347,58	9.573,22	✓
ES00061	CORRALES OLIVO GONZALO SALV	CANCELA FACT# /FC000002139 CORR	29/07/10	1901	SI		369,82	9.203,40	✓
CI00308	QUINDIL YANCHAGUANO CRISTI	CANCELA FACT# /FQ001001 0009600	30/07/10	7859196	SI	10,00		9.213,40	✓
CI00312	VIRACOCCHA VIRACOCCHA PATRIC	CANCELA FACT# /FQ001001 0009621	30/07/10	2067890	SI	10,00		9.223,40	✓
CD10000	SINDICATO	POR VENTA 30/10/2014	30/07/10	3295747	SI	4.126,77		13.350,17	✓
CD10000	SINDICATO	POR VENTA 30/10/2014	30/07/10	3306594	SI	326,00		13.676,17	✓
CD10000	SINDICATO	POR VENTA 30/10/2014	30/07/10	3314233	SI	200,00		13.876,17	✓

**SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN
SAQUISILÍ**



LLUGSA AUDITORES S.A
AUDITORÍA FINANCIERA
Del 01 de Enero al 31 de Julio del 2010

PPE
3/3

CD10008	SINIDCATO	DEVOLUCION DINERO SESION COMITE	30/07/10	3338889	SI	100,00		13.976,17	✓
CD10008	SINIDCATO	DEVOLUCION DINERO SESION COMITE	30/07/10	3346621	SI	40,00		14.016,17	✓
CD10009	P Y S	PAGO FC	30/07/10	1888	SI		8.176,14	5.840,03	✓
ES00061	YANCHAPAXI FREIRE MANUEL EDU	CANCELA FACT# /FC000000201 YANCH	30/07/10	1902	SI		171,60	5.668,43	✓
CI00329	PINCHA TOCTE LUIS ADRIAN	CANCELA FACT# /FQ001001 0009918	31/07/10	7505809	SI	10,00		5.678,43	✓
CI00329	ARMAS PAREDES CARLOS EDUAR	CANCELA FACT# /FG002001 1817006/	31/07/10	3579890	SI	141,60		5.820,03	✓
ES00061	YANCHAPAXI CAYO FRANCISCO R	CANCELA FACT# /FC000001040 YANCH	31/07/10	1903	SI		54,02	5.766,01	✓
CD12000	SINDICATO	DEPOSITO CREDITO SEPTIEMBRE Y OC	31/07/10	3326645	SI	1.039,00		6.805,01	✓
CI00308	LLANO TUMBACO JORGE VINICIO	CANCELA FACT# /FQ001001 0009599	31/07/10	2913547	SI	10,00		6.815,01	✓
CI00308	QUINATOA TOAPANTA BYRON DA	CANCELA FACT# /FQ001001 0009601	31/07/10	5235439	SI	10,00		6.825,01	✓
CI00308	MOLINA MARTINEZ JEFFERSON F	CANCELA FACT# /FQ001001 0009602	31/07/10	5256847	SI	10,00		6.835,01	✓
CI00308	PUCO TOCTAGUANO WILMER FR	CANCELA FACT# /FQ001001 0009603	31/07/10	6707712	SI	10,00		6.845,01	✓
CI00308	TOAQUIZA OÑA VICTOR MANUEL	CANCELA FACT# /FQ001001 0009604	31/07/10	6088886	SI	10,00		6.855,01	✓
CI00309	NEGRETE CORRALES EDGAR GEO	CANCELA FACT# /FQ001001 0009605	31/07/10	4209144	SI	10,00		6.865,01	✓
CI00309	MENDEZ SALAZAR EDDY DAVID	CANCELA FACT# /FQ001001 0009619	31/07/10	7560652	SI	10,00		6.875,01	✓
CI00309	TAIPE CHICAIZA JENNY MELISSA	CANCELA FACT# /FQ001001 0009620	31/07/10	7565602	SI	10,00		6.885,01	✓
CI00309	CHICAIZA TUTASIG FABIAN	CANCELA FACT# /FQ001001 0009606	31/07/10	8283972	SI	10,00		6.895,01	✓
CI00309	PEÑAFIEL PEÑAFIEL JUAN CARLO	CANCELA FACT# /FQ001001 0009607	31/07/10	6048180	SI	10,00		6.905,01	✓
CI00309	SAMPEDRO CHILIQUINGA ALEX F	CANCELA FACT# /FQ001001 0009608	31/07/10	3687251	SI	10,00		6.915,01	✓
CI00309	PAREDES VELA MARIO ALEXANDÉ	CANCELA FACT# /FQ001001 0009609	31/07/10	6519269	SI	10,00		6.925,01	✓
CI00309	IZA JAMI FREDDY VINICIO	CANCELA FACT# /FQ001001 0009610	31/07/10	6821847	SI	10,00		6.935,01	✓
CI00309	MENA VIERA EVELIN KARINA	CANCELA FACT# /FQ001001 0009611	31/07/10	6925372	SI	10,00		6.945,01	✓
CI00309	YUGLA MAIGUA KLEBER ROLANDI	CANCELA FACT# /FQ001001 0009612	31/07/10	6972059	SI	10,00		6.955,01	✓
CI00310	AGUALONGO PILISITA ADRIANA	CANCELA FACT# /FQ001001 0009613	31/07/10	7089554	SI	10,00		6.965,01	✓
CI00310	CASTRO CASA MIRIAN ELIZABET	CANCELA FACT# /FQ001001 0009614	31/07/10	7430355	SI	10,00		6.975,01	✓
CI00310	CHINGO CAIZA DARIO JAVIER	CANCELA FACT# /FQ001001 0009615	31/07/10	7464204	SI	10,00		6.985,01	✓
CI00310	PURUNCAJA BALSECA DANIELA E	CANCELA FACT# /FQ001001 0009616	31/07/10	7482351	SI	10,00		6.995,01	✓
CI00310	SALAZAR VARGAS LUIS ALONSO	CANCELA FACT# /FQ001001 0009617	31/07/10	7545662	SI	10,00		7.005,01	✓
CI00310	AYALA SALAZAR LUIS NELSON	CANCELA FACT# /FQ001001 0009618	31/07/10	7548124	SI	10,00		7.015,01	✓
							117.093,80	121.121,08	B1

Elaborado por: LL.C.MM.	Fecha: 13/07/2014
Revisado por: L.F.P.G	FECHA: 18/07/2014

**SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN
SAQUISILÍ**



LLUGSA AUDITORES S.A
AUDITORÍA FINANCIERA
Del 01 de Enero al 31 de Julio del 2010

Análisis del Control Interno

Tipo de empresa: Sociedad sin Fines de Lucro

Nombre: Sindicato de Choferes Profesionales del Cantón Saquisilí

Área temática: Evaluación del Control Interno

Autoridad Máxima: Asamblea General

Propósito del informe: Evaluar el Diseño e Implementación de los controles establecidos por la entidad para el ciclo de negocios de inventario analizaremos combustible y elaborar una carta de recomendaciones a efectos de ser presentada ante el Comité Ejecutivo de la entidad.

Resumen de los procedimientos realizados a efectos de evaluar el diseño y la implementación de los controles.

Datos Generales: En las entrevistas realizadas a personal clave de la entidad, Comité Ejecutivo y Secretario General en primer lugar se nos informó que en la misma no existe un órgano Central de Compras las mismas se ejecutan según la necesidad de la empresa, para control se revisa los saldos demostrados en el control de ventas en donde se maneja los ingresos, egresos y saldos del combustible.

Con respecto a la oferta de combustible se nos informó que los productos que se ofrecen son EXTRA, SUPER Y DIESEL, posee un proveedor único en este caso Petróleos y Servicios, según contrato de fidelidad extendido entre el Sindicato y la comercializadora. Para la adquisición se toma en cuenta la necesidad de combustible.

**SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN
SAQUISILÍ**



LLUGSA AUDITORES S.A
AUDITORÍA FINANCIERA
Del 01 de Enero al 31 de Julio del 2010

En el Sindicato se lleva un control del inventario de combustible mediante revisiones periódicas de los niveles de stock. Cabe aclarar que los saldos finales se estima un 0.05% de límite de evaporación mensual debido a que el combustible es volátil. Existe un sistema informático mediante el cual se tiene la información en tiempo real de las cantidades en stock, pero el mismo ha demostrado no estar siendo correctamente implementado dadas las diferencias de stock que se registran en el momento de realizar la constatación física de inventarios que si bien no son muy altos se encuentran año a año. El Administrador de la Estación además de basarse en la información del sistema informático a efectos de determinar las necesidades de adquisición de combustible a fin de planificar toda actividad a realizarse. En caso de verificarse la necesidad de adquirir combustible, el encargado solicita a transporte el requerimiento necesario indicando el tipo de combustible y las cantidades a ser compradas, las cuales ya fueron aprobadas en revisión de Stock A partir de ese momento el encargado ejecuta la compra directamente en el banco para luego dirigirse a la comercializadora a ejecutar el respectivo cargue y proceder a viajar para la entrega del combustible en la Estación. Con respecto a la seguridad contra incendios, humedad, calor, etc., se nos informó que el depósito esta acondicionado para proteger al combustible de cualquier eventualidad que ocasione riesgo en la Estación y sus alrededores También como debemos acotar que la entidad no realiza presupuestos para las compras del ejercicio o proyecciones, sino que como se dijo en párrafos anteriores las necesidades surgen de los informes que se dan en las mismas.

Problemas de Control Interno detectados y recomendaciones a la junta directiva de la entidad

A continuación se procederá a detallar aquellos problemas de Control Interno detectados tanto en la adquisición como en la administración del inventario por parte del Sindicato de Saquisilí. También para cada uno de los problemas se realizar sugerencias a efectos de corregir esos problemas de Control Interno.

**SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN
SAQUISILÍ**



LLUGSA AUDITORES S.A
AUDITORÍA FINANCIERA
Del 01 de Enero al 31 de Julio del 2010

Debilidad de Control Interno: No existen presupuestos ni proyecciones de compras, lo que lleva a que no se dificulte la tarea de trazar objetivos en cuanto a los costos del inventario.

Sugerencia: Realizar anualmente un informe de las compras realizadas en el presente año y el presupuesto estimado para el próximo año a efectos de ir mejorando esta información año a año y reducir costos de almacenamiento, aprovechar descuentos por evaporación, etc., lo que llevara a tener un inventario menos costoso.

Debilidad de Control Interno: El sistema informático que lleva el inventario en tiempo real no es implementado correctamente.

Sugerencia: Verificar que el sistema sea el adecuado para la entidad. Además realizarle los ajustes necesarios para que el mismo brinde más seguridad en cuanto a la información que proporciona.

Debilidad de Control Interno: Se realizan constatación física de inventario al menos 1 vez al año.

Sugerencia: Dado que el sistema informático no es la revisión de inventarios deberían ser mensuales, al menos para el caso de aquellos con más movimientos.

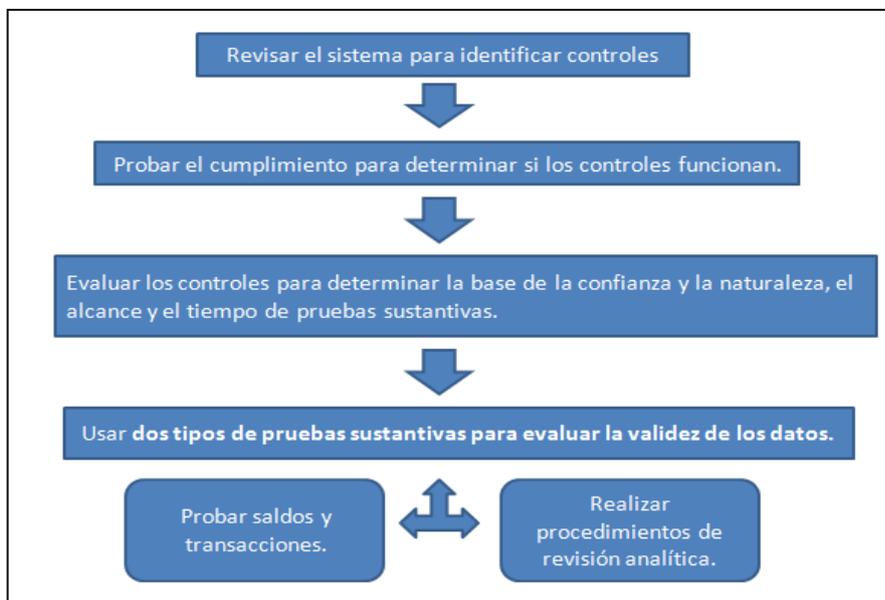
Debilidad de Control Interno: el control de inventarios es deficiente.

Sugerencia.- Se recomienda cumplir el siguiente proceso.

**SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN
SAQUISILÍ**



LLUGSA AUDITORES S.A
AUDITORÍA FINANCIERA
Del 01 de Enero al 31 de Julio del 2010



Fuente: Sindicato de Choferes Profesionales de Saquisilí

Elaborado por: Lluga Cayancela María Margarita

Conclusiones

Como resultado de este trabajo podemos concluir que la Estación del Sindicato posee ciertas debilidades en el Control Interno relacionado al ciclo de negocios de inventario y más precisamente en los relacionados a la adquisición y administración de inventarios. Estas debilidades provocan distorsiones en los estados contables de la entidad generando que los saldos de inventarios y consumo se encuentren sobre o subvaluados. La entidad debe trabajar en estos problemas de Control Interno para intentar solucionar los mismos para lo cual se presenta la carta de recomendaciones al Comité Ejecutivo

**SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN
SAQUISILÍ**



LLUGSA AUDITORES S.A
AUDITORÍA FINANCIERA
Del 01 de Enero al 31 de Julio del 2010

Informe de Auditoría Financiera

SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN SAQUISILÍ

PERÍODO DEL 01 ENERO AL 31 JULIO DEL 2010.

DICTAMEN DE AUDITORÍA

De nuestra consideración:

Después de haberse dado la Aplicación de una Auditoría Financiera en el Sindicato de Choferes Profesionales del Cantón Saquisilí del período de 01 de Enero al 31 de Julio del 2010.

La Auditoría Financiera se realizó en base a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y de acuerdo a la normativa vigente, a fin de dar un informe para la toma de decisiones favorables de la Institución el mismo que se refleja en las conclusiones y recomendaciones el cual el representante legal tiene la facultad de aplicar para que la Institución sea líder en el futuro y competitivo.

Atentamente,

.....

Lluga Cayancela María Margarita

**SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN
SAQUISILÍ**



LLUGSA AUDITORES S.A
AUDITORÍA FINANCIERA
Del 01 de Enero al 31 de Julio del 2010

POLÍTICAS GENERALES

Durante el proceso de la Auditoría se pudo comprobar que no existe un Manual de Contabilidad.

CONCLUSIÓN

Los estados financieros con los que trabaja la empresa se presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Sindicato de Choferes de Saquisilí al 31 de julio del 2010 y el estado de resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

RECOMENDACIONES

Hacer énfasis al personal administrativo para que efectúen un trabajo en conjunto con la Superintendencia de Compañías, con el IESS con el SRI entre otras entidades con las que se tiene vínculos consientes de llevar a cabo una contabilidad correcta acorde a la Normativa vigente y que nos permite tener una información veraz y oportuna para la toma de decisiones, también es importante acatar todas las disposiciones para el buen cumplimiento de las Normas, Políticas y Procedimientos logrando así cumplir con los objetivos de la empresa.

**SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN
SAQUISILÍ**



LLUGSA AUDITORES S.A
AUDITORÍA FINANCIERA
Del 01 de Enero al 31 de Julio del 2010

DICTAMEN

Saquisilí, 01 de junio del 2014

Señor:

Ing.

Marco Amaya

SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO DE
CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN SAQUISILÍ
Saquisilí.-

Se ha realizado la Auditoría a los Estados de Situación Financiera del Sindicato de Choferes Profesionales del Cantón Saquisilí, por el período del 01 de enero al 31 de julio 2010 y los Estados de Resultados correspondientes al mismo período. La preparación de estos Estados Financieros es de responsabilidad de la administración de la entidad, la muestra, a base de la Auditoría realizada, es expresar una opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros indicados anteriormente y su conformidad o disconformidad con las disposiciones legales.

La Auditoría Financiera fue efectuado de acuerdo con las normas de Auditoría generalmente Aceptadas, aplicables al sector privado y las NEA, las cuales requieren que la revisión sea planificada y ejecutada para obtener certeza razonable que los Estados Financieros auditados no contiene exposiciones erróneas de carácter administrativo. La Auditoría comprende el examen a base de pruebas de la evidencia que respaldan las cifras e informaciones presentadas en los Estados Financieros, incluye también la evaluación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados aplicables al sistema de Contabilidad ecuatoriano, y de las estimaciones importantes hechas por la administración de la

**SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN
SAQUISILÍ**



LLUGSA AUDITORES S.A
AUDITORÍA FINANCIERA
Del 01 de Enero al 31 de Julio del 2010

empresa, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros. Comprende además, la verificación del cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, políticas y demás normas aplicables a las operaciones financieras y administrativas ejecutadas por la entidad. Considero que la auditoría provee una base razonable para fundamentar la opinión expresada a continuación:

En mi opinión, se revela que durante el período examinado, esto es desde el 01 de Enero al 31 de Julio del 2010, los Estados Financieros preparados, no se presentan razonablemente en todos los aspectos de razonabilidad de los registros en los mismos se ha aplicado en los principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas ecuatorianas de contabilidad, las operaciones financieras y administrativas guardan conformidad en los aspectos de importancia con las disposiciones legales, reglamentarias, políticas y demás normas aplicables a la empresa, excepto en el rubro de inventarios que se encontró la novedad que no se han dado de baja repuestos que se encuentran obsoletos, sólo se ha procedido a realizar un listado extracontable para separarlos pero no se ha cumplido la política de la empresa para proceder a dar de baja en el sistema de repuestos y en el sistema contable.

Atentamente,

LLUGSA AUDITORES S.A

Auditora

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BIBLIOGRAFÍA CITADA:

- ✓ ARENAS, Pablo. (2008). *Introducción a la Auditoría Financiera 1era Edición*. España.
- ✓ ARENS, Albín. (1996). *Auditoría un Enfoque Integral 1era Edición*. México.
- ✓ DOLANTE, Fernando. (2001). *Gestión Administrativa Financiera (segunda edición)*. México: Cangallo.
- ✓ ESTUPIÑÁN, Rodrigo. (2006). *Control Interno*. Bogotá: McGraw Hill.
- ✓ FOWLER, Enrique. (2008). *Proceso de Auditoría Financiera, 2da Edición*. Bogotá: Nuevas Ediciones.
- ✓ GÓMEZ, Francisco. (2003). *Contabilidad Moderna*. Bogotá: McGraw Hill.
- ✓ HOLMES, David. (2004). *Auditoría Financiera*. México: Nuevas Ediciones.
- ✓ MANTILLA, Samuel. (2005). *Auditoría de Control Interno, Primera Edición*. Bogotá: McGraw Hill.
- ✓ MEIGS, Walter. (2004). *Principio de la Auditoría*. México: Océano.
- ✓ SARMIENTO, Rubén. (2009). *Contabilidad General Novena Edición*. Cuenca: Don Bosco.
- ✓ TERÁN, Gonzalo J. (2001). *Contabilidad General*. Bolívar: Secsa.
- ✓ TERRY, George R. (1986). *Principio de Administración*. México: San Marcos.
- ✓ ZAPATA, Pedro. (2005). *Contabilidad General*. Bogotá: McGraw Hill.

BIBLIOGRAFIAS CONSULTADAS

- ✓ DEFEESE. Philip, Auditoria Mongomery. Editorial Limusa. edición 1.992, México.
- ✓ HARGADON, Bernard, Principios de Contabilidad, Editorial Norma, 1990.
- ✓ MANTILLA, Samuel. Control Interno Informe COSO; Cuarta Edicion;Bogota;Editorial Kimpres Ltda.; ISBN958-648-346-0
- ✓ MEIGS, Walter, Principios de Auditoria, Editorial Santiago Edición 1.986, México.

ANEXOS



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
HUMANÍSTICAS

**ENCUESTA REALIZADA PARA LOS CLIENTES RESIDENCIALES,
COMERCIALES E INDUSTRIALES QUE FORMAN PARTE EN EL
SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALE DE CANTON SAQUISILI
AL PROVINCIAL COTOPAXI S.A**

Objetivo

Evaluar la situación actual del sistema financiero y la gestión administrativa y recopilar información suficiente y necesaria para satisfacer los requerimientos de la presente investigación.

Instrucciones

Estimado usuario, por ningún motivo ponga Ud. Su nombre, firma u otro dato que pueda identificarlo, el presente cuestionario guardara confidencialmente la información recabada.

El desarrollo de la encuesta tiene la finalidad de mejorar el servicio de la entidad como es el Sindicato de Choferes Profesionales del Cantón Saquisilí, hacia usted, por lo que agradezco su apertura y sinceridad al presente cuestionario, para lo cual es necesario que marque con una "X" las respuestas que va a seleccionar.

Por favor lea muy cuidadosamente las preguntas y marque con una x de acuerdo a su criterio. Su colaboración ayudara a obtener una información muy veraz.

CUESTIONARIO

1. ¿Se realiza semestralmente la socialización de informes económicos a los socios del Sindicato de Choferes de Saquisilí?
Sí No

2. ¿Considera Ud. que los directivos y personal administrativo - financiero cumple con sus funciones y responsabilidades dentro de su área de trabajo?

Sí No

3. ¿Los arqueos de caja se realizan?

- SIEMPRE
- A VECES
- NUNCA

4. ¿Conoce usted los estatutos del Sindicato de Choferes de Saquisilí?

SI

NO

5. ¿Considera Usted que el contar con información contable de calidad, oportuna y pertinente permitirá a las autoridades del Sindicato de Choferes tomar decisiones correctas?

SI

NO

6. ¿Considera Usted útil la aplicación de controles financieros y económicos así como una auditoría al Sindicato de Choferes de Saquisilí?

SI

NO

7. ¿Cómo socio del Sindicato de Choferes Profesionales del Cantón Saquisilí, cree que el personal se desenvuelve eficazmente en sus funciones?

SI

NO

8. ¿El informe económico que presenta el Sindicato de Choferes es?

- CLARA Y OPORTUNA
- POCO CLARA Y FUERA DE TIEMPO
- DEFICIENTE

9. ¿Considera Ud. que el cumplimiento de las actividades de los socios y del personal administrativo son los adecuados en el Sindicato de Choferes de Saquisilí?

SI

NO

10. ¿Las asambleas generales que se llevan a cabo en el Sindicato de Choferes del Cantón Saquisilí son:?

- FRECUENTES
- PERÍODICAS
- RARA VEZ

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

OBSERVACIONES.....
.....

ENTREVISTA

OBJETIVO DE LA ENTREVISTA

Determinar el Título para ocupar los cargos respectivos en el Sindicato de Choferes Profesionales de Saquisilí ya que mediante la cual se podrá cumplir las metas y objetivos que están establecidos en la organización

¿El título abaliza el cargo que ocupa en la entidad para mejorar sus servicios?

SI

NO

2.- ¿Los Estudiante Universitarios han realizado estos trabajos de investigación en el Sindicato de Choferes Profesionales?

SI

NO

3.- ¿El personal administrativo y los funcionarios son capacitados para dirigir esta entidad para de esa manera cumplir con las respectivas responsabilidades?

SI

NO

4.- ¿Conoce usted las políticas normas reglamentos objetivos disposiciones de la organización?

SI

NO

5.- ¿Está de acuerdo con la Aplicación de la Auditoría Financiera en la organización?

SI

NO

6.- ¿Estará de acuerdo todos los funcionarios para la Aplicación de la Auditoría Financiera ya que mediante la cual se realizara la respectiva segregación de funciones con el propósito de mejorar la entidad a la cual la debe?

SI

NO

7.- ¿Está de acuerdo con los resultados que la entidad informa en base a los EE.FF del Sindicato de Choferes Profesionales de Saquisilí.?

SI

NO

8.- ¿La contadora maneja el sistema actual para llevar a cabo los registros contables o solo lo realiza manualmente su labor?

SI

NO

9.- ¿Ha realizado la Auditoria Financiera un personal ajeno a la organización en el Sindicato de Choferes Profesionales de Saquisilí?

SI

NO

10.- ¿Tiene la organización los sistemas actualizados para facilitar el trabajo de los sistemas contables, auditorias?

SI

NO

11.- ¿Está dispuesto a cambiar los sistemas actuales para facilitar la información financiera administrativa del Sindicato de Choferes Profesionales de Saquisilí?

SI

NO

**ESTADOS FINANCIEROS DEL SINDICATO DE CHOFERES DE
SAQUISILÍ**

**ESTADO DE SITUACIÓN ECONÓMICA AUDITADA
SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN
SAQUISILÍ
DEL 1ero. DE ENERO AL 31 DE JULIO DEL 2010**

DEL 1/01/2010 AL 31/07/2010			
CODIGO	NOMBRE		
	ACTIVO		
11	ACTIVO CORRIENTE		339.444,13
110103	CAJA GENERAL	243.486,03	
110202	BANCO PICHINCHA 3514066404	7.015,01	
110701	INVENTARIO MERC. COMBUSTIBLE EXTRA	37.910,88	
110702	INVENTARIO MERC. COMBUSTIBLE SUPER	46.589,72	
110703	INVENTARIO DE MERC. COMBUSTIBLE DIESEL	4.442,49	
12	ACTIVO FIJO		849.715,85
1.2.1.01	TERRENO ESTACION	291.600,00	
1.2.2.01	MAQUINARIA Y EQUIPO	120.722,58	
1.2.2.03	EDIFICIOS E INSTALACIONES	570.326,00	
1.2.2.05	EQUIPO DE OFICINA Y COMPUTO	3.172,14	
1.2.2.07	MUEBLES Y HERRAMIENTAS DE OFICINA	5.988,62	
1.2.2.10	VEHICULOS	78.984,82	
1.2.2.02	DEPRECIACIONA ACUMULADA MAQUINARIA Y EQUIPO	-93.754,09	
1.2.2.04	DEP. ACUM EDIFICIO E INSTALACIONES	-68.514,88	
1.2.2.06	DEP. ACUM. EQUIPO DE OFICINA Y COMPUTO	-7.858,12	
1.2.2.08	DEP. ACUM. MUEBLES DE OFICINA	-4.549,36	
1.2.2.11	DEP. ACUM. VEHICULO	-46.401,86	
	TOTAL ACTIVO		1.189.159,98
	PASIVOS		
21	PASIVO CORRIENTE		-5.394,86
210506	IESS POR PAGAR	-1.007,28	
210801	F-104 IVA POR PAGAR	-2.881,92	
210802	F-103 RETENCION EN LA FUENTE POR PAGAR	-1.505,66	
	TOTAL PASIVOS		-5.394,86
	PATRIMONIO		
31	CAPITAL		-1.142.925,35
330301	SINDICATO DE SAQUISILI	-1.142.925,35	
33	RESULTADOS		-40.839,77
330301	UTILIDAD EJERCICIO	-40.839,77	
		TOTAL PATRIMONIO	-1.183.765,12
	PASIVO + PATRIMONIO		-1.189.159,98

ESTADO DE RESULTADOS
SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN
SAQUISILÍ
DEL 1ero. DE ENERO AL 31 DE JULIO DEL 2010

DE

01/01/2010 HASTA

31/07/2010

41 INGRESOS OPERACIONALES		1.734.996,37
410111 VENTAS COMBUSTIBLE SUPER	477.101,38	
410112 VENTAS COMBUSTIBLE EXTRA	844.681,38	
410113 VENTAS COMBUSTIBLE DIESEL	413.213,61	
51 COSTO DE VENTAS		1.499.266,16
510101 COSTO DE LA MERCADERIA VENDIDA	1.499.266,16	
UTILIDAD BRUTA		235.730,21
6 GASTOS		
61 GASTOS ADMINISTRATIVOS		194.881,51
610101 SUELDOS Y SALARIOS	27.726,21	
610103 APORTE PATRONAL	3.368,73	
610104 DECIMO TERCER SUELDO	2.310,52	
610105 DECIMO CUARTO SUELDO	4.480,00	
610106 FONDOS DE RESERVA	2.309,59	
610107 VACACIONES	1.155,26	
610112 PUBLICIDAD	12.008,79	
610201 LUZ	5.424,00	
610202 GS DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS	38.801,29	
610203 TELEFONO CONVENCIONAL	1.590,72	
610204 TELEFONIA CELULAR	955,36	
610301 HONORARIOS PROFESIONALES	10.670,00	
610502 MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES	74.128,65	
610601 SUMINISTROS DE OFICINA	2.445,61	
610602 SUMINISTROS DE LIMPIEZA	3.182,78	
620506 APORTACIONES CAMDEP	4.324,00	
63 GASTOS FINANCIEROS		8,93
630201 COMISIONES BANCARIAS	8,93	
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE UTILIDADES		40.839,77

BANCO PICHINCHA 3514066404

schofersaqui@yahoo.com **EMAIL**

DESDE 01/07/2010 **HASTA** 31/07/2010

CONCILIACION BANCARIA

SALDO LIBRO 7.015,01

CODIGO	BENEFICIARIO	FECHA	CHEQUE	CONCIL.	DEBE	HABER	SALDO
UP00001-1	*Saldo S/libros	31/07/2010		NO			PPE 1 7.015,01
					0	0	
N/C							
ES000496-1	MARITZA GALVEZ	30/06/2009	480	NO		H/A 2 345,22	7.360,23
					0	345,22	
DEPÓSITOS NO REGISTRADOS							
ES000592-1	TAPIA GLADYS EUGENIA	27/07/2010	1883	SI		32,22	7.392,45
ES000597-1	BALSECA ORDOÑEZ WENDY ALEXANDRA	27/10/2010	1887	SI		50	7.442,45
ES000608-1	MENA MORENO JULIO CESAR	29/07/2010	1898	SI		364,39	7.806,84
ES000611-1	CORRALES OLIVO GONZALO SALVADOR	29/07/2010	1901	SI		369,82	8.176,66
CD100090-1	P Y S	30/07/2010	1888	SI		8.176,14	16.352,80
ES000612-1	YANCHAPAXI FREIRE MANUEL EDWIN	30/07/2010	1902	SI		171,6	16.524,40
ES000613-1	YANCHAPAXI CAYO FRANCISCO RAMIRO	31/07/2010	1903	SI		54,02	16.578,42
					0	H/A 3 9.218,19	
						SALDO BANCO	©\$16.578,42

BANCO PICHINCHA 3514066404

schofersaqui@yahoo.com **EMAIL**

DESDE 01/07/2010 **HASTA**

31/07/2010

CONCILIACION BANCARIA

SALDO LIBRO

7.015,01

CODIGO	BENEFICIARIO	FECHA	CHEQUE	CONCIL.	DEBE	HABER	SALDO
DEPÓSITOS NO REGISTRADOS							
ES000592-1	TAPIA GLADYS EUGENIA	27/07/2010	1883	SI		32,22	7.392,45
ES000597-1	BALSECA ORDOÑEZ WENDY ALEXANDRA	27/10/2010	1887	SI		50	7.442,45
ES000608-1	MENA MORENO JULIO CESAR	29/07/2010	1898	SI		364,39	7.806,84
ES000611-1	CORRALES OLIVO GONZALO SALVADOR	29/07/2010	1901	SI		369,82	8.176,66
CD100090-1	P Y S	30/07/2010	1888	SI		8.176,14	16.352,80
ES000612-1	YANCHAPAXI FREIRE MANUEL EDWIN	30/07/2010	1902	SI		171,6	16.524,40
ES000613-1	YANCHAPAXI CAYO FRANCISCO RAMIRO	31/07/2010	1903	SI		54,02	16.578,42
					0	H/A 3 9.218,19	
						SALDO BANCO	©\$16.578,42